

## Meta 6

Diseñar y elaborar un manual de buenas prácticas y un sistema de monitoreo y evaluación, mediante talleres y un diagnóstico con servidoras públicas y a mujeres líderes

### **Estudio diagnóstico para visibilizar las buenas prácticas derivadas del liderazgo de mujeres**

*09 de diciembre de 2011*

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”

## INTRODUCCIÓN

A pesar de los innegables avances en la inclusión, con plenos derechos, de las mujeres en el ámbito de la política, la situación actual de México en particular, no alcanza aún los niveles que exigen los diversos mecanismos de acuerdo internacional y regional en materia de participación de las mujeres en las instituciones democráticas. En 2007, se desarrolló la Décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y El Caribe, donde se abordó el análisis de la “participación política y paridad de género en los procesos de adopción de decisiones en todos los niveles”. La Conferencia acordó, entre otros puntos, adoptar medidas para reforzar la capacidad técnica y la incidencia política de los mecanismos gubernamentales para el adelanto de las mujeres; adoptar las medidas de acción positiva para garantizar la plena participación de las mujeres en cargos públicos y de representación política con el fin de alcanzar la paridad en la institucionalidad estatal; ampliar y fortalecer la democracia participativa y la inclusión igualitaria, plural y multicultural de las mujeres; promover acciones que permitan compartir estrategias, metodologías, indicadores, políticas y acuerdos que faciliten el avance hacia el logro de la paridad en cargos públicos y de representación política; incentivar los mecanismos de formación y capacitación política para el liderazgo de las mujeres; y, desarrollar políticas electorales y propiciar el compromiso de los partidos políticos para lograr la inclusión paritaria de las mujeres. Estos puntos reafirman los compromisos adquiridos por México en términos de la Convención Sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) desarrollados en las diversas conferencias y cumbres mundiales.<sup>1</sup>

En medio de este contexto internacional, en los años recientes, han aparecido algunos estudios enfocados a la manera en que las estructuras institucionales

---

<sup>1</sup> Naciones Unidas/CEPAL, Décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Consenso de Quito, 9 de agosto de 2007.

limitan la representación sustantiva de la mujer. Este aspecto adquiere relevancia en el caso de México. Los indicadores muestran que la participación de las mujeres en los aparatos legislativos y ejecutivos nacionales se mantiene por debajo de la media internacional.<sup>2</sup>

Las cifras relativas a la composición de las legislaturas federales muestran que la tendencia de la participación de las mujeres en los órganos legislativos del país se mantiene sin cambios importantes a pesar de que en las Leyes Electorales aprobadas en 2002 se exige a los partidos políticos que en sus listas de representación proporcional no participe más del 70% de candidatos de un mismo género. La situación del aparato ejecutivo federal y los ejecutivos estatales es aún más desalentadora. El sistema electoral mexicano incorpora, tanto procedimientos de mayoría relativa, como de listas de representación proporcional. La Cámara de diputados se compone de 300 legisladores elegidos por el principio de mayoría relativa y 200 derivados de las listas de representación proporcional por regiones. De este modo, las cuotas de género se aplican sólo a las dos quintas partes del Congreso.<sup>3</sup> Algo similar ocurre en todas las entidades federativas del país. Las cuotas de género, y sólo en algunos casos, se aplican a una proporción minoritaria de la composición del futuro órgano legislativo.

En el Estado de Hidalgo, de acuerdo con la última reforma a la Ley Electoral del Estado de Hidalgo publicada el 11 de mayo de 2009, *“la totalidad de las solicitudes de registro, tanto de las candidaturas a diputados como de las planillas que conforman los ayuntamientos, que presenten los partidos políticos o las coaliciones, en ningún caso incluirán más del 70% de candidatos propietarios de un mismo género”* (Art. 175); *“Las listas de representación proporcional se integrarán por segmentos de tres candidaturas. En cada uno de estos, habrá una candidatura de género distinto. Lo anterior, sin perjuicio de los mayores avances*

---

<sup>2</sup> Unión Interparlamentaria, “Women in Parliaments”, tomado de: <http://www.ipu.org/wmn-e/>

<sup>3</sup> Diego Reynoso y Natalia D'Angelo, Leyes de cuotas y elección de mujeres en México. ¿Contribuyen a disminuir la brecha entre elegir y ser elegida?, tomado de: [http://www.quotaproject.org/Conference\\_papers/CUOTAS\\_SOMEE\\_2004.pdf](http://www.quotaproject.org/Conference_papers/CUOTAS_SOMEE_2004.pdf)

que en esta materia señale la normatividad interna y los procedimientos de cada partido político” (Art. 175). Esto es una limitante en el sentido de que el sistema electoral impide de antemano el establecimiento de cuotas de género en todo su rango. Habría que buscar en el desarrollo del liderazgo de mujeres de la sociedad civil las buenas prácticas que fortalezcan su participación en la consolidación de las instituciones democráticas. Esto dificulta la participación política de las mujeres la cual “es un requisito fundamental para la igualdad real entre mujeres y hombres y para una democracia auténtica”.<sup>4</sup>

El empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género representan una invaluable oportunidad para combatir el problema de la feminización de la pobreza. La mitad de los 600 millones habitantes de Latinoamérica son mujeres, sin embargo, una de cada dos, no tiene ingresos propios y su representación en cargos de elección popular es escasa.<sup>5</sup> Varios estudios apuntan a que existe una estrecha vinculación entre el problema de feminización de la pobreza y la escasa representación de mujeres en los cargos de elección popular.<sup>6</sup> Los datos apuntan al creciente aumento de la feminización de la pobreza en el mundo y, en particular, en América Latina donde los hogares encabezados por mujeres muestran una pobreza cinco veces superior a los encabezados por varones. En México, el número de hogares cuya jefa de familia es una mujer, pasó en 30 años, de 13.5% a 23% en la actualidad. Sin embargo, persisten condiciones laborales desiguales que se expresan en el hecho de que el 60% de la población masculina ocupada, percibe más de dos salarios mínimos, ingreso que sólo tiene el 43.5% de las mujeres.<sup>7</sup> Esto es, crece el número de hogares dirigidos por una mujer que, a su vez, enfrenta esta tarea con menos recursos. El crecimiento de la representación

---

<sup>4</sup> UNIFEM, Cuatro esferas estratégicas, “El logro de la igualdad de género en la gobernanza democrática”, tomado de: <http://www.unifem.org>

<sup>5</sup> Sólo Cuba, Argentina y Costa Rica tienen más de un 30% de mujeres en sus parlamentos. Tomado de: [www.mujeresenmarcha.org/noticias/LAS\\_MUJERES\\_SON\\_MAS\\_POBRES.doc](http://www.mujeresenmarcha.org/noticias/LAS_MUJERES_SON_MAS_POBRES.doc)

<sup>6</sup> Lilián Ferro, Estudios de Género y participación política en Argentina desde los 80, CIUDAD POLÍTICA | Ciencia Política, tomado de: <http://www.ciudadpolitica.com/>; June, Zeitlin, Las mujeres, la economía globalizada y el proceso de decisión, 2001, Women’s Environment & Development Organization (WEDO), tomado de: <http://www.socialwatch.org/es/informesTematicos/12.html>

<sup>7</sup> Información proporcionada al periódico *El Universal* por CONAPO en marzo de 2007.

política de las mujeres, tal y como muestran las estadísticas de los países que cuentan con un importante número de mujeres en puestos de decisión, permite, además de un mejor funcionamiento democrático, establecer políticas públicas orientadas a equilibrar las desigualdades y combatir la pobreza en general y, particularmente el proceso de feminización de la misma.

Por otra parte, asistimos a un incremento en el número de mujeres líderes en el espacio de la sociedad civil y de organizaciones, preocupadas por incorporarse a la vida política del país para, desde esas posiciones, influir en las decisiones que permitan reducir la brecha creada por las desigualdades de género y favorecer una representación más amplia de las mujeres en las instituciones gubernamentales.

Los problemas del liderazgo de mujeres, se ubican en uno de los extremos de la lucha por los derechos de la mujer y la igualdad real entre mujeres y hombres. En muchos aspectos se han conseguido importantes avances, sin embargo, la situación de la participación de las mujeres en puestos de elección popular muestra un profundo desequilibrio entre los logros en materia de reconocimiento de la diferencia, y los avances, muy escuetos, en cuanto a la participación de las mujeres en los puestos de decisión y los de representación democrática.

En el tercero de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se expresa la necesidad de “promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer”. La propia Organización de las Naciones Unidas destaca en sus indicadores en cuanto al citado objetivo lo siguiente:

- Para las adolescentes de algunas regiones, hacer realidad el derecho a la educación sigue siendo una meta difícil de alcanzar
- La pobreza es un importante obstáculo para la educación, especialmente entre las niñas de mayor edad

- En todas las regiones en vías de desarrollo, salvo en los países de la CEI, hay más hombres que mujeres en empleos remunerados
- A las mujeres se les suele relegar a las formas de empleo más vulnerables
- Gran cantidad de mujeres trabajan en empleos informales, con la consiguiente falta de prestaciones y seguridad laboral
- Los puestos en los niveles más altos siguen obteniéndolos los hombres, la diferencia es abrumadora
- Las mujeres están accediendo lentamente al poder político, pero por lo general gracias a cuotas y otras medidas especiales

¿Cuál es la situación de liderazgo de mujeres en el Estado de Hidalgo?, ¿cuáles son las condiciones requeridas para modificar la subrepresentación de las mujeres en el espacio político? Responder a estas interrogantes exige la realización de un conjunto de procedimientos para contar con información directa a partir de una metodología que garantice que estarán incluidas todas las voces y que nos permitirá tener una visión de conjunto con el fin de derivar propuestas de política pública que puedan favorecer las prácticas virtuosas derivadas de la participación política de las mujeres y garantizar, de esa manera, el espacio de participación y representación que una democracia moderna exige en términos de la igualdad real.

## CONTEXTO DEL ESTUDIO DIAGNÓSTICO

El Estudio Diagnóstico sobre el liderazgo de mujeres en Hidalgo parte del análisis de la limitada participación de las mujeres en los órganos de gobierno tanto a escala estatal y municipal como en los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. La siguiente tabla permitirá observar este aspecto con claridad:

Sexo	Ejecutivo estatal <sup>8</sup>	Legislativo <sup>9</sup>	Judicial <sup>10</sup>	Cabildo Municipal saliente <sup>11</sup>	Cabildo Municipal entrante <sup>12</sup>	Presidente Municipal saliente	Presidente Municipal entrante
Mujeres	92	10	49	418	278	4	5
Hombres	298	20	66	608	396	80	79
Total	390	30	115	1026	674	84	84
% de mujeres	23.58	33.3	42.60	40.74	41.24	4.76	5.95

Los datos que aparecen en la tabla, permiten observar claramente que en el total de puestos de responsabilidad sólo el 36% de las posiciones son ocupadas por mujeres. La cifra representa una de las más altas del país, sin embargo, y este es el aspecto esencial, cuando calculamos las mismas variables sólo en el primer nivel de decisión, las cifras ya no son tan estimulantes. El caso extremo se encuentra en las presidencias municipales, donde, sólo el 5.45% del total de ediles de la entidad que tomará posesión en el próximo mes de enero de 2012, serán mujeres (columna 8 de la tabla anterior).

<sup>8</sup> Se consideran para efectos de este diagnóstico los puestos de Secretario(a), Subsecretario(a), Director(a) General, Director(a) de Área y Subdirector(a)

<sup>9</sup> LXI Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo

<sup>10</sup> En cuanto al total de magistradas y magistrados, En el Tribunal Superior de Justicia las mujeres representan el 53.8% del total; en el Tribunal Electoral, 25%; y, en el Tribunal Fiscal y Administrativo, el 33.3%.

<sup>11</sup> Se consideran las y los Presidentes(as) Municipales, Síndicos(as) y Regidores(as)

<sup>12</sup> No están integrados las y los regidores(as) por representación proporcional porque a la fecha de este estudio diagnóstico no han sido asignados esos puestos.

El Estado de Hidalgo cuenta con 2 664 969 habitantes según el Censo de Población y Vivienda de 2010, de los cuales el 51.8% (1 379 373) de la población son mujeres. Esta estructura poblacional no cuenta con la misma referencia paritaria en otros aspectos. En los ámbitos que constituyen los motores básicos del desarrollo y en su participación política, las mujeres se mantienen en un importante rezago y ven conculcados en la práctica, muchos de sus derechos. En materia laboral, la PEA en el caso de las mujeres es de 36.2% del total de la PEA del Estado de Hidalgo, sin embargo, el 70.4% de las mujeres labora en los servicios y sólo el 29.6 lo hace en la agricultura, la industria y los gobiernos estatales y municipales. En materia de educación, aunque en el ciclo básico la cantidad de mujeres matriculadas es superior a la de los hombres, en los ciclos siguientes (media superior y superior) desciende drásticamente su participación.

En términos de las variables sociales fundamentales, el Estado de Hidalgo muestra importantes desigualdades entre mujeres y hombres en cuestiones vinculadas a la educación, la salud y, sobre todo, en el campo laboral donde subsiste una profunda brecha entre las oportunidades para las mujeres y los hombres, además de importantes diferencias en cuanto a salario y otras prestaciones derivadas del empleo. Salvo en sectores gubernamentales donde la contratación muestra igualdad de salarios en puestos equivalentes, en otros ámbitos productivos subsisten las prácticas nocivas de tasar con menores salarios a las mujeres que a los varones por el mismo trabajo.

	Hogares	Jefatura Familiar <sup>13</sup>			
		Mujer	%	Hombre	%
Estado de Hidalgo	662,651	158,532	23.92	504,119	76.08

<sup>13</sup> La Jefatura de familia supone que una mujer se hace cargo de aportar los recursos materiales y dirige la organización familiar.

*Educación.* En este aspecto se consideró la tasa de analfabetismo y la proporción de la matrícula escolar en el Estado de Hidalgo

	Población de 8 años y más	Población analfabeta de 8 años y más	% de población analfabeta
Mujeres	1 137 614	123 539	10.86
Hombres	1 058 517	78 505	7.42
Total	2 043 165	202 043	9.89

Población en edad escolar y proporción de asistencia a la escuela							
Grupos de edad	Población	Mujeres	Porcentaje asistencia a la escuela		Hombres	Porcentaje de asistencia a la escuela	
			Sí	No		Sí	No
3 a 5	159616	78760	55.33	44.67	80856	54.56	45.44
6 a 11	323396	159242	98.16	1.84	164154	97.91	2.09
12 a 14	157560	78023	94.51	5.49	79537	93.49	6.51
15 a 17	166849	82684	69.15	30.85	84165	64.64	35.36
18 a 24	328923	172423	24.57	75.43	156500	29.11	70.89
Total	1136344	571132	65.34	34.66	565212	67.08	32.92

*Empleo.* A diferencia de las cifras en materia de educación, donde se observa un cierto equilibrio, en materia de empleo remunerado, las desigualdades son mucho más marcadas y la brecha es de gran profundidad.

	Población total de 12 años y más	Población económicamente activa	% de la población económicamente activa con relación al total de mayores de 12 años
Mujeres	1,058,077	315,402	29.8
Hombres	953,933	693,413	72.7
Total	2,012,010	1,008,815	50.1

	Población mayores de 12 años	Población ocupada	Población desocupada	Tasa de desempleo abierta
Mujeres	1,058,077	304,471	753,606	71.22
Hombres	953,933	643,601	310,332	32.53
Total	2,012,010	948,072	1,063,938	52.88

## OBJETIVO

El Estudio Diagnóstico se propone conocer y analizar, a partir de una investigación directa, las formas actuales del liderazgo de mujeres; percepción de las mujeres en general sobre aquellas que ocupan puestos de decisión, tanto en el ámbito público como en el privado; y, participación de mujeres en el seno de sus comunidades con capacidad para organizar a la población en función de propósitos colectivos dirigidos a mejorar sus condiciones de vida, en los municipios de Villa de Tezontepec, Omitlán de Juárez, Acaxochitlán y San Agustín Metzquititlán, con el fin establecer las condiciones necesarias para el desarrollo de tal liderazgo en condiciones que permitan el avance de las mujeres en todos los ámbitos, en particular en su representación política.

## METODOLOGÍA

Hidalgo es un estado diverso y múltiple. Su territorio muestra profundas diferencias tanto desde el punto de vista físico, como en términos culturales, políticos y sociales. La división política del Estado muestra 84 municipios integrados en 17 regiones. Existen tres grandes regiones donde la población indígena tiene una presencia importante. La representación política municipal muestra un buen número de partidos políticos que obtuvieron posiciones de representación popular tanto en la presidencia como en los Cabildos de los Ayuntamientos. Este conjunto de circunstancias configura un escenario que debe ser abordado desde la diversidad, es impensable imaginar, pues, un ejercicio metodológico aplicado a una población homogénea, deberemos enfrentarlo a partir de mecanismos que tomen en consideración las diferencias.

### *a) Criterio de selección del ámbito geográfico*

El estudio diagnóstico partió de la necesidad de abordar un pequeño número de municipios a partir de criterios que permitieran una lectura de la entidad en términos de identificar la percepción del liderazgo de mujeres por parte de ellas mismas. Para ello utilizamos los siguientes criterios de selección.

- En el Estado de Hidalgo se han creado hasta la fecha 69 Instancias Municipales de la Mujer, que representan, indudablemente, un avance en la construcción de oportunidades para las mujeres en sus municipios.
- De los 84 municipios de la entidad, en la actual administración, sólo en cuatro de ellos gobierna una mujer.
- Los gobiernos municipales en el Estado de Hidalgo están compuestos, más allá de las proporciones específicas, por siete partidos políticos diferentes.

Con base en estos criterios el estudio se delimitó, en términos geográficos a cuatro municipios, bajo los siguientes criterios:

- Un municipio cuya Presidencia Municipal recaiga en una mujer y que cuente con Instancia Municipal de la Mujer.
- Un municipio cuyo titular sea hombre, el cabildo esté compuesto mayoritariamente por mujeres y cuente con Instancia Municipal de la Mujer
- Un municipio cuyo titular sea hombre, el cabildo esté compuesto mayoritariamente por hombres y cuente con Instancia Municipal de la Mujer
- Un municipio cuyo titular sea hombre, el cabildo esté compuesto mayoritariamente por hombres y no cuente con Instancia Municipal de la Mujer

MUNICIPIO	IMM	POBLACIÓN			FILIACIÓN POLÍTICA
		TOTAL	MUJERES	HOMBRES	
Villa de Tezontepec	Sí	11,651	5,920	5,731	PRI
San Agustín Metzquitlán	Sí	9,364	4,884	4,480	PAN
Acaxochitlán	Sí	40,583	21,193	19,390	PRI
Omitlán de Juárez	No	8,963	4,664	4,299	PRI
<b>Total</b>		<b>70,561</b>	<b>36,661</b>	<b>33,900</b>	

*b) Instrumentos de recolección de información*

Para obtener la información necesaria para el estudio diagnóstico se establecieron dos mecanismos de manera tal que fuera posible levantar información en población abierta de mujeres para conocer la visión que sobre el liderazgo de mujeres, tienen las ciudadanas que no ocupan posiciones de liderazgo político ni comunitario y, la aplicación de grupos focales constituidos por mujeres líderes de sus comunidades para comprender, con mayor profundidad los elementos que constituyen, en el imaginario social, las características del liderazgo de mujeres.

## SONDEO A POBLACIÓN ABIERTA MUJERES

El sondeo dirigido a la población abierta se centró en la necesidad de conocer la percepción que las ciudadanas de los cuatro municipios definidos en el programa, tienen del liderazgo de las mujeres. Para ello se elaboró una cédula de aplicación directa en el ámbito de un ejercicio de muestreo que se describirá en el apartado siguiente (Selección de la muestra para el sondeo a población abierta mujeres). El contenido de la cédula de aplicación fue el siguiente:

Instituto Hidalguense de las  
MUJERES



BUENAS PRÁCTICAS PARA FORTALECER EL LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES  
EN LA CONSOLIDACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS

### Sondeo para la percepción ciudadana acerca de las líderes comunitarias y municipales

Nombre \_\_\_\_\_

Edad

Municipio \_\_\_\_\_

Localidad \_\_\_\_\_

¿Habla alguna lengua indígena? Sí  No  ¿Cuál? \_\_\_\_\_

Estado civil Soltera  Casada  Unida  Separada  Divorciada  Viuda

¿Hasta qué grado escolar cursó? \_\_\_\_\_

- Para usted, una mujer líder es: 
  - Alguien que ayuda a los miembros de su comunidad
  - Alguien que hace propuestas para mejorar la vida de la comunidad
  - Alguien que tiene un cargo público
  - Alguien que se mete en la vida de los demás miembros de la comunidad
  - Alguien que hace daño a los demás
  - Alguien que manda
  - No le interesa
  - No sabe
  - No contestó
- Si consideramos que una mujer líder es alguien que manda, que hace propuestas para mejorar la vida de la comunidad o alguien que ayuda a los miembros de su comunidad, ¿conoce alguien en su comunidad que sea de esta manera?
  - Si
  - No

- Si la respuesta es Sí:
  - Cuál es su nombre (de la líder) \_\_\_\_\_
  - Dónde se le puede localizar \_\_\_\_\_
- ¿Considera que está bien que las mujeres ejerzan el liderazgo en la comunidad y en el municipio?
  - Sí
  - No
- En Hidalgo, sólo 3 municipios de los 84 que existen, tienen una presidenta municipal mujer, ¿Por qué cree que sucede esto? 
  - Porque los hombres deben dirigir los municipios
  - Porque ganan los que obtuvieron más votos
  - Porque no hay equidad, debería haber más mujeres Presidentas Municipales
  - Porque las mujeres no están capacitadas para ser Presidentas Municipales
  - Otra. Explique \_\_\_\_\_
  - No le interesa
  - No sabe
  - No contestó
- ¿Si la presidencia municipal estuviera en manos de una mujer, qué cree usted que mejoraría en la vida de su localidad? 
  - Las relaciones entre los miembros de la comunidad serían más equitativas
  - Las mujeres obtendríamos más oportunidades de trabajo, educación y salud
  - No mejoraría nada
  - No le interesa
  - No sabe
  - No contestó
- Usted pertenece a alguna organización
  - Sí  ¿Cuál? \_\_\_\_\_
  - No
- Iniciales del Entrevistador \_\_\_\_\_
- Firma \_\_\_\_\_
- Fecha \_\_\_\_\_
- Hora \_\_\_\_\_
- Folio \_\_\_\_\_

## GRUPOS FOCALES

Los mecanismos derivados de las técnicas de grupo focal permiten profundizar en la información a partir de establecerse como observador privilegiado de la discusión de una parte informada del universo de estudio, seleccionado bajo criterios precisos y con un temario definido claramente. Anexo a este documento puede consultarse la guía de aplicación de los grupos focales.

Los temas centrales para la discusión al interior de los grupos focales fueron:

### Temática 1 (35 minutos)

- ¿Qué experiencias de vida las llevaron a convertirse en líderes de su comunidad?
  - **Objetivo:** identificar cuáles son los mecanismos a través de los cuales la comunidad les otorga representatividad a las mujeres líderes.

### Temática 2 (35 minutos)

- ¿Qué significa para cada una de ustedes ser líderes en su comunidad?
  - **Objetivo:** caracterizar el liderazgo comunitario de las mujeres.

**SESIÓN 2.** Profundizar en la relación entre liderazgo de mujeres y representación en puestos de decisión y elección popular.

### Temática 1 (35 minutos)

- Si la presidencia municipal estuviera en manos de una mujer, ¿qué considera cada una de ustedes que cambiaría en sus localidades en los problemas vinculados a la salud, la educación, el trabajo y la violencia contra las mujeres?
  - **Objetivo:** capturar la percepción acerca de que las mujeres ocupen puestos de decisión y elección popular como una vía para modificar el problema de la desigualdad de género, la pobreza y el rezago social.

Temática 2 (35 minutos)

- Qué obstáculos encuentra cada una de ustedes para acceder a puestos de decisión y elección popular (explicar que se trata de hábitos, costumbres, tradiciones, que impiden que las mujeres se reconozcan a sí mismas, y por los demás, como personas capaces de acceder a puestos de decisión en instituciones gubernamentales).
  - **Objetivo:** identificar los obstáculos, personales y sociales, para que las mujeres accedan a una mayor participación en las instituciones públicas.

c) Selección de la muestra para el sondeo a población abierta mujeres

Con el fin de definir la muestra estadística para desarrollar el sondeo a población abierta se procedió a dividir el universo de aplicación del estudio diagnóstico en los cuatro municipios que integran esta experiencia, de acuerdo con la siguiente información:

MUNICIPIO	IMM	POBLACIÓN		
		TOTAL	MUJERES	HOMBRES
Villa de Tezontepec	Sí	11,651	5,920	5,731
San Agustín Metzquitlán	Sí	9,364	4,884	4,480
Acaxochitlán	Sí	40,583	21,193	19,390
Omitlán de Juárez	No	8,963	4,664	4,299
<b>Total</b>		<b>70,561</b>	<b>36,661</b>	<b>33,900</b>

A continuación estratificamos nuevamente la tabla anterior para obtener porciones menores y obtener mayor cobertura con un número de estratos menor. Para ello seleccionamos las localidades más importantes de cada municipio y obtuvimos sus variables demográficas básicas.

Acaxochitlán			
Localidad	Población total	Mujeres	Hombres
Acaxochitlán	4026	2097	1939
Apapaxtla	651	344	307
Barrio Tlatempa	195	105	90

Barrio Tlatzintla	586	307	279
Coyametepec	666	338	328
Chimalapa	2008	1040	968
La Bóveda	1091	559	532
La Mesa	897	458	439
Los Reyes	3910	1980	1930
Montemar	340	185	155
San Martín	156	72	84
San Mateo	2222	1154	1068
San Miguel	679	351	328
San Pedro	1896	967	929
Santa Ana Tzacuala	4156	2239	1917
Tepepa	4830	2518	2312
Tlamimilolpa	1086	572	514
Tlapac	1008	556	452
Taltego	740	413	327
Zacacuautla	1317	697	620
Total	32460	16952	15518

<b>Omitlán de Juárez</b>			
<b>Localidad</b>	<b>Población total</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
Cerro Gordo	177	97	80
Crucero de Huasca	180	86	94
Cruz de Mujer	180	88	92
El Manzano	36	20	16
El Mirador	323	163	160
Lagunilla	118	62	56
Los Tapanco	251	139	112
Mixquiapan	110	49	61
Omitlán de Juárez	1040	560	480
Perico	272	129	143
Ranchería Manuel Teniente	175	96	79
Rincón Chico	427	244	183
San Antonio del Paso	1348	682	666
Tres Cañadas	213	98	115
Velasco	562	306	256
Venta de Guadalupe	833	423	410
Vicente Guerrero	244	131	113
Total	6489	3373	3116

<b>San Agustín Metzquitlán</b>			
<b>Localidad</b>	<b>Población total</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
Barrio Nuevo	114	69	45
Barrio San Francisco	384	192	192
Barrio Santa María Sosteco	597	303	294
Tlachiquil	45	25	20
Barrio Yerbabuena	370	197	173
Barrio Zahuastipán	333	177	156
Cañada de Agua Bendita	129	66	53
Los Álamos	195	97	98
Milpillas	373	197	176
Ocuicalco	21	13	8
Rancho Alegre	158	84	74
San Agustín Metzquitlán	1673	858	815
San Nicolás Atecoxco	628	321	307
Santa María Xoxoteco	597	303	294
<b>Total</b>	<b>5617</b>	<b>2902</b>	<b>2705</b>

<b>Villa de Tezontepec</b>			
<b>Localidad</b>	<b>Población total</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
Acosac	94	46	48
Villa de Tezontepec	5214	2710	2504
Benito Juárez	2792	1411	1381
Colonia Morelos	1284	650	634
Chamberluco	257	126	131
El Tejocote	131	67	64
Guadalupe	1233	596	637
La Cantera	298	147	151
<b>Total</b>	<b>11303</b>	<b>5753</b>	<b>5550</b>

Se definió un proceso muestral aleatorio, estratificado y con aplicación por conglomerados. Después de los cálculos desarrollados a partir de la exigencia de contar con una confiabilidad de 98% y un error máximo del 2% se obtuvo la siguiente muestra por municipio y localidad.

<b>Acaxochitlán</b>	
<b>Localidad</b>	<b>Tamaño de la muestra</b>
Acaxochitlán	36
Apaxtla	2
Barrio Tlatempa	3
Barrio Tlatzintla	2
Coyametepec	2
Chimalapa	3
La Bóveda	23
La Mesa	2
Los Reyes	47
Montemar	5
San Martín	1
San Mateo	33
San Miguel	2
San Pedro	26
Santa Ana Tzacuala	53
Tepepa	59
Tlamimilolpa	4
Tlapac	8
Taltego	3
Zacacuautla	24
Total	338

<b>Omitlán de Juárez</b>	
<b>Localidad</b>	<b>Tamaño de la muestra</b>
Cerro Gordo	2
Crucero de Huasca	2
Cruz de Mujer	3
El Manzano	1
El Mirador	3
Lagunilla	2
Los Tapanco	2
Mixquiapan	3
Omitlán de Juárez	33
Perico	1
Ranchería Manuel Teniente	1
Rincón Chico	2
San Antonio del Paso	23

Tres Cañadas	1
Velasco	12
Venta de Guadalupe	3
Vicente Guerrero	1
Total	95

<b>San Agustín Metzquitlán</b>	
<b>Localidad</b>	<b>Tamaño de la muestra</b>
Barrio Nuevo	1
Barrio San Francisco	6
Barrio Santa María Sosteco	4
Tlachiquil	27
Barrio Yerbabuena	1
Barrio Zahuastipán	2
Cañada de Agua Bendita	1
Los Álamos	1
Milpillas	3
Ocuicalco	1
Rancho Alegre	21
San Agustín Metzquitlán	24
San Nicolás Atecoxco	14
Santa María Xoxoteco	2
Total	108

<b>Villa de Tezontepec</b>	
<b>Localidad</b>	<b>Tamaño de la muestra</b>
Acosac	7
Villa de Tezontepec	21
Benito Juárez	68
Colonia Morelos	26
Chamberluco	4
El Tejocote	2
Guadalupe	18
La Cantera	7
Total	153

El total de la población incluida en el sondeo a mujeres de población abierta representa una diferente proporción en los municipios, debido, básicamente a los diferentes valores de la dispersión de la población en el territorio de la demarcación.

Municipio	Población total municipal	Población localidades representadas en la muestra	Proporción
Acaxochitlán	40583	32460	79.98
Omitlán de Juárez	8963	6489	72.40
San Agustín Metzquititlán	9364	5617	59.99
Villa de Tezontepec	11651	11303	97.01
Total	70561	55869	79.18

#### d) Selección de grupos focales

Para la conformación de los grupos focales fue preciso realizar un intenso trabajo de localización de mujeres líderes e invitarlas a participar en los grupos de discusión. Se abordó un sistema de localización apoyado, en algunos casos, por las autoridades municipales o las titulares de las Instancias Municipales de Mujeres, territorial, para que la presencia de líderes no se limitara a la cabecera municipal, sino que se obtuviera una importante cuota de representación de las localidades de cada municipio. Los grupos focales quedaron conformados de la siguiente manera:

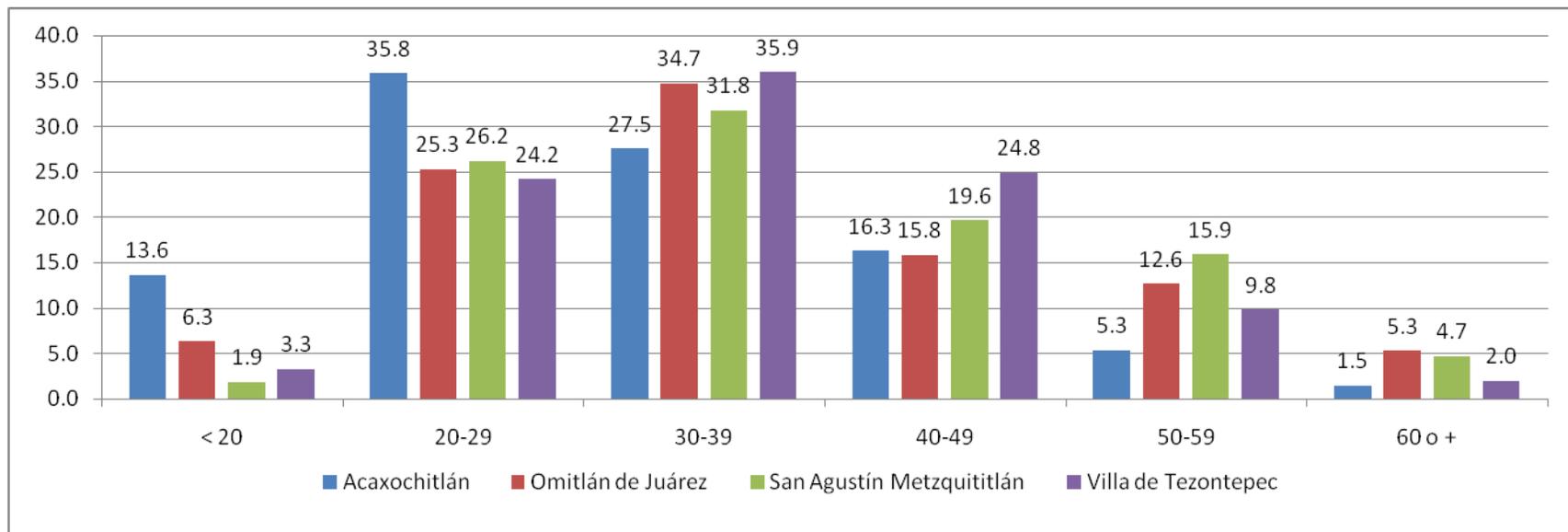
Municipio	Sesión	Fecha	Participante	Localidad
Acaxochitlán	1	04 de octubre	Lucrecia Cruz	Santa Ana Tzacuala
			María Eugenia Pérez	Acaxochitlán
			Victoria Vargas Rivera	San Pedro
			Ivonne Rivera Vargas	La Bóveda
			Laura Marilú Rosales Castelán	Barrio Tlatempa
			Esther Licona Cruz	Acaxochitlán
			María Concepción Attilco	Acaxochitlán
			Josabeth Santos Torres	San Mateo
			Porfiria Merced Castañeda Vega	La Bóveda
	Teresa de la Fuente	Acaxochitlán		
	2	11 de octubre	Lucrecia Cruz	Santa Ana Tzacuala
			Victoria Vargas Rivera	San Pedro
			Laura Marilú Rosales Castelán	Barrio Tlatempa
			Ivonne Rivera Vargas	La Bóveda
Esther Licona Cruz			Acaxochitlán	
Josabeth Santos Torres			San Mateo	
Omitlán de Juárez	1	01 de septiembre	María Dolores Durán Lara	Velasco
			María del Carmen Rosas Islas	Velasco
			María García Cruz	Mixquiapan
			Antonia Palafox González	Cruz de Mujer
			Valentina Jarillo Pérez	El Perico
			Hermelinda Fragozo Montiel	San Antonio el Paso
			Bertha Ríos Méndez	Venta de Guadalupe
			Irma Morales Mejía	López Rayón
			Tomasa Oliver Castañeda	El Tejocote
	2	07 de septiembre	María Dolores Durán Lara	Velasco
			María García Cruz	Mixquiapan
			Antonia Palafox González	Cruz de Mujer
			Tomasa Oliver Castañeda	El Tejocote
			María del Carmen Rosas Islas	Velasco
San Agustín Metzquititlán	1	19 de septiembre	Aída Peñafiel	San Nicolás Atecoxco
			Francisca Celedonio	San Nicolás Atecoxco
			María de la Paz Peñafiel	San Nicolás Atecoxco
			Alicia González	San Agustín Metzquititlán
			Sofía Córdoba Escobar	Carpinteros
			Marcelina Percastre	Carpinteros
			Inés Sánchez Sánchez	Rancho Alegre
	2	23 de septiembre	Sofía Córdoba Escobar	Carpinteros
			Alicia González	San Agustín Metzquititlán
			Marcelina Percastre	Carpinteros
Villa de Tezontepec	1	24 de agosto	María de la Paz Peñafiel	San Nicolás Atecoxco
			Reyna Hernández	San Nicolás Atecoxco
			Justina Viguera Ceballos	Colonia Morelos
			Elizabeth Orozco Sotelo	Villa de Tezontepec
			Margarita Islas Islas	Guadalupe
			Virginia Jiménez Parra	Villa de Tezontepec
	2	5 de septiembre	Verónica Viguera Rodríguez	Colonia Morelos
			Amparo Viguera	Colonia Morelos
			Alicia Gutiérrez	Colonia Benito Juárez
			Justina Viguera Ceballos	Colonia Morelos
			Virginia Jiménez Parra	Villa de Tezontepec
			Margarita Islas Islas	Guadalupe

## SÍNTESIS DE RESULTADOS DEL SONDEO A POBLACIÓN ABIERTA MUJERES

A continuación se presentan los resúmenes, variable por variable, del sondeo para la percepción ciudadana acerca de las líderes comunitarias y municipales, por municipio.

### a) Resumen de variables básicas

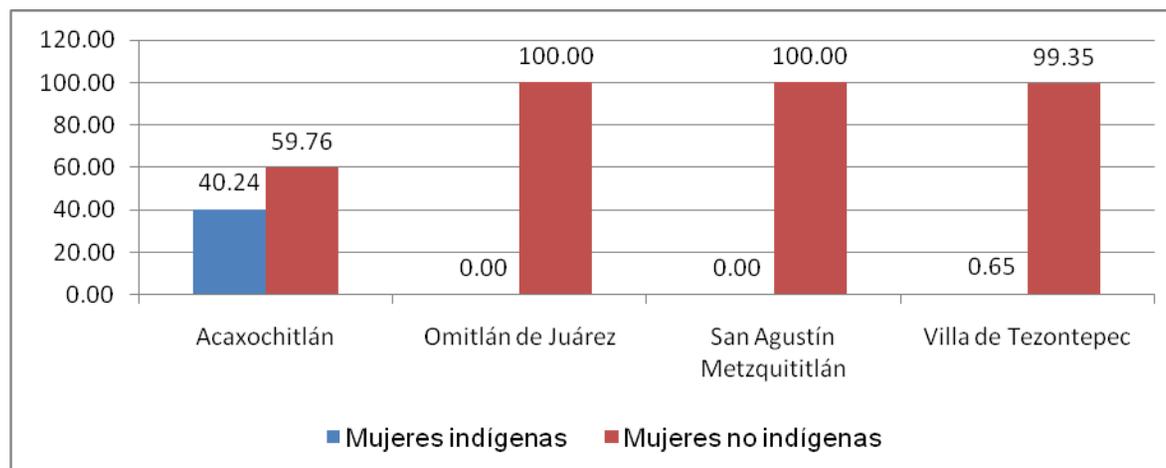
EDAD<sup>14</sup>



<sup>14</sup> La encuesta se diseñó para ser aplicada a mujeres mayores de 15 años, por esta razón, la columna de menores de 20 años no puede ser equiparada con la gráfica poblacional de los municipios en términos de valores absolutos, ni relativos.

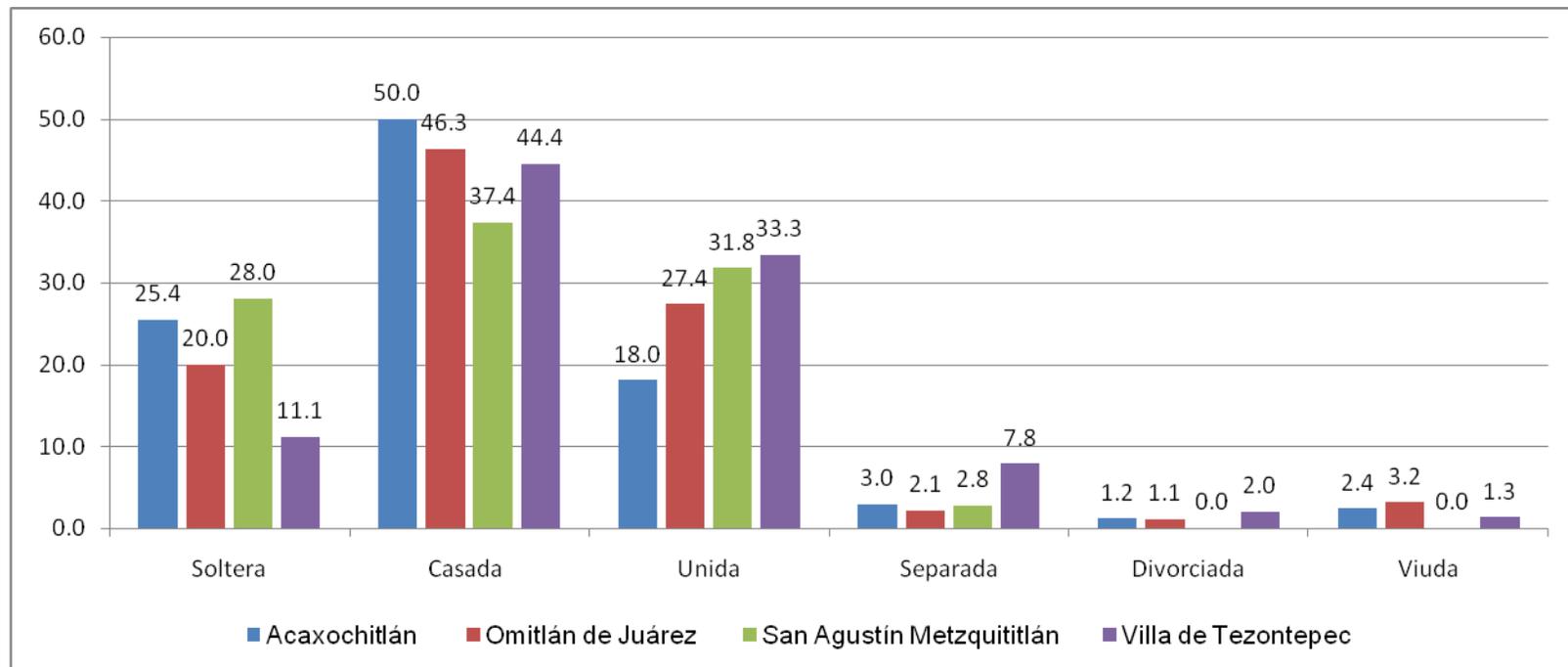
La gráfica de edad de la muestra señala que los valores más altos de las entrevistadas se ubican entre los 20 y los 39 años que corresponden a la edad reproductiva, que es el periodo de la vida en que se manifiesta de manera más intensa la cualidad que se denomina “mujer de cuatro manos” debido a que, en una importante proporción deben realizar actividades productivas y encargarse del hogar y la crianza de los hijos.

### ¿HABLA ALGUNA LENGUA INDÍGENA?



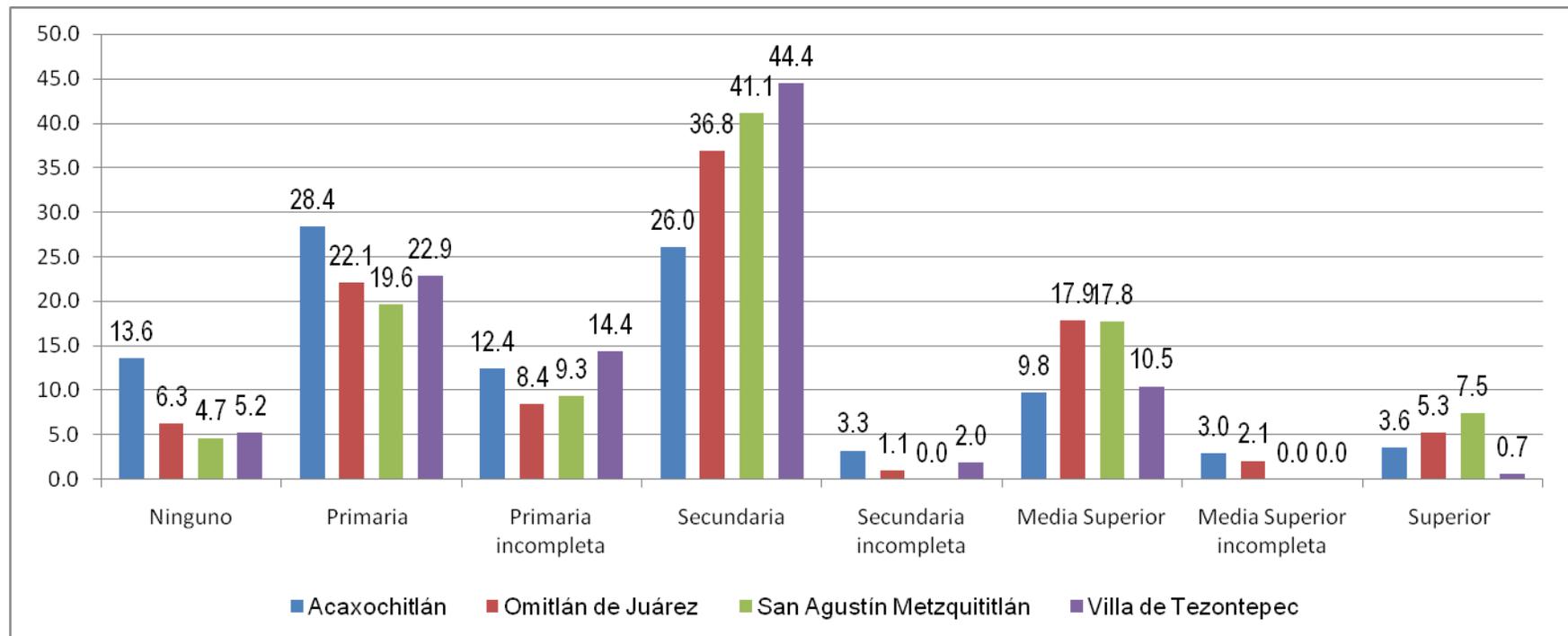
Como se señaló en los criterios de selección geográfica de la muestra resultaba importante contar con un municipio (Acaxochitlán) que mostrara una importante incidencia indígena. En los restantes municipios la presencia de mujeres y hombres indígenas es irrelevante.

## ESTADO CIVIL



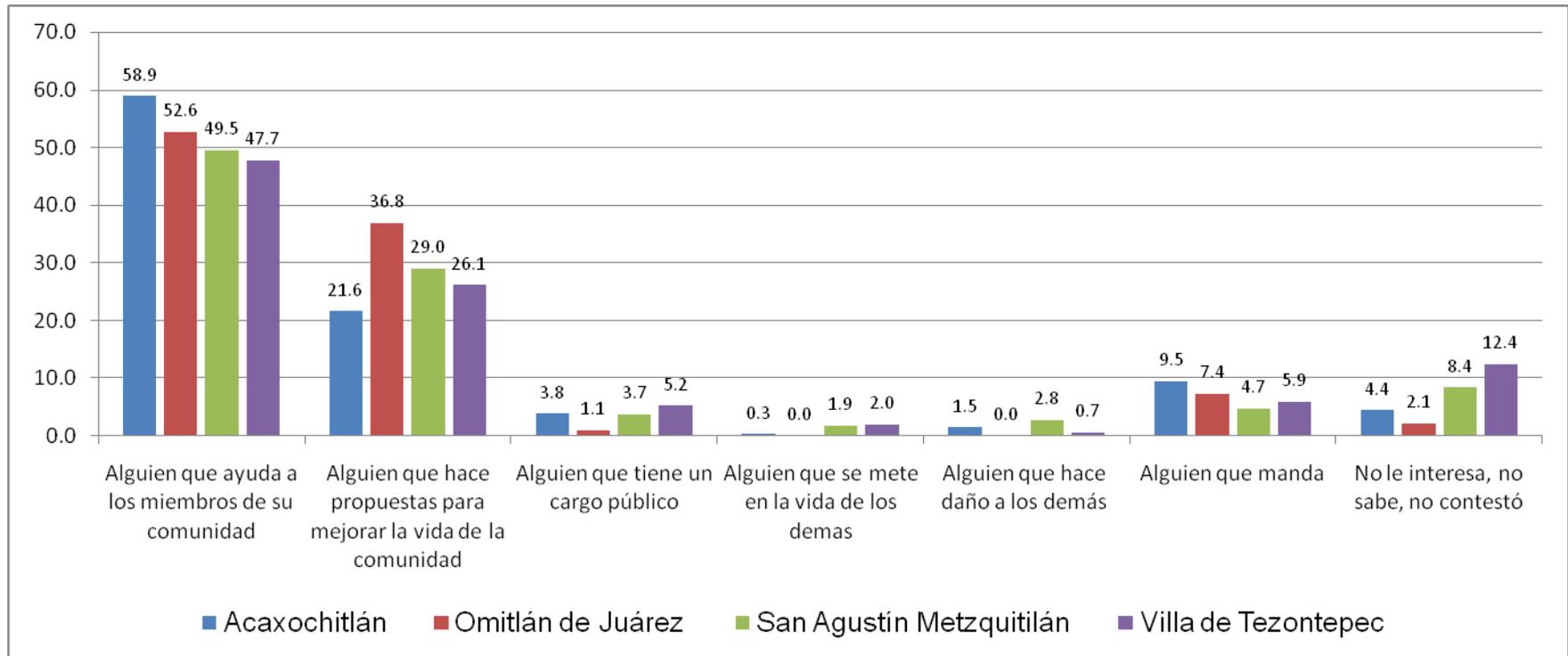
En la muestra hay una importante proporción de mujeres que viven con una pareja (casada y unida), lo que refuerza la lectura propuesta en la variable edad.

### ¿HASTA QUÉ GRADO ESCOLAR CURSÓ?



La escolaridad de las encuestadas, muestra una importante actividad en los valores correspondientes a la primaria y la secundaria terminada. Sin embargo, destaca el comportamiento de la variable en el caso de Acaxochitlán, donde el nivel de estudios es significativamente menor que en los otros municipios. Este fenómeno se explica por la mayor presencia indígena del municipio.

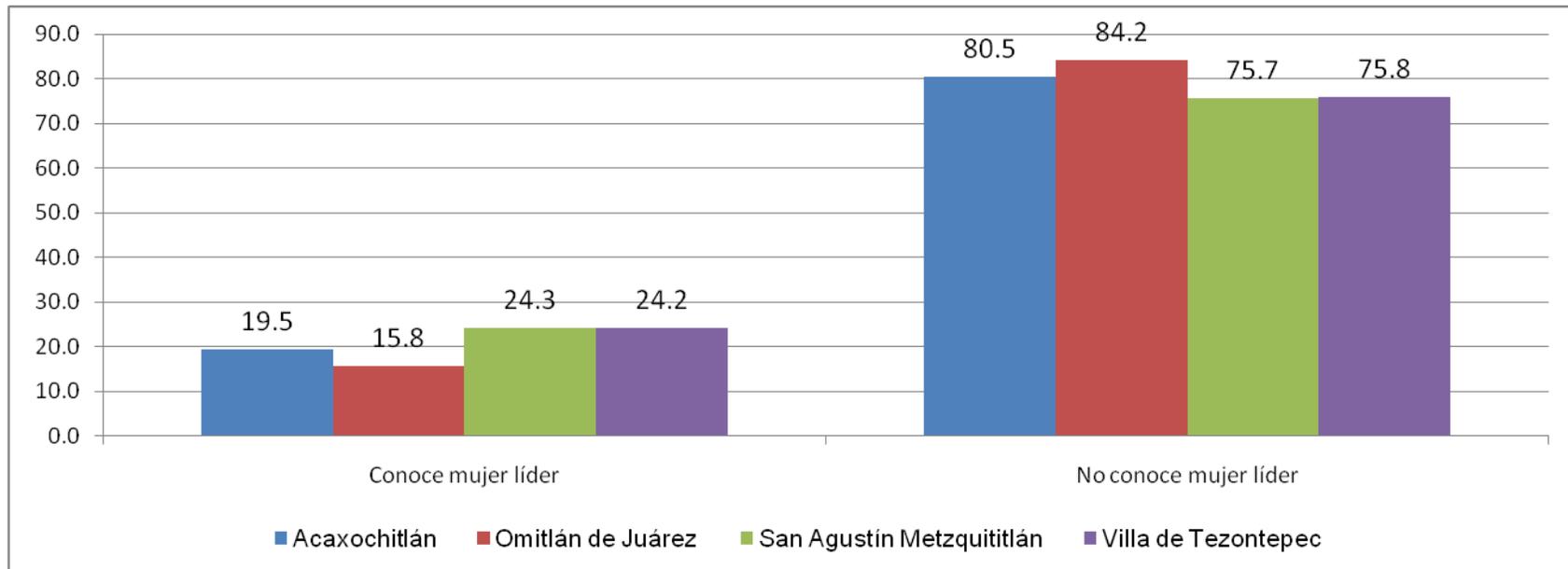
PARA USTED, ¿UNA MUJER LÍDER ES...?



La respuesta a la pregunta relacionada con el concepto que las mujeres encuestadas tienen de lo que una líder es, muestra una variación significativa. La primera conclusión que puede obtenerse es que, un alto porcentaje (90% en Acaxochitlán, 96.8% en Omitlán de Juárez, 83.2% en San Agustín Metzquitlán y 79.7% en Villa de Tezontepec) tienen una percepción positiva de sus líderes mujeres. Otro aspecto relevante es que casi un 3% de la muestra tiene una visión

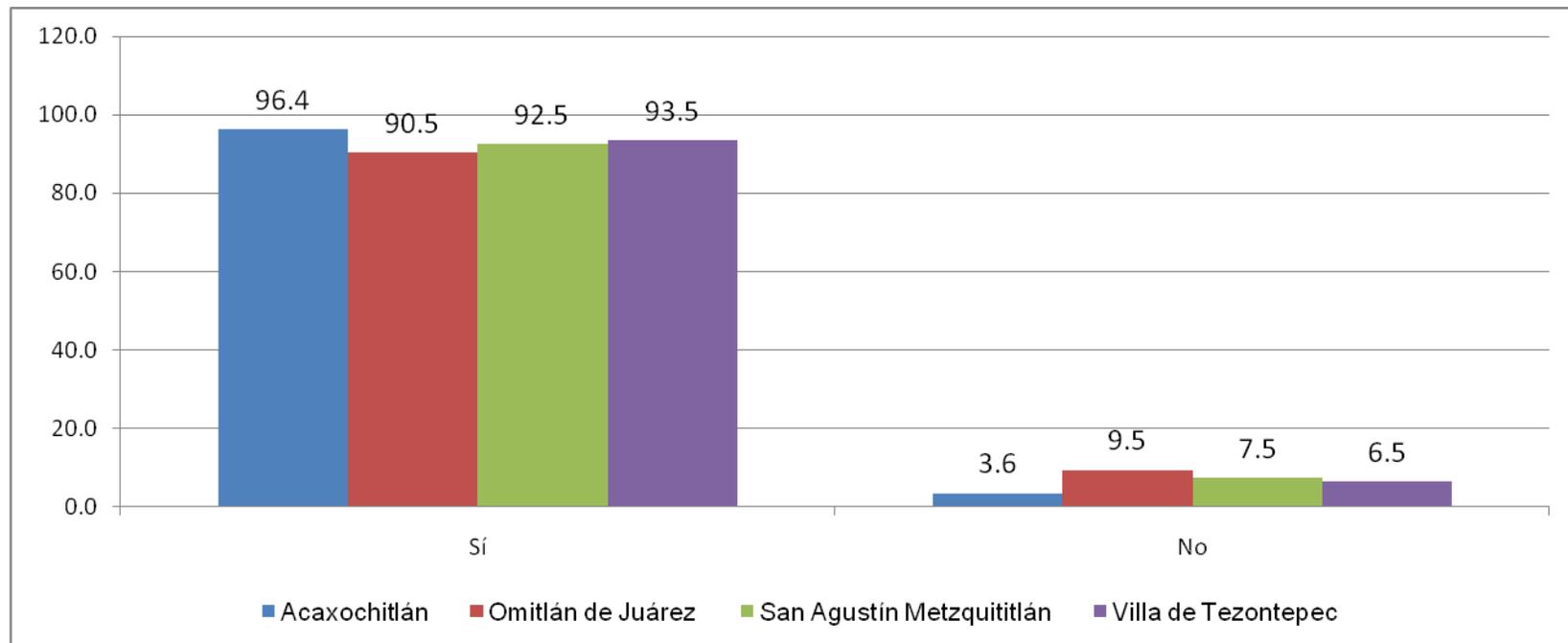
muy negativa del liderazgo de mujeres y el grado de rechazo a la pregunta (entre 22.1% y 12.4%) es alto, sobre todo en Villa de Tezontepec.

SI CONSIDERAMOS QUE UNA MUJER LÍDER ES ALGUIEN QUE MANDA, QUE HACE PROPUESTAS PARA MEJORAR LA VIDA DE LA COMUNIDAD O ALGUIEN QUE AYUDA A LOS MIEMBROS DE SU COMUNIDAD, ¿CONOCE ALGUIEN EN SU COMUNIDAD QUE SEA DE ESTA MANERA?



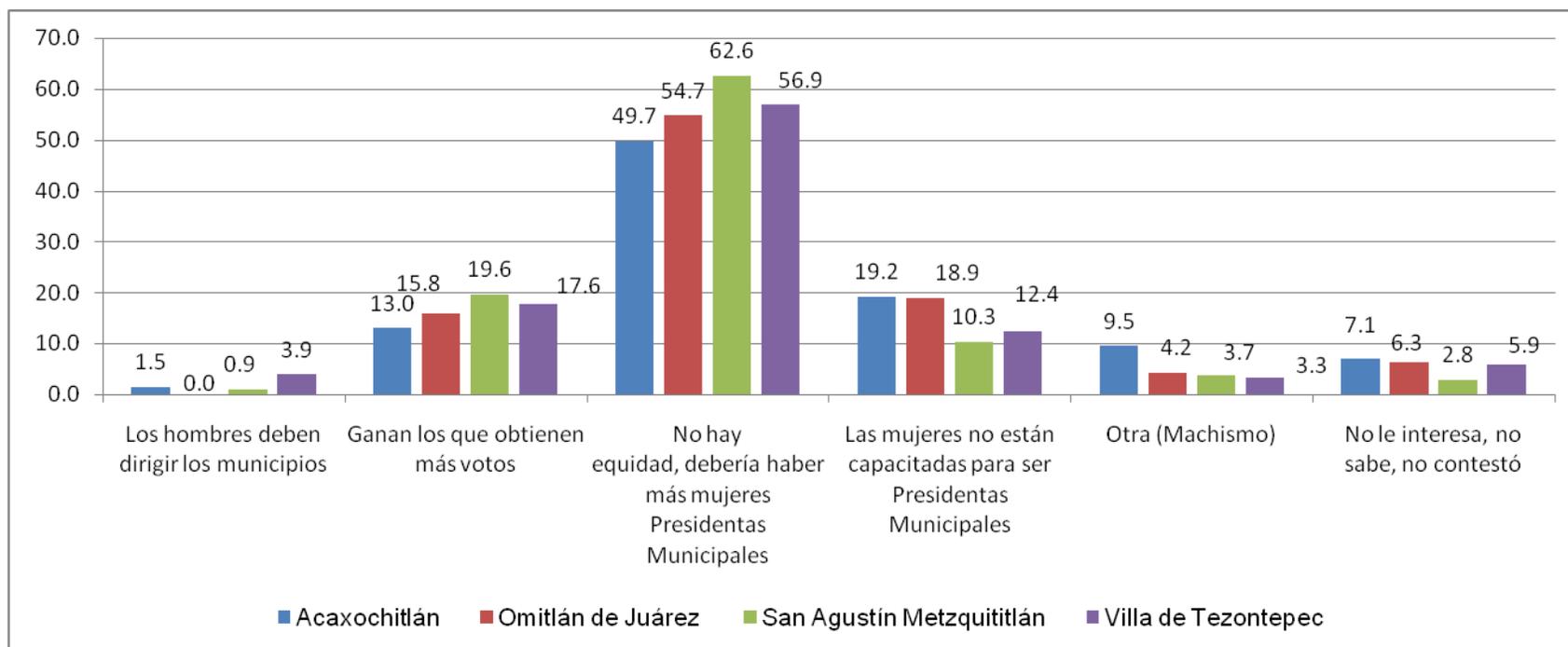
Las encuestadas muestran poco conocimiento sobre la existencia de mujeres líderes en su comunidad. Destaca que en el Municipio de Omitlán de Juárez, donde no existe Instancia Municipal de las Mujeres, este desconocimiento es aún mayor.

¿CONSIDERA QUE ESTÁ BIEN QUE LAS MUJERES EJERZAN EL LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD Y EN EL MUNICIPIO?



La existencia y acción de la Instancia Municipal de la Mujer presenta una fuerte correlación con la percepción de las mujeres líderes que se tiene en los diversos municipios. Desde el 96.4% en Acaxochitlán, donde la IMM despliega una importante actividad, hasta el 90.5 de Omitlán de Juárez que carece de esa figura institucional.

EN HIDALGO, SÓLO 3 MUNICIPIOS DE LOS 84 QUE EXISTEN, TIENEN UNA PRESIDENTA MUNICIPAL MUJER, ¿POR QUÉ CREE QUE SUCEDE ESTO?



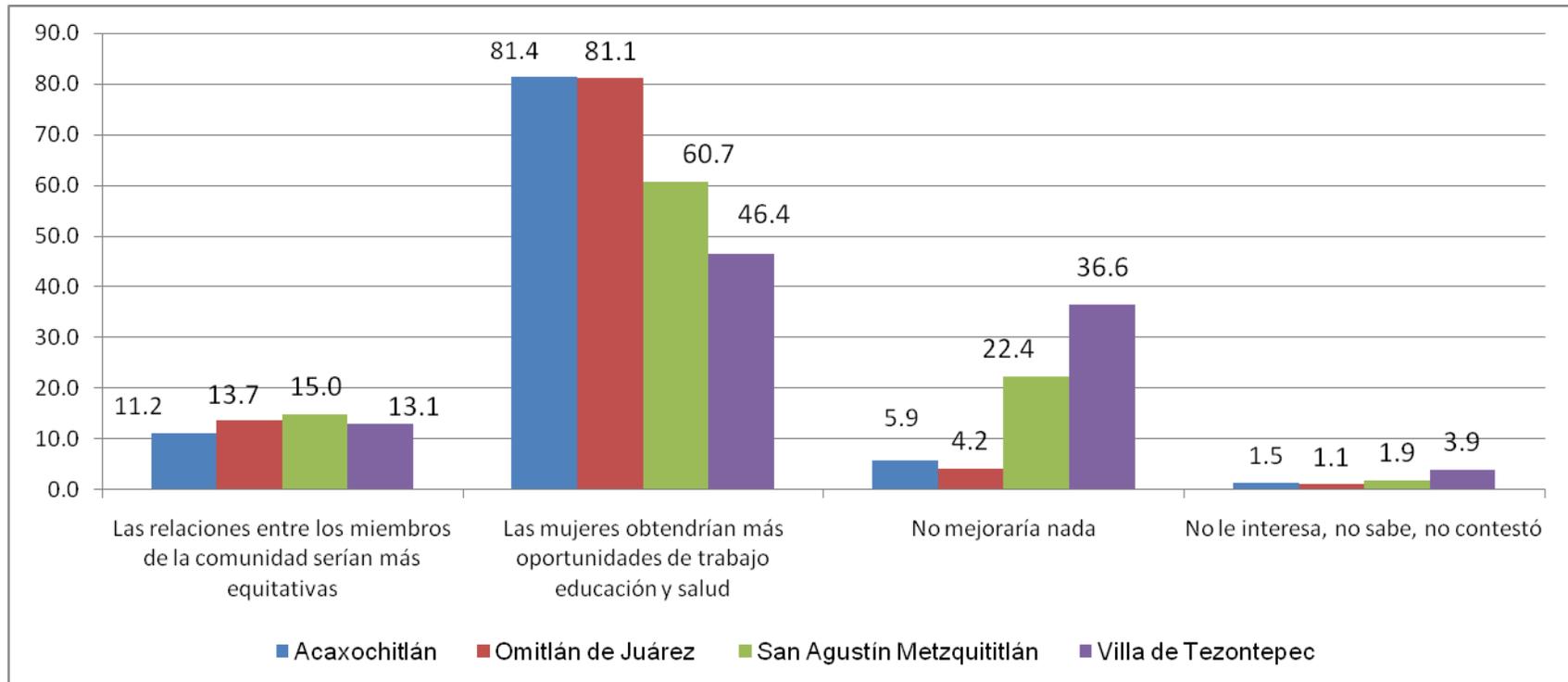
Las respuestas muestran una coincidencia en la percepción que tienen las mujeres acerca de que no existe equidad en las oportunidades para acceder a un puesto de elección popular, particularmente, a las presidencias municipales. Sin embargo, es importante destacar que casi la mitad de las mujeres entrevistadas tienen una opinión negativa sobre la capacidad de las mujeres para ocupar puestos de decisión. En especial, llama la atención la respuesta de que las mujeres no están capacitadas para gobernar y la visión desinformada de que ganan los que obtienen más votos. Las respuestas positivas corresponden, de manera acentuada, a San Agustín Metzquititlán y la percepción más negativa al

Municipio

de

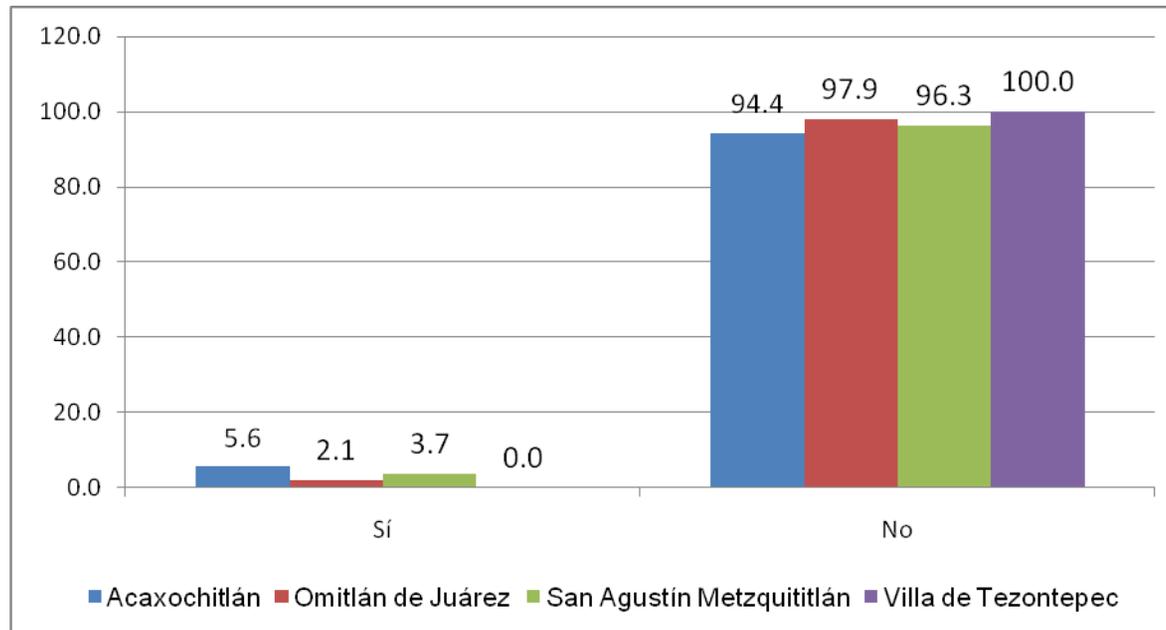
Acaxochitlán.

¿SI LA PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTUVIERA EN MANOS DE UNA MUJER, QUÉ CREE USTED QUE MEJORARÍA EN LA VIDA DE SU LOCALIDAD?



A pesar de que la mayoría de las respuestas, en conjunto, son positivas en cuanto que las mujeres obtendrían mejores oportunidades de trabajo, educación y salud, en el caso de que su municipio lo gobernara una mujer, es paradójico que el único de los municipios muestreados donde gobierna una mujer, y ha sido electa para el siguiente período otra mujer (Villa de Tezontepec), la respuesta negativa (no mejoraría nada) alcanza a más de un tercio de la población femenina.

### ¿PERTENECE USTED A ALGUNA ORGANIZACIÓN?



Como se puede observar en la gráfica, las mujeres no cuentan con ningún tipo de organización formal (partidos políticos, organizaciones sociales, uniones de productoras, etcétera), a pesar de que ellas son las responsables de convocar a la

población, tanto para la operación del voto como para resolver las necesidades cotidianas (energía eléctrica, drenaje, agua potable, educación, salud, entre otras).

b) Variables cruzadas

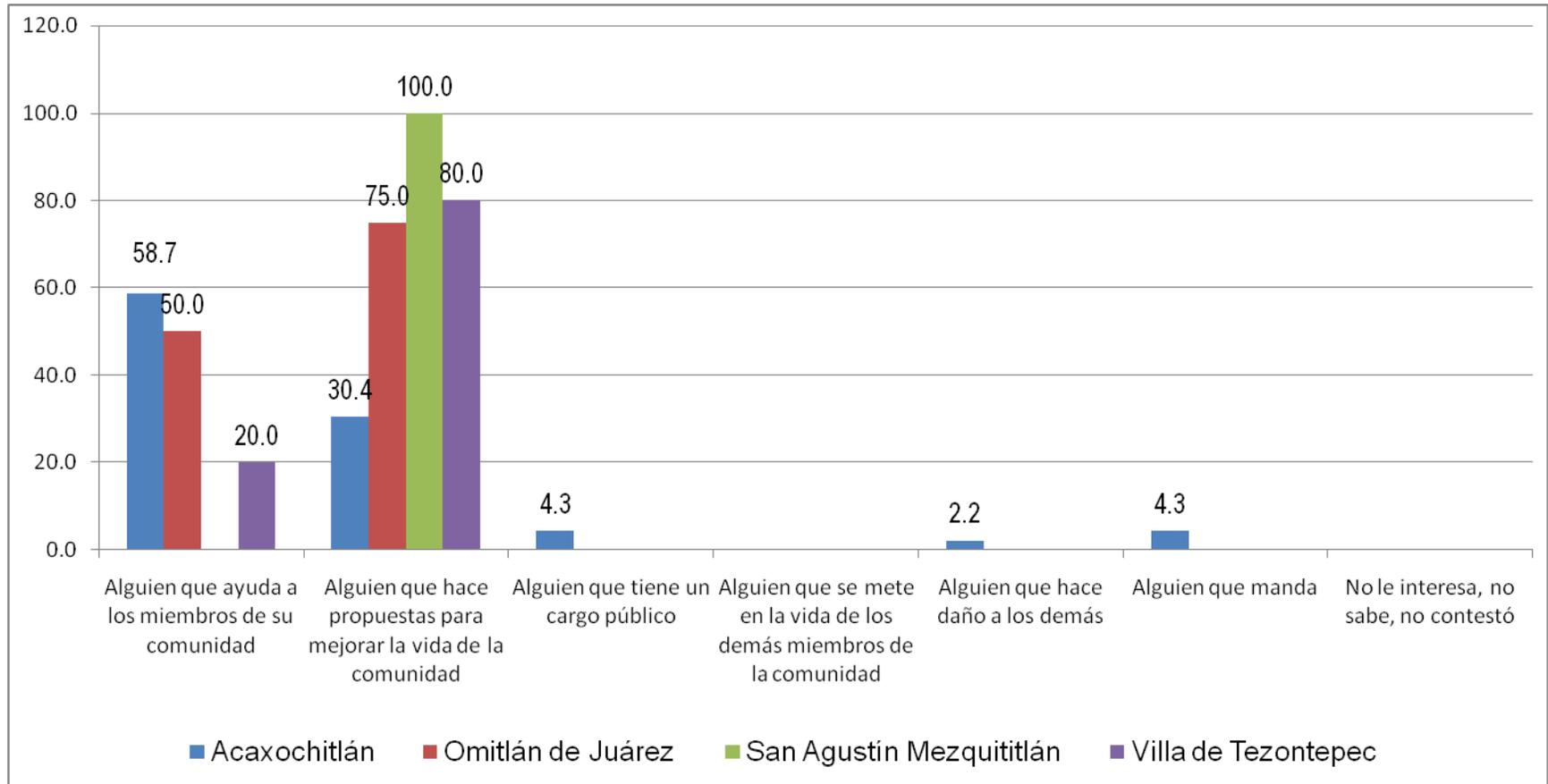
Para efectos de este Estudio Diagnóstico, consideramos a los grupos de edad de las entrevistadas como la variable de contraste principal. Lo anterior, parte de que es importante indagar la diferente dinámica de respuesta a las variables centrales de la encuesta en los diferentes grupos por edad de las mujeres de los cuatro municipios seleccionados. De esta manera, será posible propiciar mecanismos diferenciados para el trabajo con las líderes potenciales y responder a la diferente percepción que se produce en las diferentes edades.

A continuación se presentará, al inicio de cada pregunta, un comentario que abarca siete gráficas, para establecer los necesarios factores de comparación entre la misma respuesta en mujeres de diferente edad.

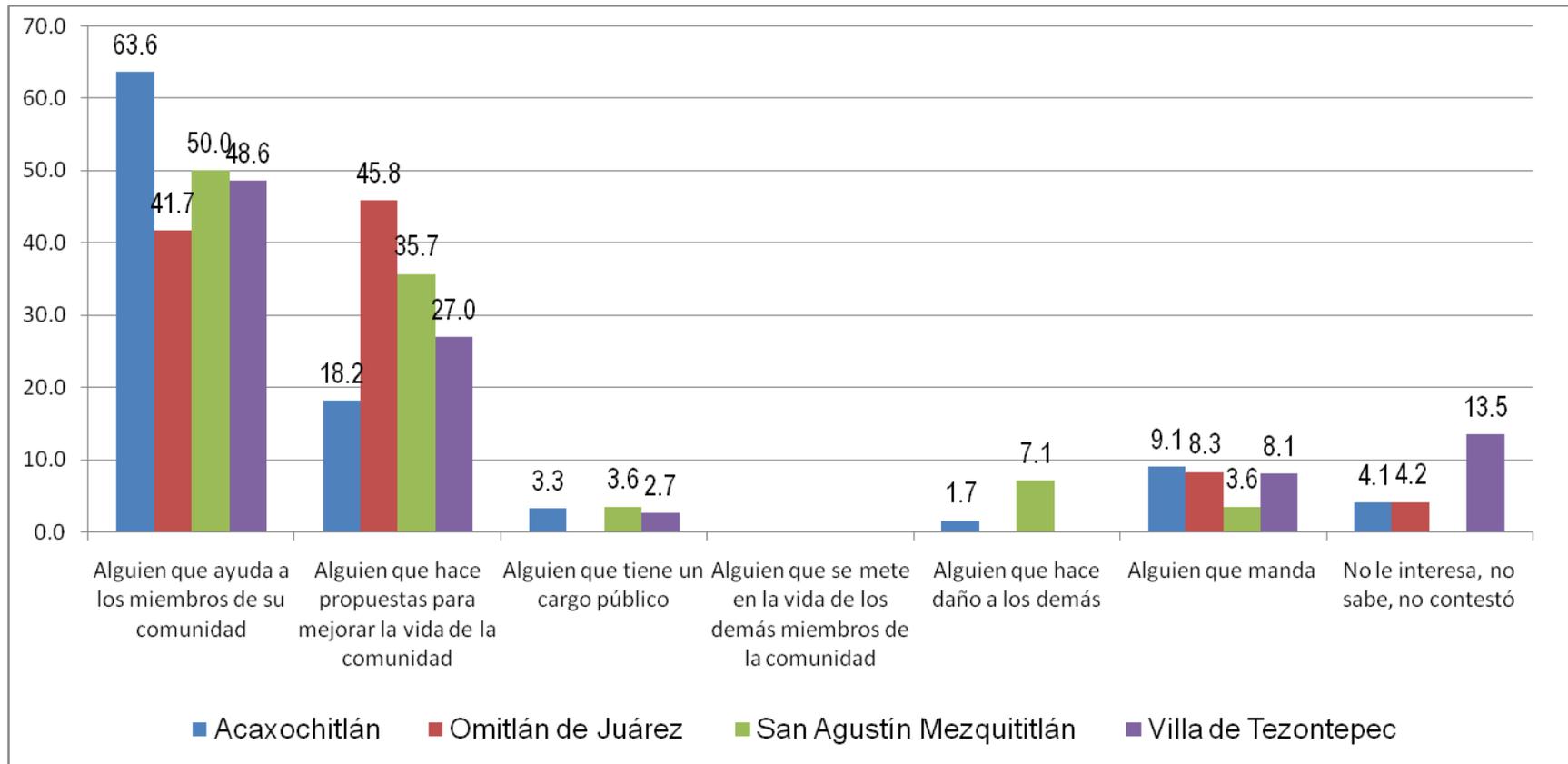
## PARA USTED, ¿UNA MUJER LÍDER ES...? POR GRUPO DE EDAD

Las mujeres más jóvenes de la muestra (15-20 años), muestran en general una respuesta altamente positiva en términos de que el liderazgo se refiere a alguien que ayuda a los miembros de la comunidad y que desarrolla acciones a favor de la misma. La misma condición se mantiene entre las mujeres de 20 a 29 años, pero, el énfasis está puesto en la ayuda individual. A partir del grupo de edad entre 30 y 39 años, aparecen las primeras dudas en cuanto a lo que las mujeres definen como líder. Así, aparecen rasgos autoritarios, aunque la idea de alguien que ayuda a los demás y que realiza acciones por su comunidad se mantiene como la respuesta principal. Entre 40 y 49 años, se acentúa la percepción sobre el liderazgo de mujeres vinculado a los puestos públicos. Vale destacar que en este grupo de edad crecen, de manera importante, los porcentajes a las respuestas referidas a la definición de líder como aquella que manda y el desinterés por la pregunta, en los municipios de Villa de Tezontepec y San Agustín Metzquititlán (11.8 y 13.2, respectivamente). En el último grupo de edad entrevistado (60 años o más), no existe una definición clara de lo que significa ser una mujer líder.

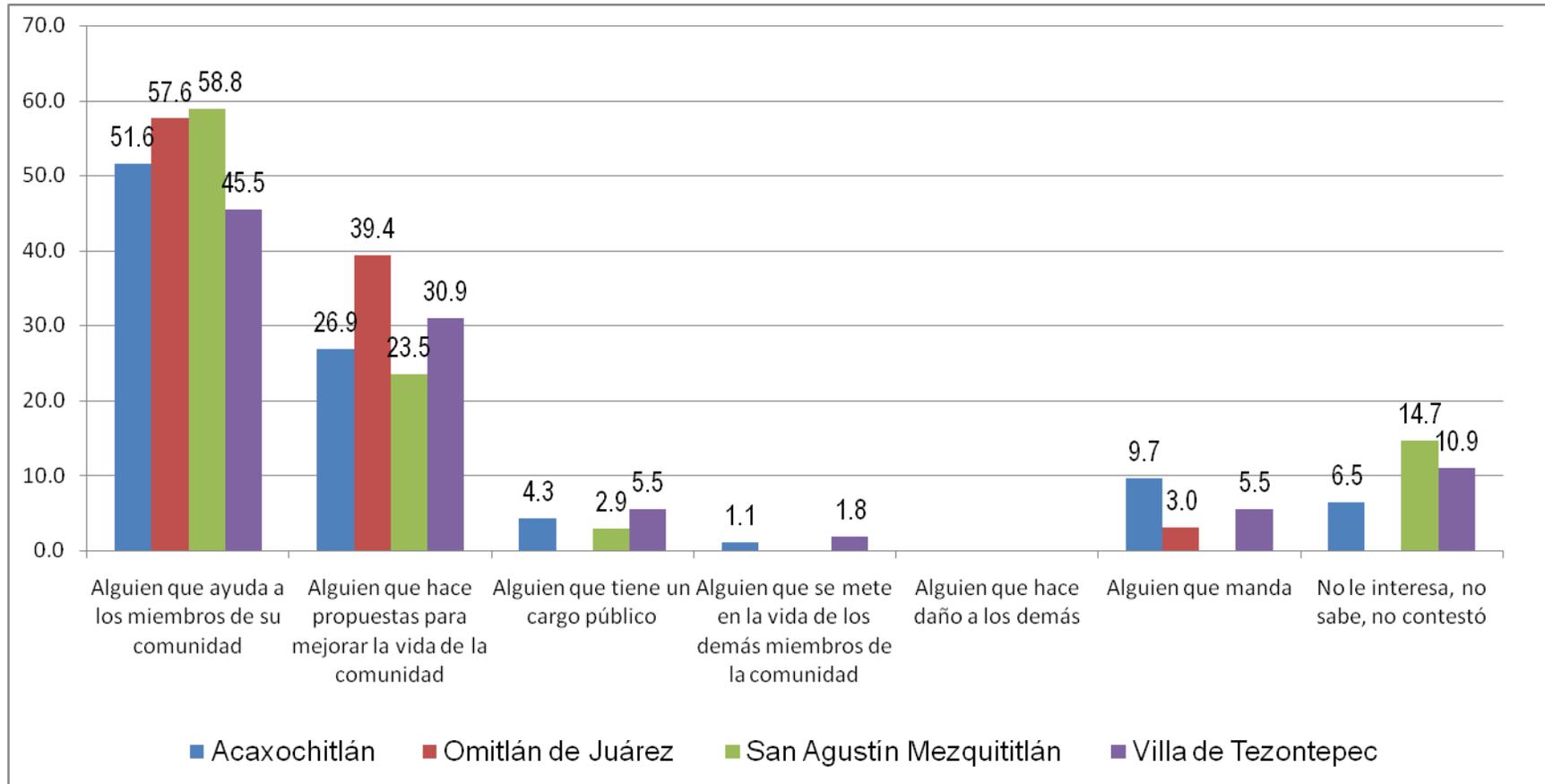
**Mujeres mayores de 15 años y menores de 20**



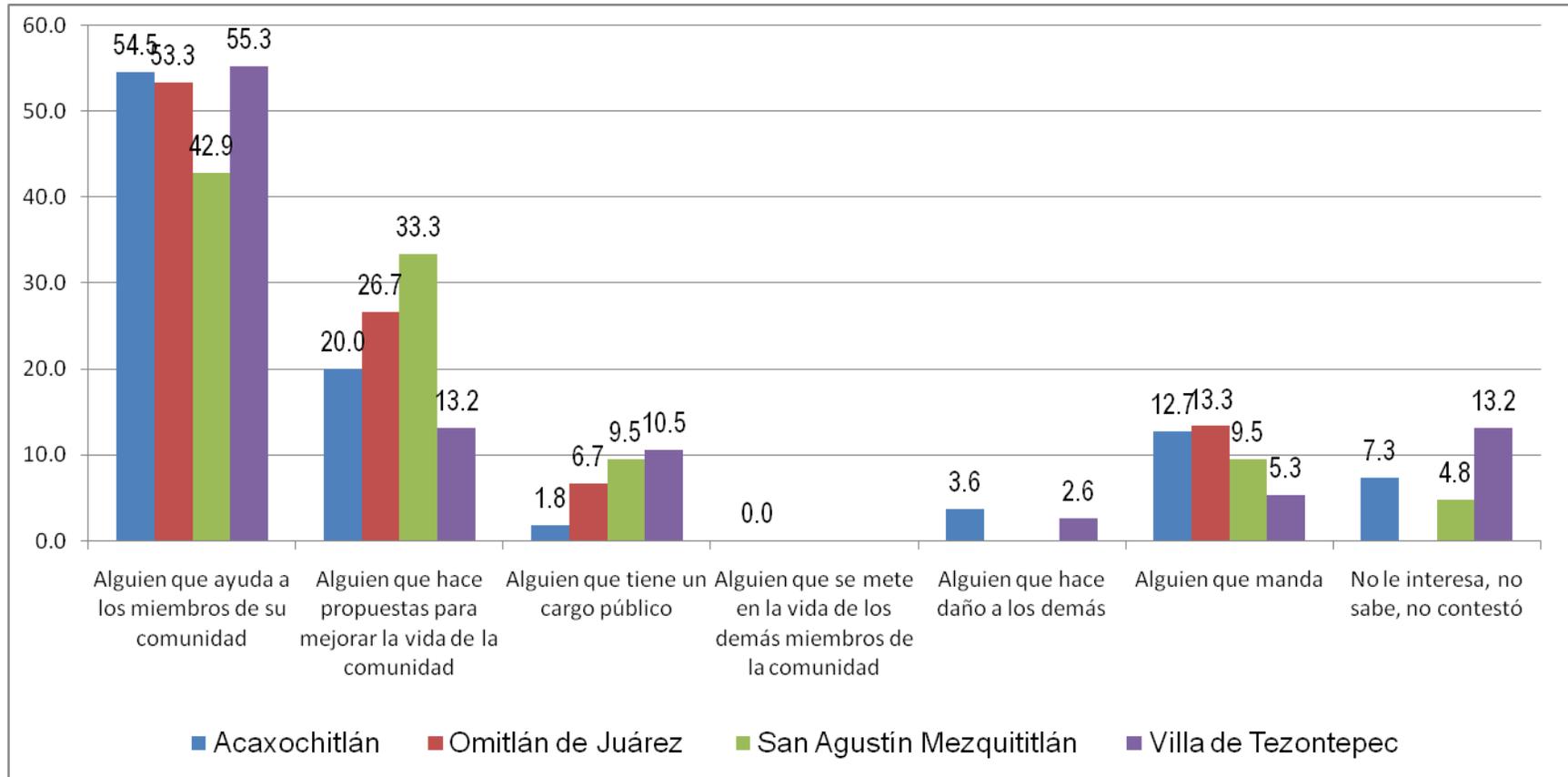
Mujeres entre 20 y 29 años



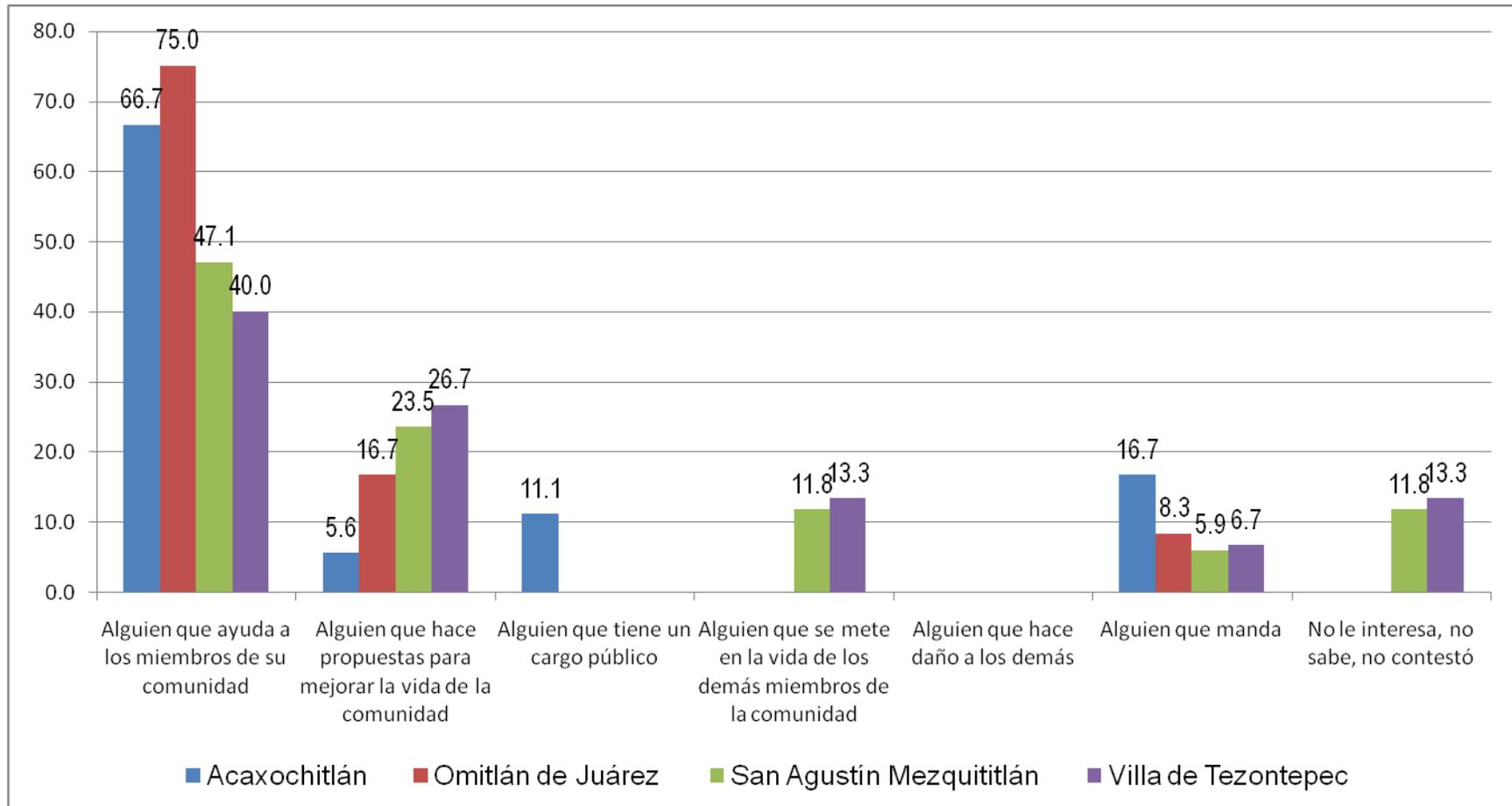
Mujeres entre 30 y 39 años



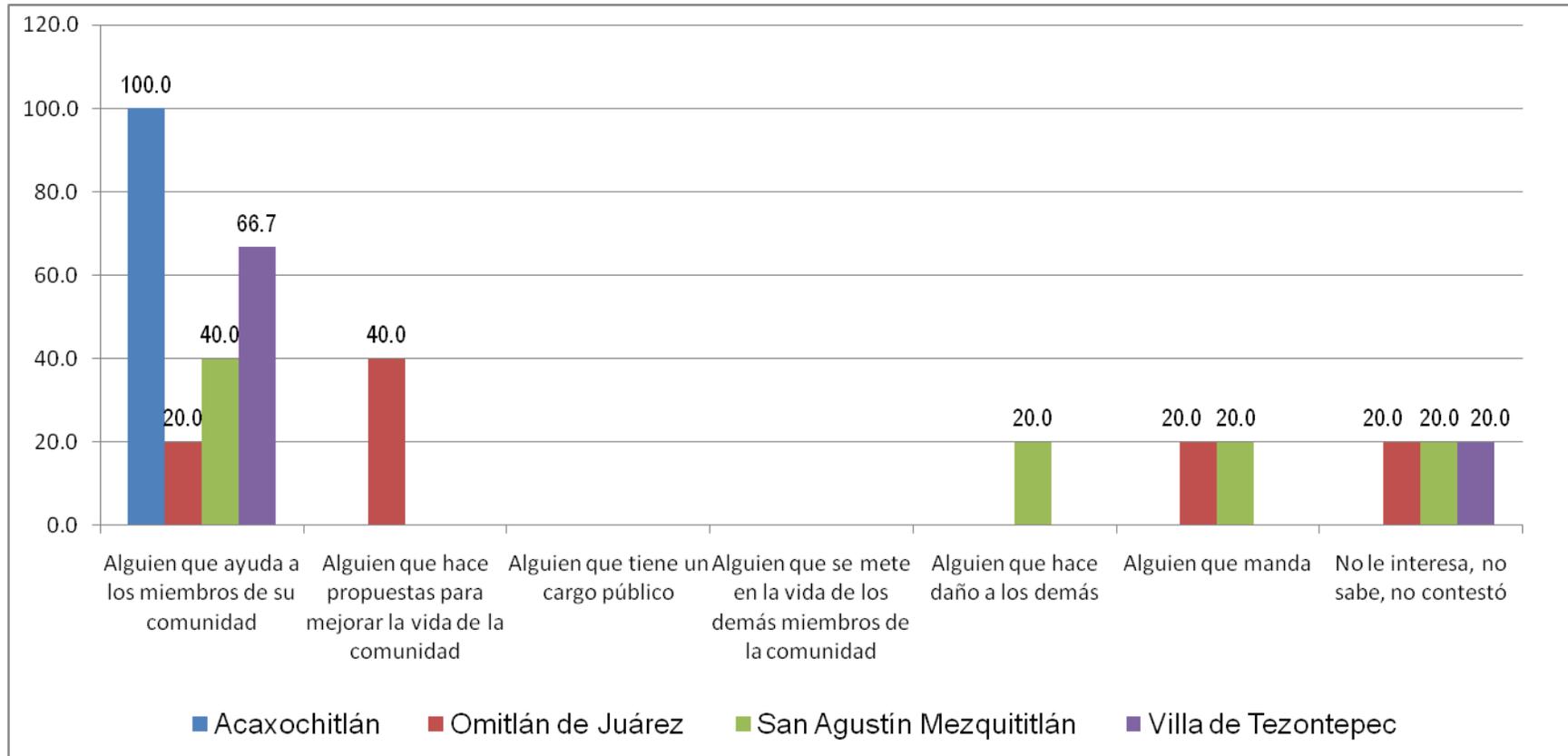
Mujeres entre 40 y 49 años



### Mujeres entre 50 y 59 años



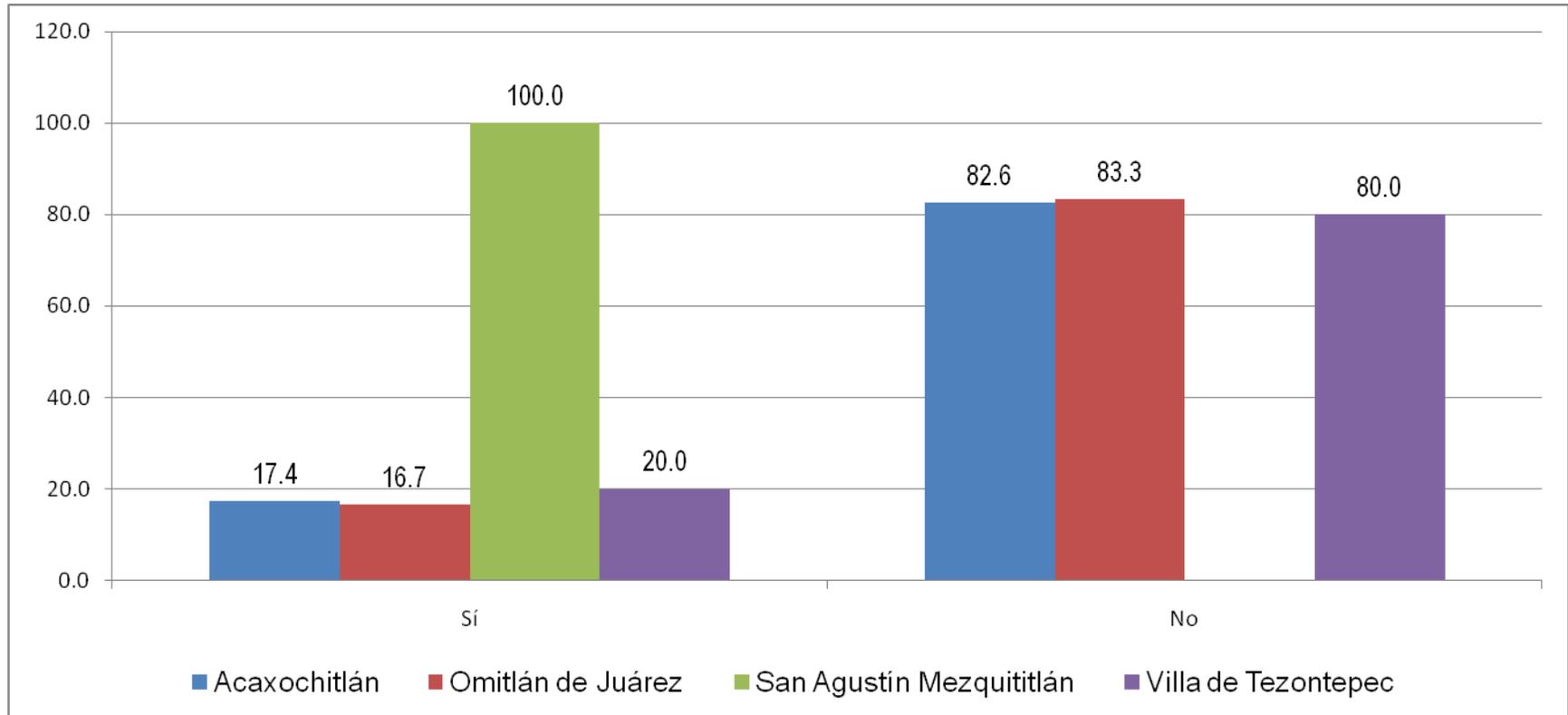
### Mujeres de 60 años o más



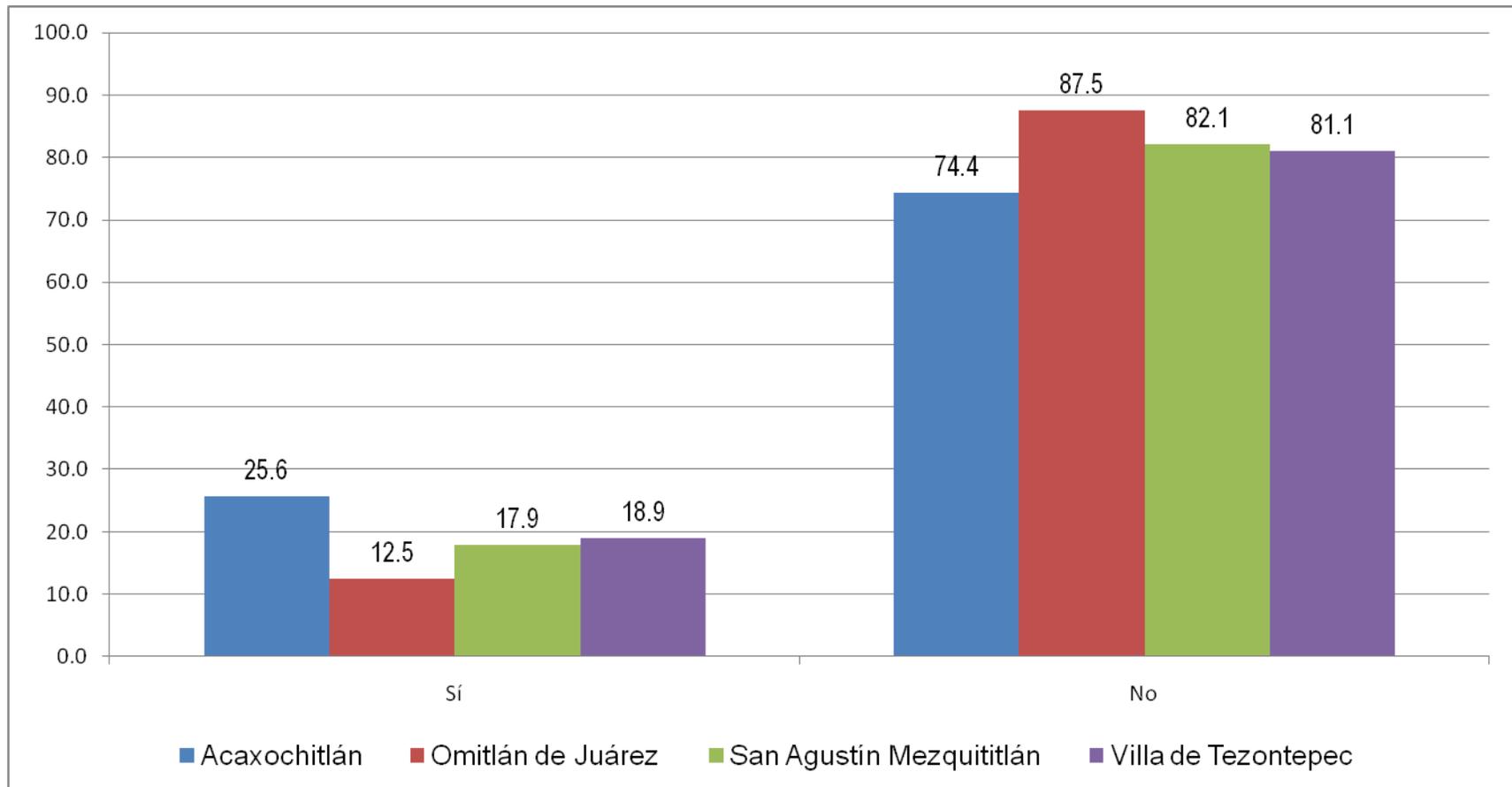
SI CONSIDERAMOS QUE UNA MUJER LÍDER ES ALGUIEN QUE MANDA, QUE HACE PROPUESTAS PARA MEJORAR LA VIDA DE LA COMUNIDAD O ALGUIEN QUE AYUDA A LOS MIEMBROS DE SU COMUNIDAD, ¿CONOCE ALGUIEN EN SU COMUNIDAD QUE SEA DE ESTA MANERA? POR GRUPO DE EDAD

Esta pregunta es de gran relevancia porque nos permite no sólo identificar el conocimiento que la población general de mujeres tiene sobre la existencia de líderes en su comunidad, sino que además, por asociación, permite ubicar el grupo de edad en el que se ubican el mayor número de líderes en cada municipio. En el grupo de edad de mujeres menores de 20 años, la mayoría muestra poco conocimiento sobre la presencia de líderes en sus comunidades, con excepción de San Agustín Metzquititlán donde todas las entrevistadas reconocieron al menos a una mujer líder. Esto significaría que en este Municipio existen líderes comunitarias muy jóvenes. Entre los 20 y 29 años, aunque las respuestas de los cuatro municipios son muy equilibradas en porcentajes bajos, destaca Acaxochitlán. Los valores en este grupo de edad pueden deberse a que esa edad coincide con el período reproductivo y, esta situación dificulta su emergencia como líderes comunitarias. Entre 30 y 39 años, las columnas afirmativas crecen e, incluso, en municipios como San Agustín Metzquititlán y Villa de Tezontepec, alcanza valores de 38.2 y 32.7 por ciento, respectivamente, lo que significa que una de cada 3 mujeres conoce a una líder en sus localidades. Entre los 40 y 49 años, bajan los valores afirmativos, a excepción de Omitlán de Juárez que llega a 37.3 por ciento. Entre los 50 y 59 años, se mantienen bajos los valores afirmativos en los cuatro municipios. Y, por último, entre las mujeres de 60 años o más, alcanza los valores afirmativos más altos, en particular, en San Agustín Metzquititlán (40 por ciento) y Villa de Tezontepec (33.3 por ciento).

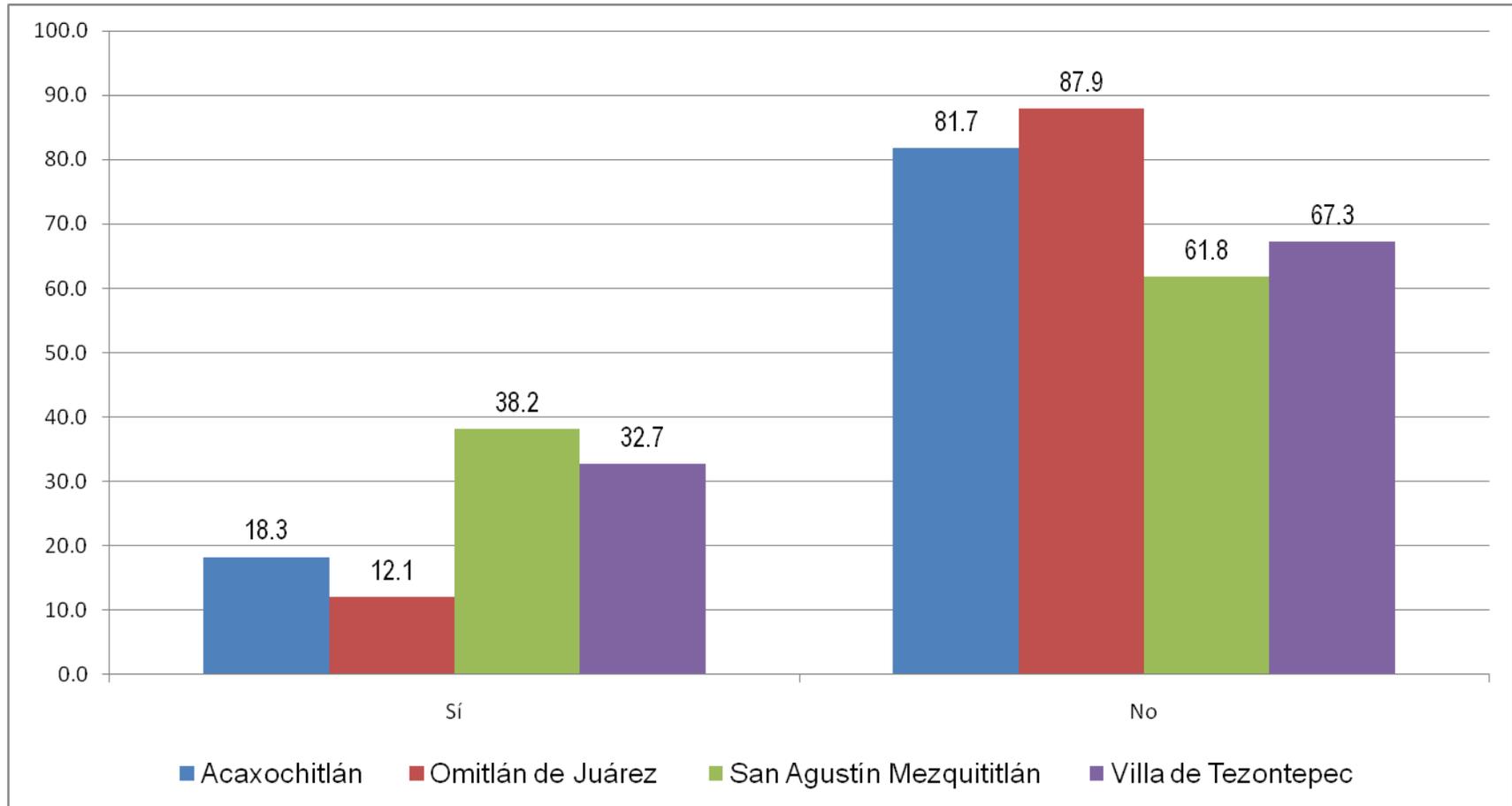
Mujeres mayores de 15 años y menores de 20



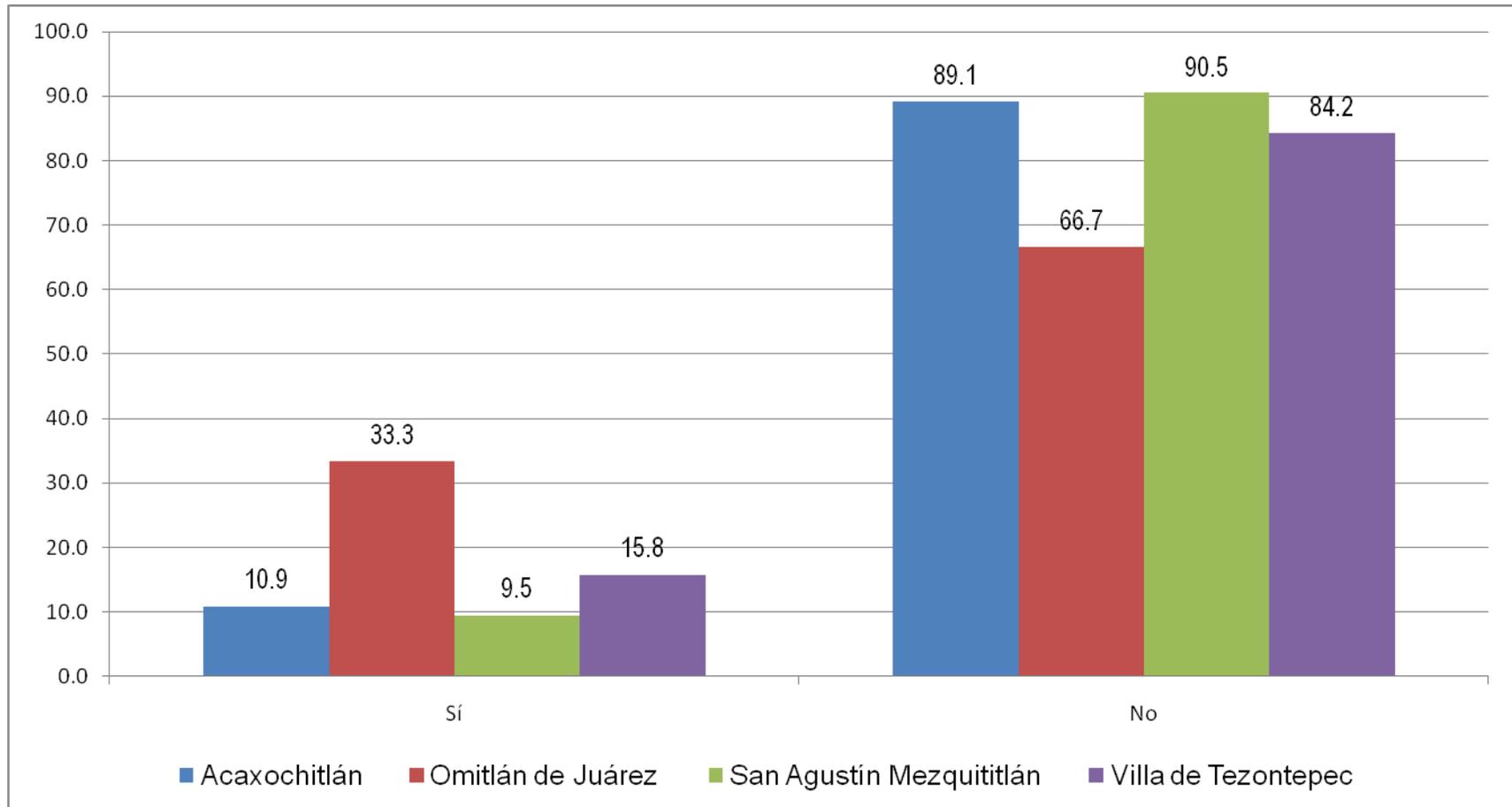
### Mujeres entre 20 y 29 años



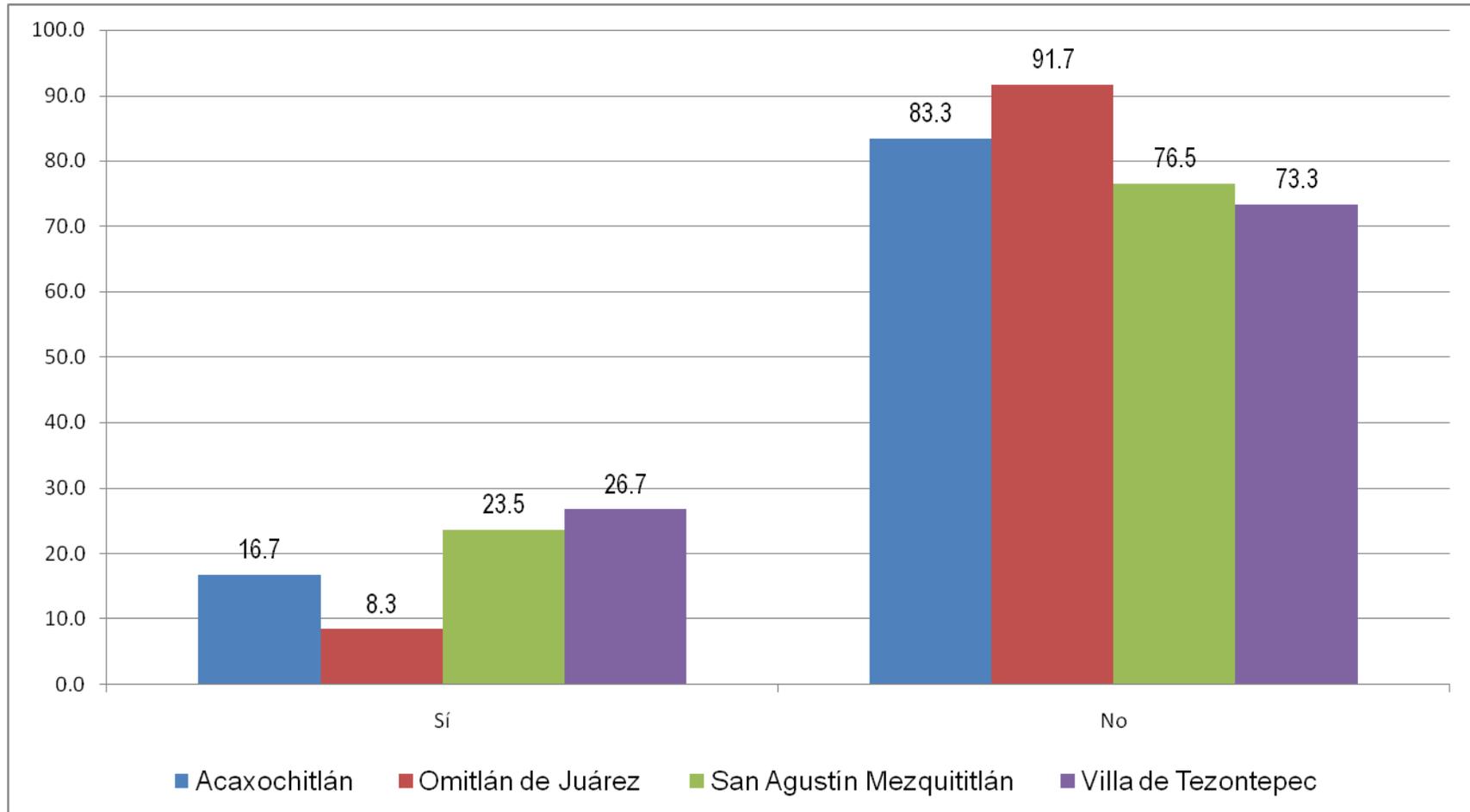
### Mujeres entre 30 y 39 años



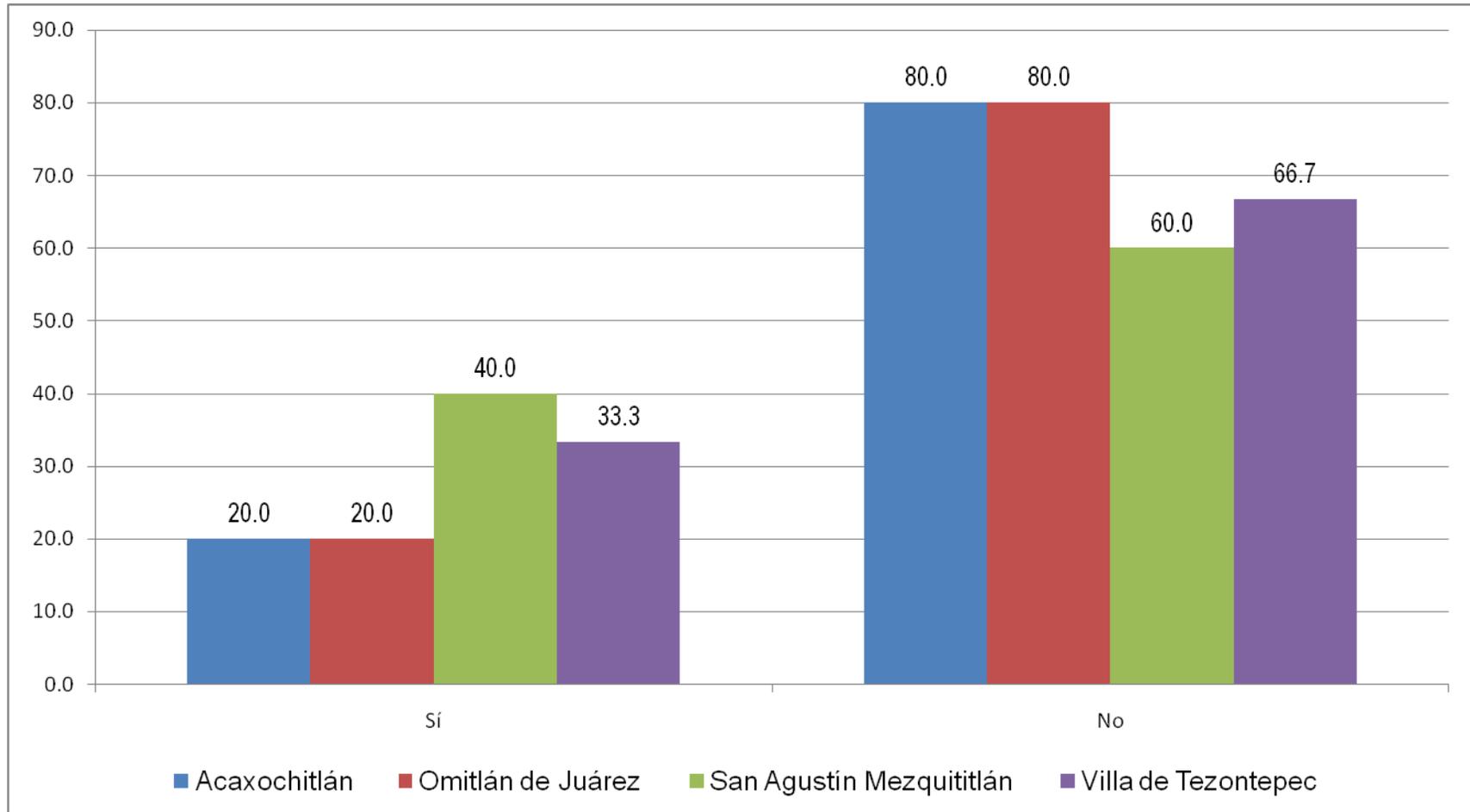
### Mujeres entre 40 y 49 años



### Mujeres entre 50 y 59 años



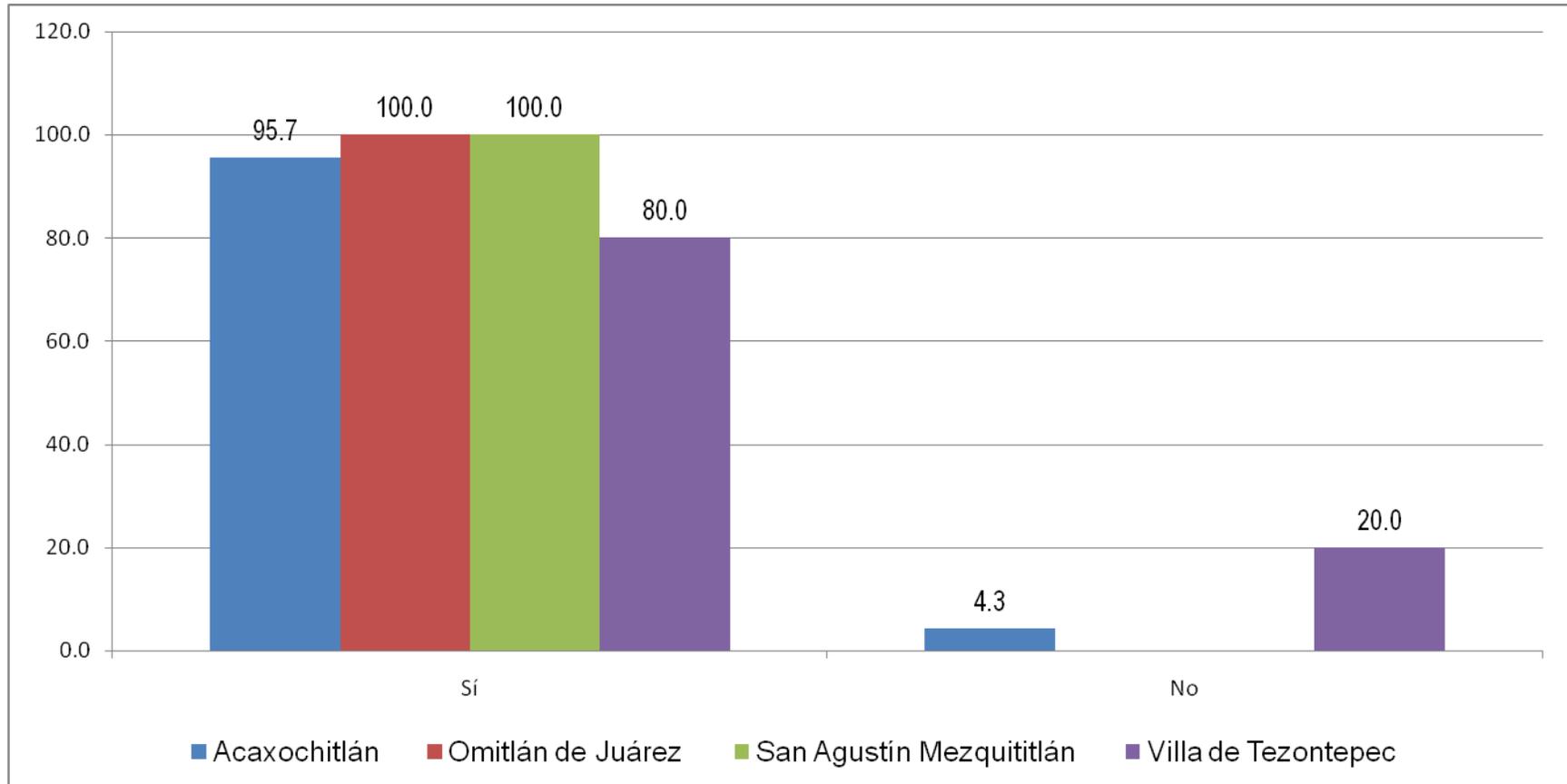
### Mujeres de 60 años o más



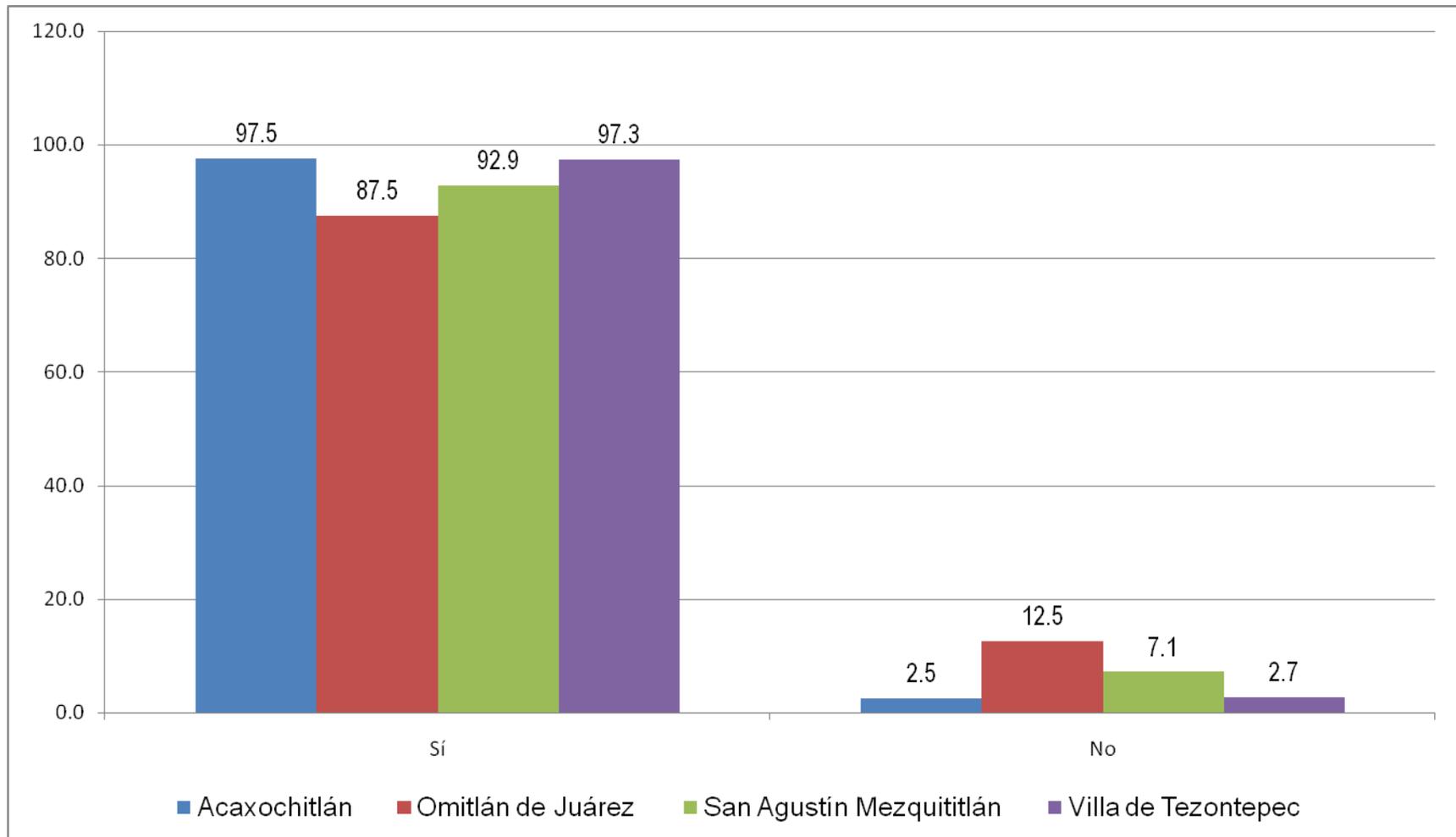
¿CONSIDERA QUE ESTÁ BIEN QUE LAS MUJERES EJERZAN EL LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD Y EN EL MUNICIPIO? POR GRUPO DE EDAD

Las respuestas a esta pregunta fueron en general positivas en cuanto a que las mujeres entrevistadas consideran que es importante que las mujeres ejerzan el liderazgo, tanto en la comunidad como en el municipio. Sin embargo, es preciso destacar que los valores para Villa de Tezontepec contrastan en casi todos los grupos de edad, particularmente en las mujeres menores de 20 años y en las mayores de 50, con la afirmación anterior: manifiestan su negativa en un porcentaje que en ocasiones alcanza el 33.3 por ciento. La explicación de este fenómeno podría encontrarse en que el tipo de liderazgo ejercido desde la presidencia municipal, por parte de una mujer, es de características masculinas. Es decir, está basado en el mandato individual, en la preocupación por gobernar con políticas generales por encima de las políticas con perspectiva de género. Esto significa que no basta con que sea una mujer quien ocupe puestos de representación política, es necesario que se construyan liderazgos femeninos desde la base social.

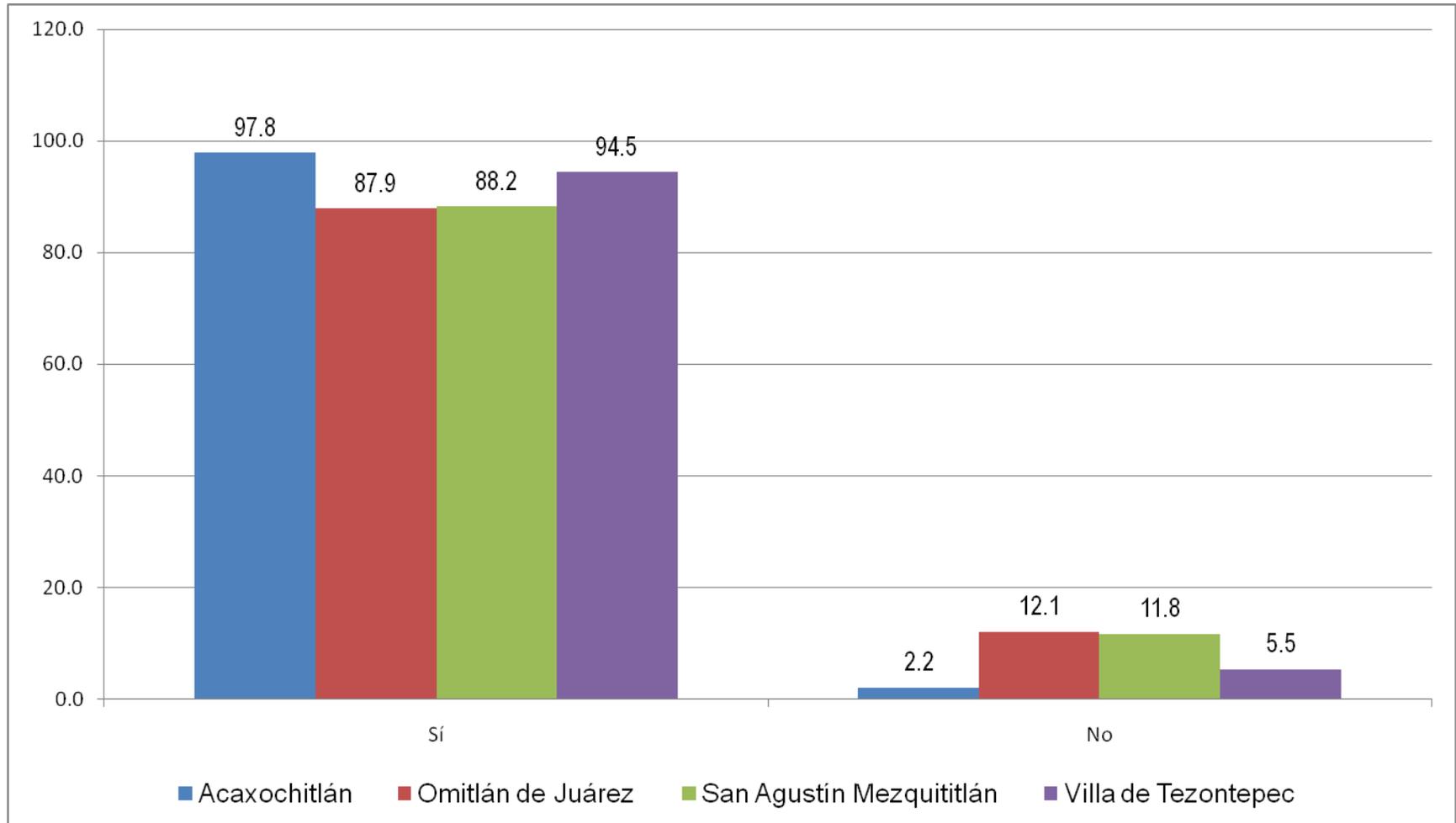
### Mujeres mayores de 15 años y menores de 20



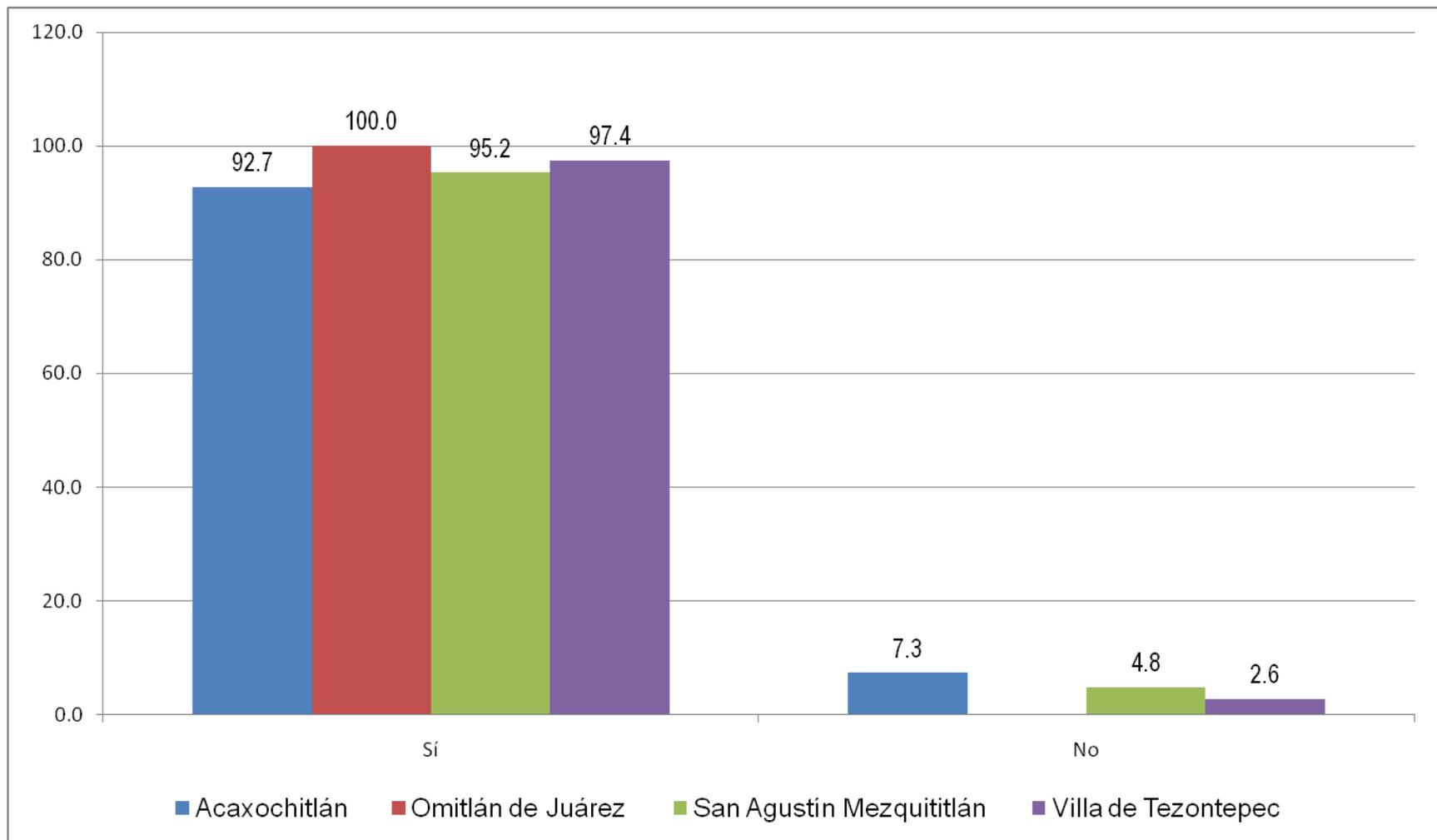
### Mujeres entre 20 y 29 años



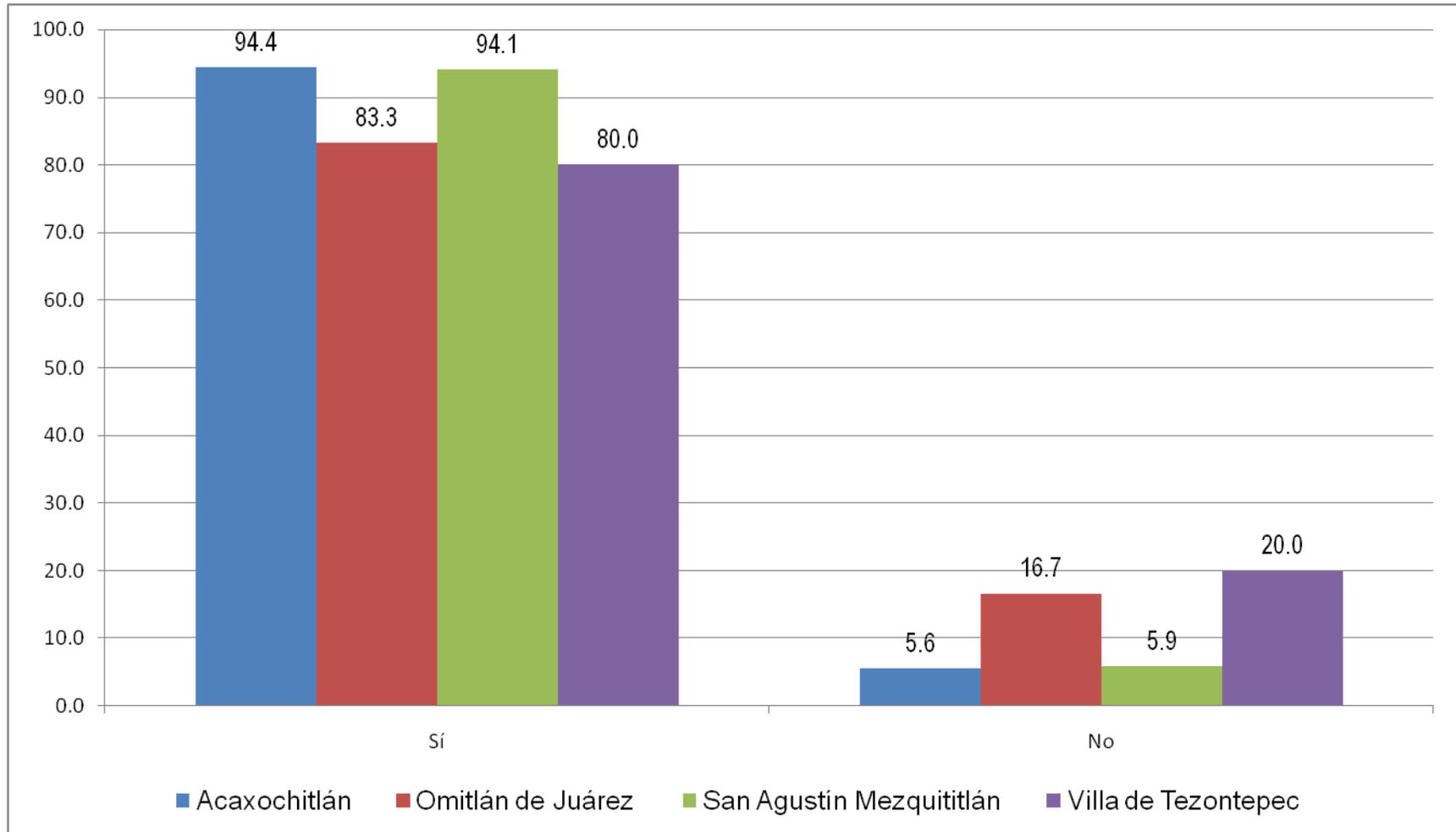
### Mujeres entre 30 y 39 años



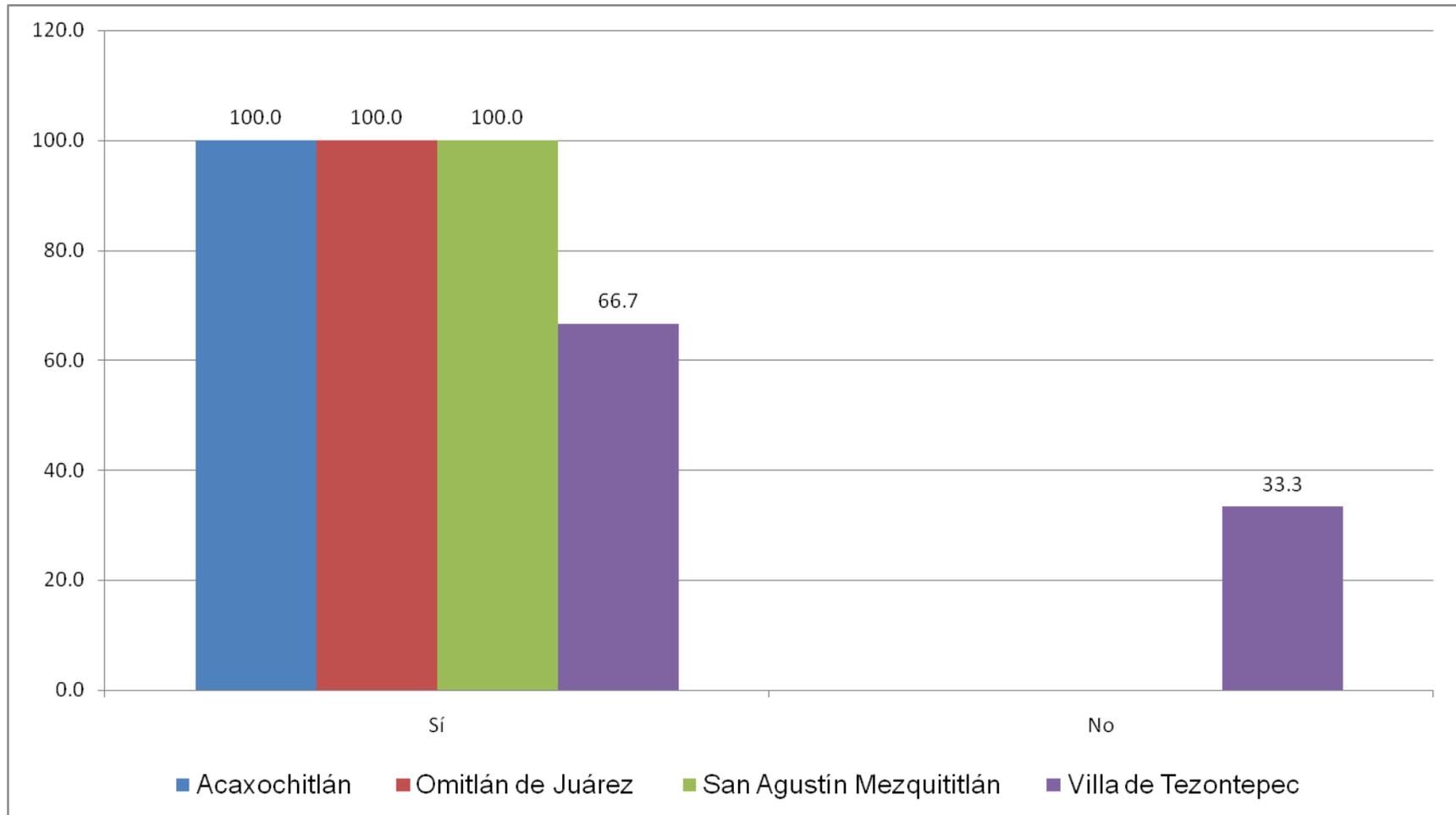
**Mujeres entre 40 y 49 años**



### Mujeres entre 50 y 59 años



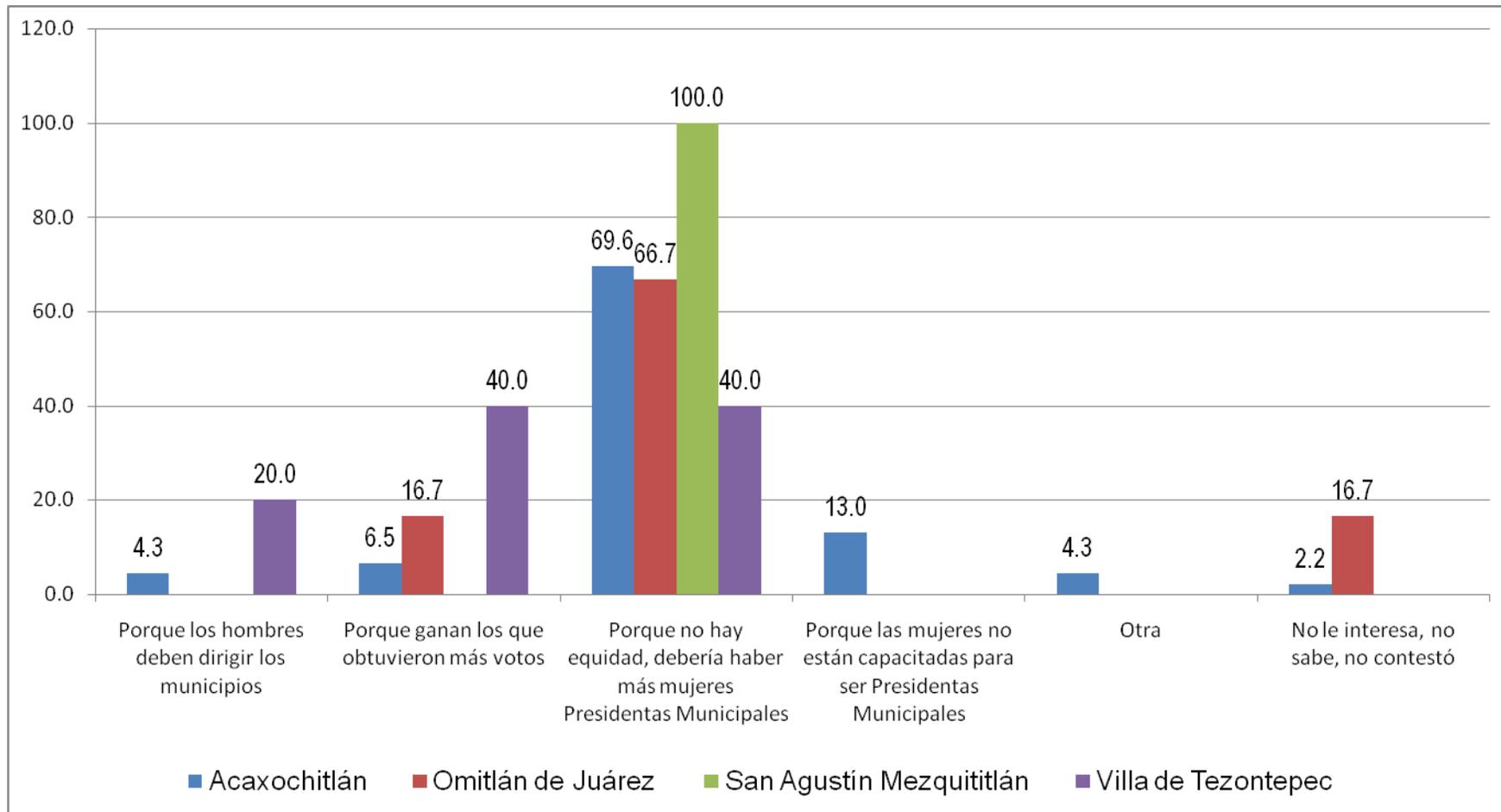
### Mujeres de 60 años o más



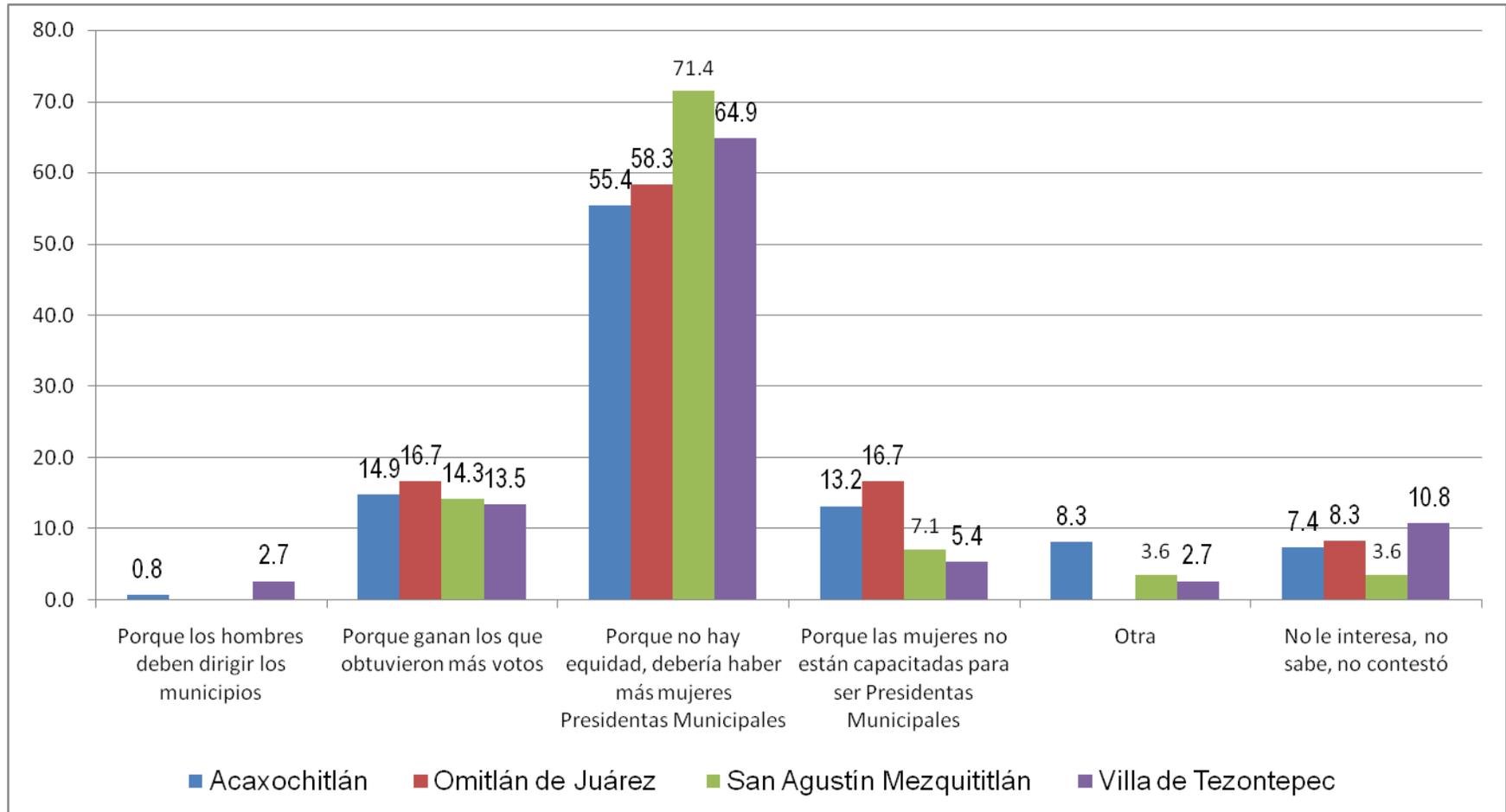
EN HIDALGO, SÓLO 3 MUNICIPIOS DE LOS 84 QUE EXISTEN, TIENEN UNA PRESIDENTA MUNICIPAL MUJER, ¿POR QUÉ CREE QUE SUCEDE ESTO? POR GRUPO DE EDAD

Las respuestas a esta pregunta, tienen una variación constante a medida que avanza la edad de las entrevistadas. Mientras más jóvenes son, las respuestas negativas a la pregunta, son de baja intensidad. A medida que las mujeres encuestadas tienen una edad mayor, una suerte de desencanto y desconfianza hacia la modificación de la situación actual, emerge. Llama la atención, particularmente, los valores que adopta la respuesta “porque las mujeres no están capacitadas para ser Presidentas Municipales” en los grupos de edad mayores a 30 años. La causa de tal crecimiento porcentual, puede deberse a dos factores: por una parte la indudable desconfianza creada a partir de la existencia de Presidentas Municipales que han ejercido un liderazgo masculino; y por otra, al reconocimiento de la diferencia en las oportunidades entre mujeres y hombres para adquirir los saberes necesarios para ejercer tal función.

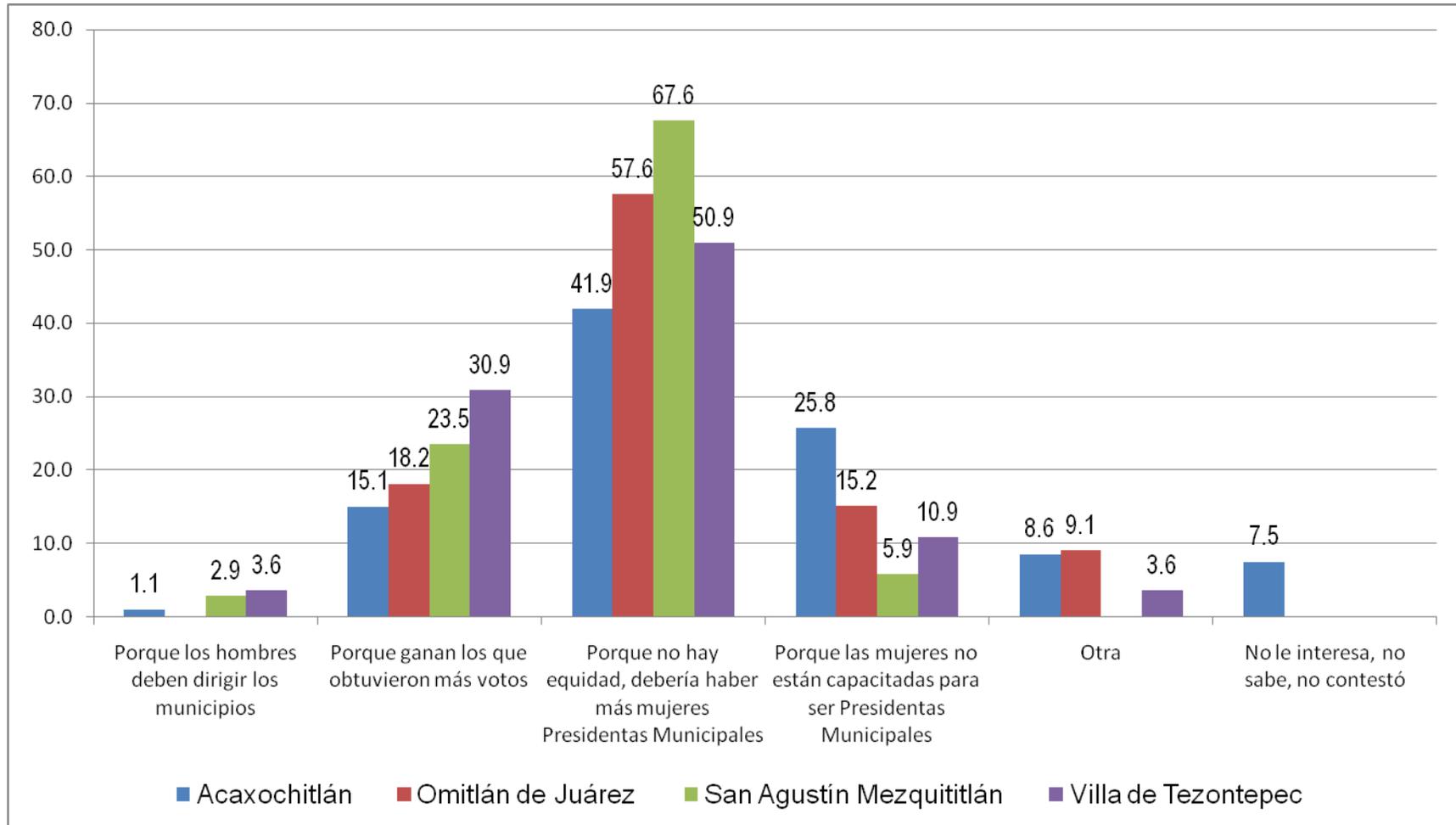
**Mujeres mayores de 15 años y menores de 20**



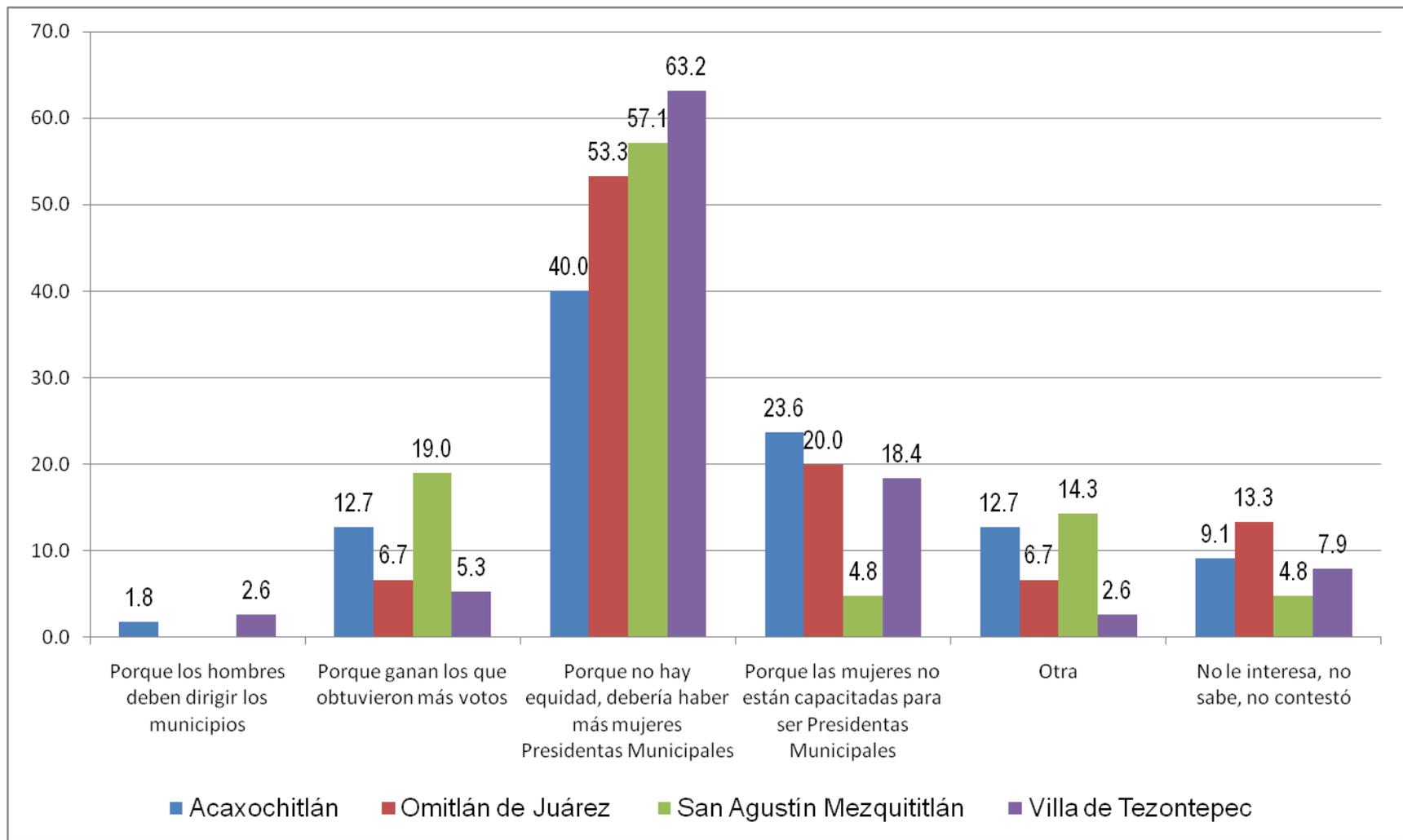
### Mujeres entre 20 y 29 años



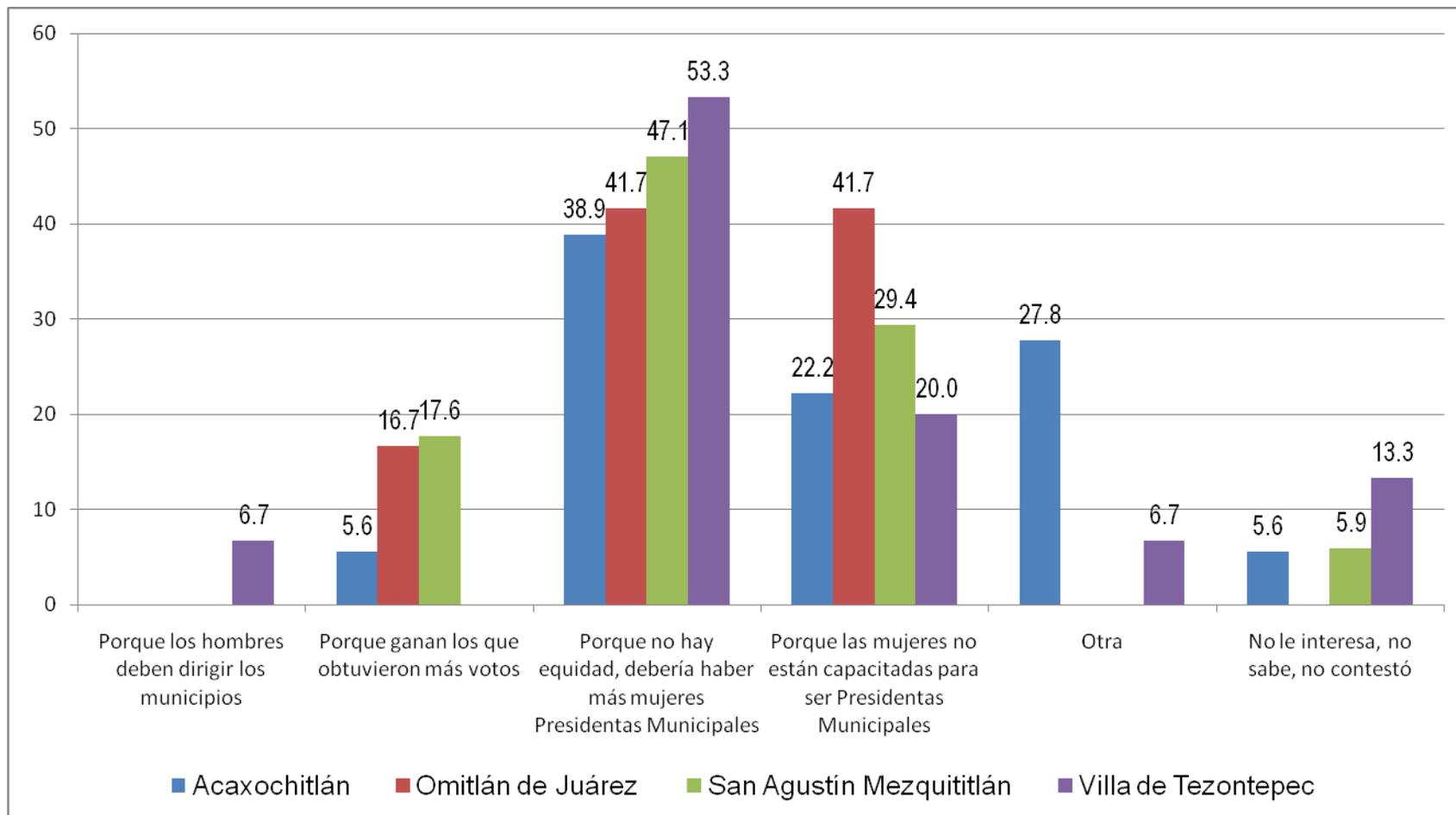
### Mujeres entre 30 y 39 años



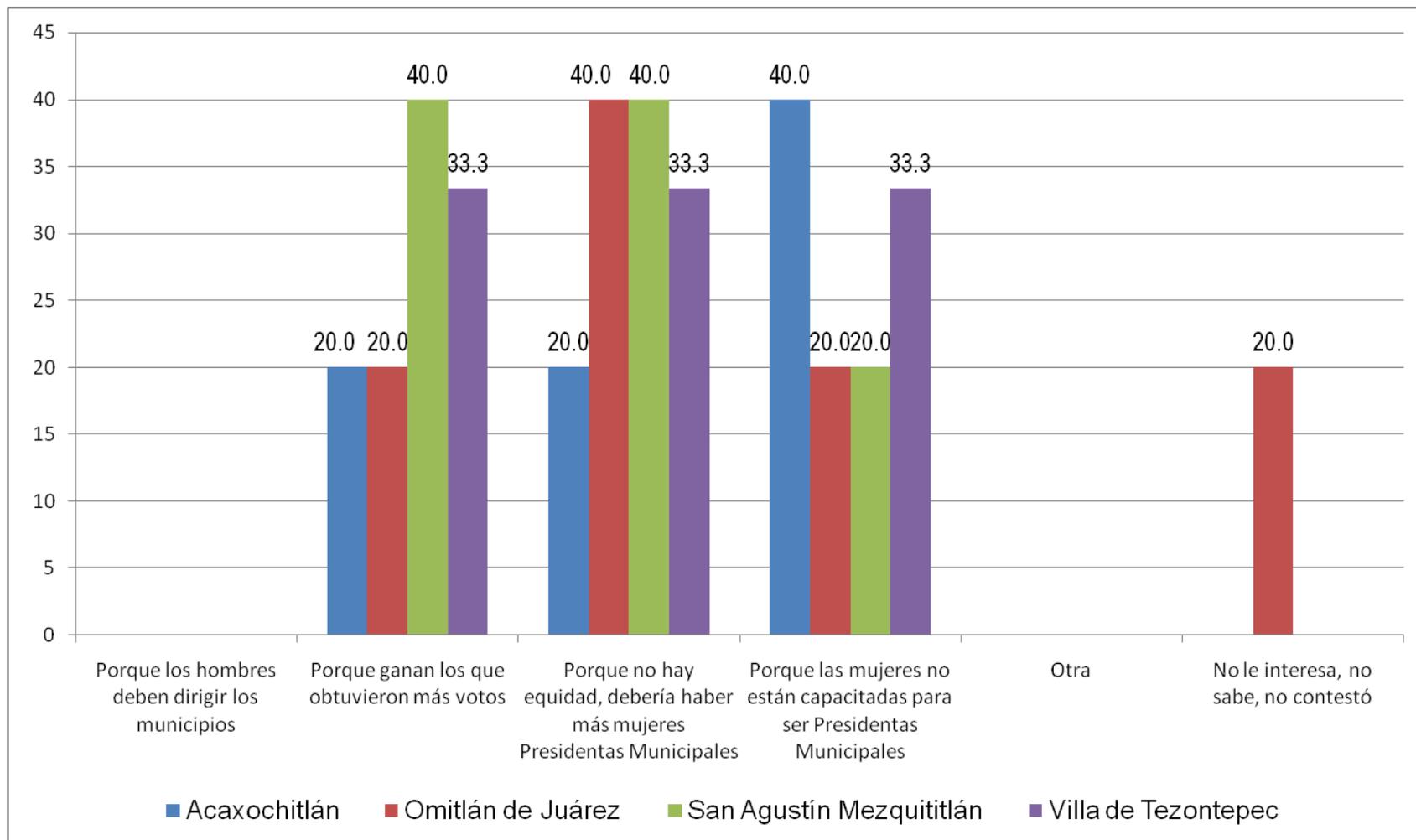
**Mujeres entre 40 y 49 años**



**Mujeres entre 50 y 59 años**



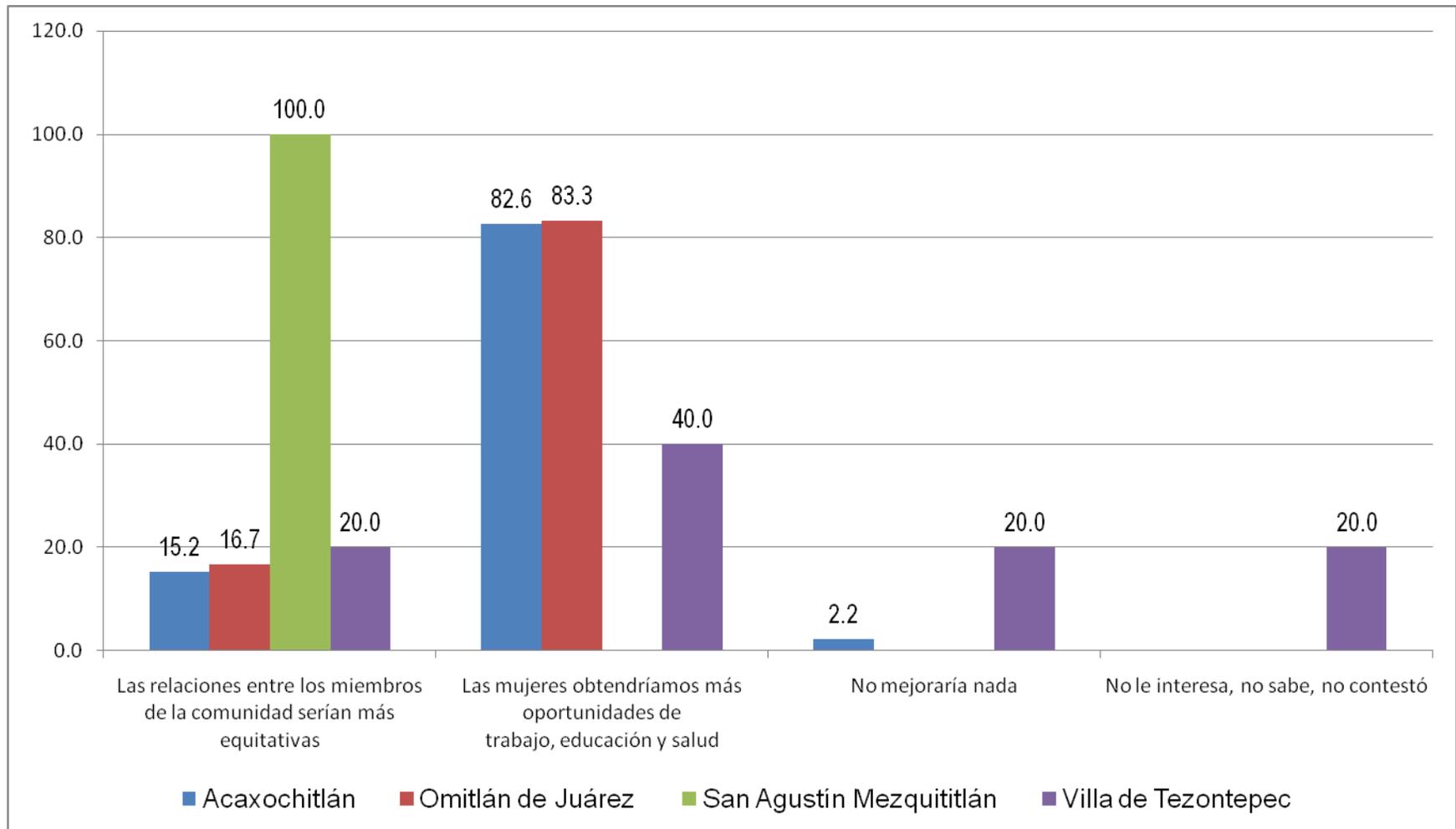
Mujeres de 60 años y más



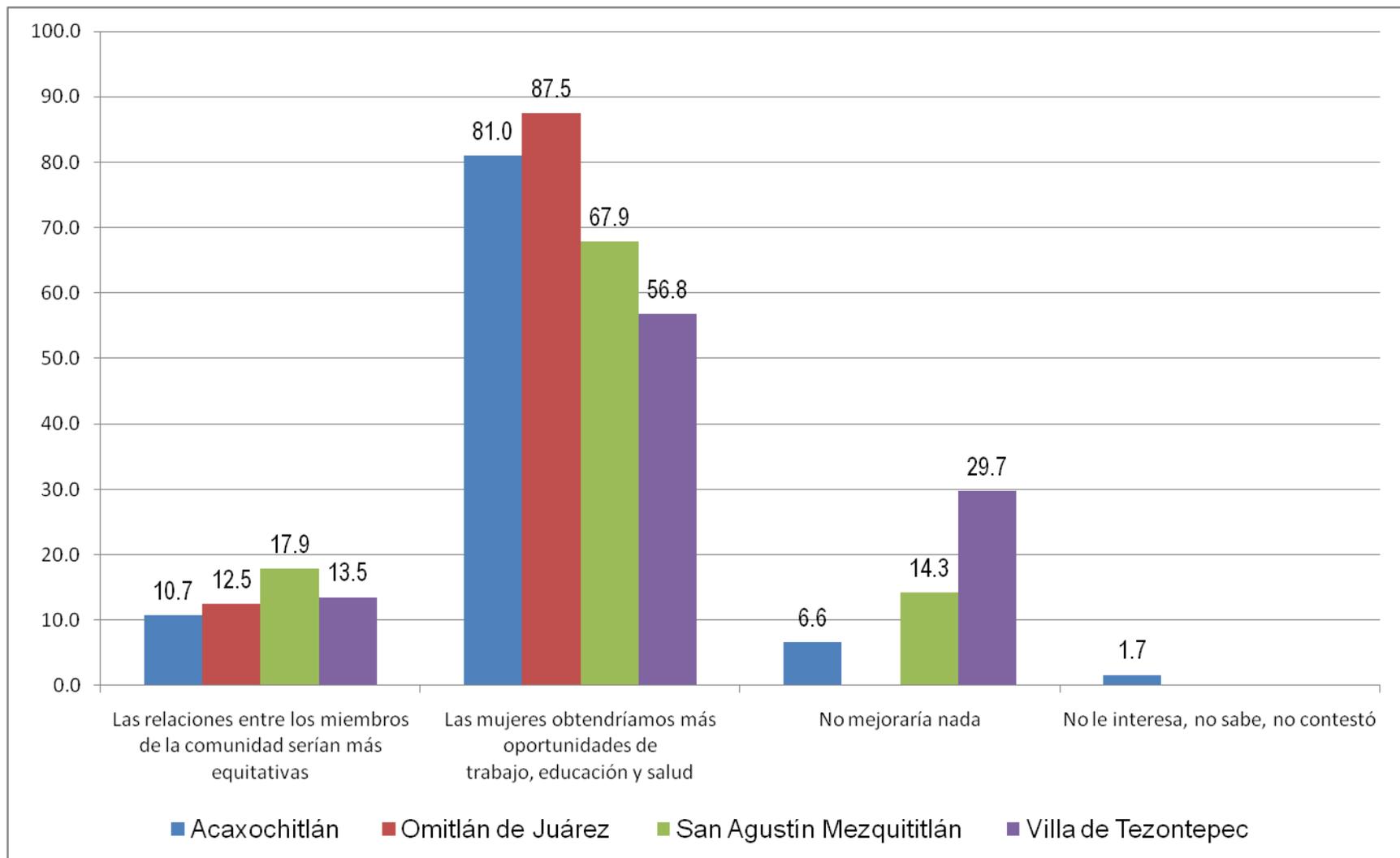
¿SI LA PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTUVIERA EN MANOS DE UNA MUJER, QUÉ CREE USTED QUE MEJORARÍA EN LA VIDA DE SU LOCALIDAD? POR GRUPO DE EDAD

Las respuestas a esta interrogante, muestran la misma tendencia de crecimiento negativo según avanza el grupo de edad. Entre las mujeres más jóvenes existen factores que permiten que su confianza crezca en relación con la posibilidad de que una mujer sea Presidenta Municipal, en la medida en que las mujeres son mayores, aparece nuevamente la desconfianza que las lleva a afirmar, en un alto porcentaje, que “No mejoraría nada”. De gran significación resultan las respuestas que se produjeron en Villa de Tezontepec, donde, derivado de un liderazgo femenino expresado en la actual Presidenta Municipal, que gobernó bajo criterios equivalentes al liderazgo masculino, las mujeres del municipio manifiestan una gran decepción.

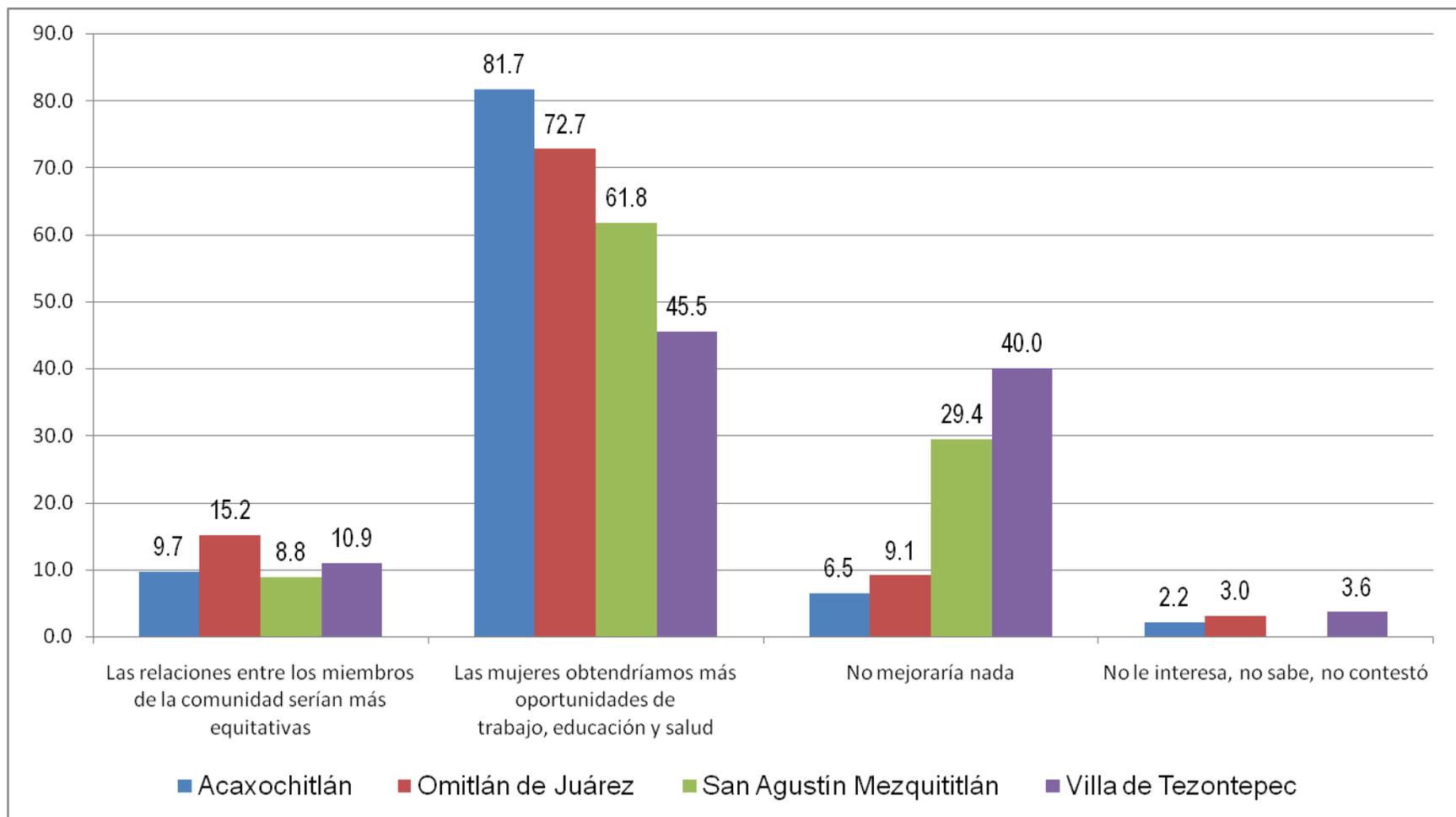
**Mujeres mayores de 15 años y menores de 20**



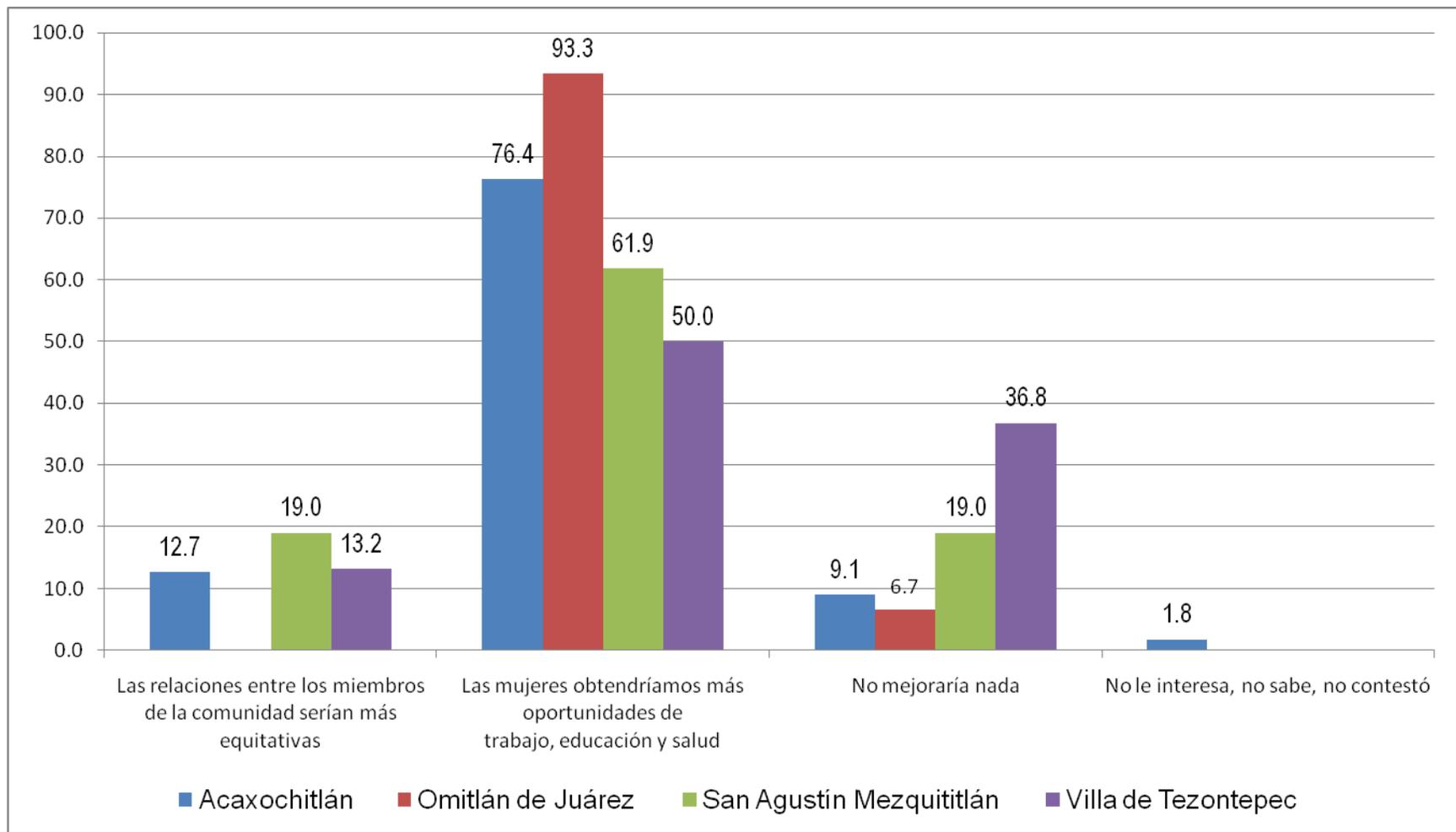
**Mujeres entre 20 y 29 años**



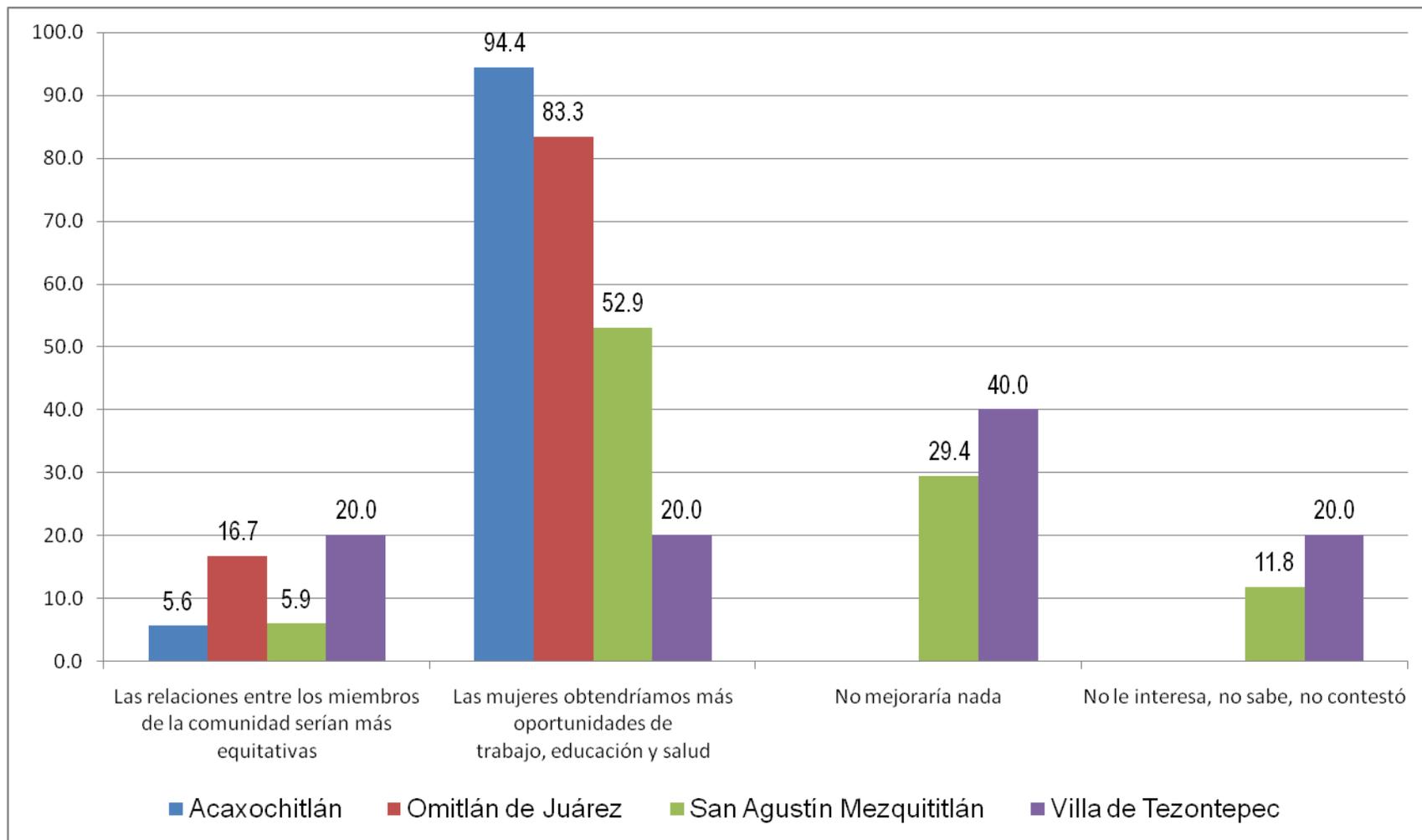
**Mujeres entre 30 y 39 años**



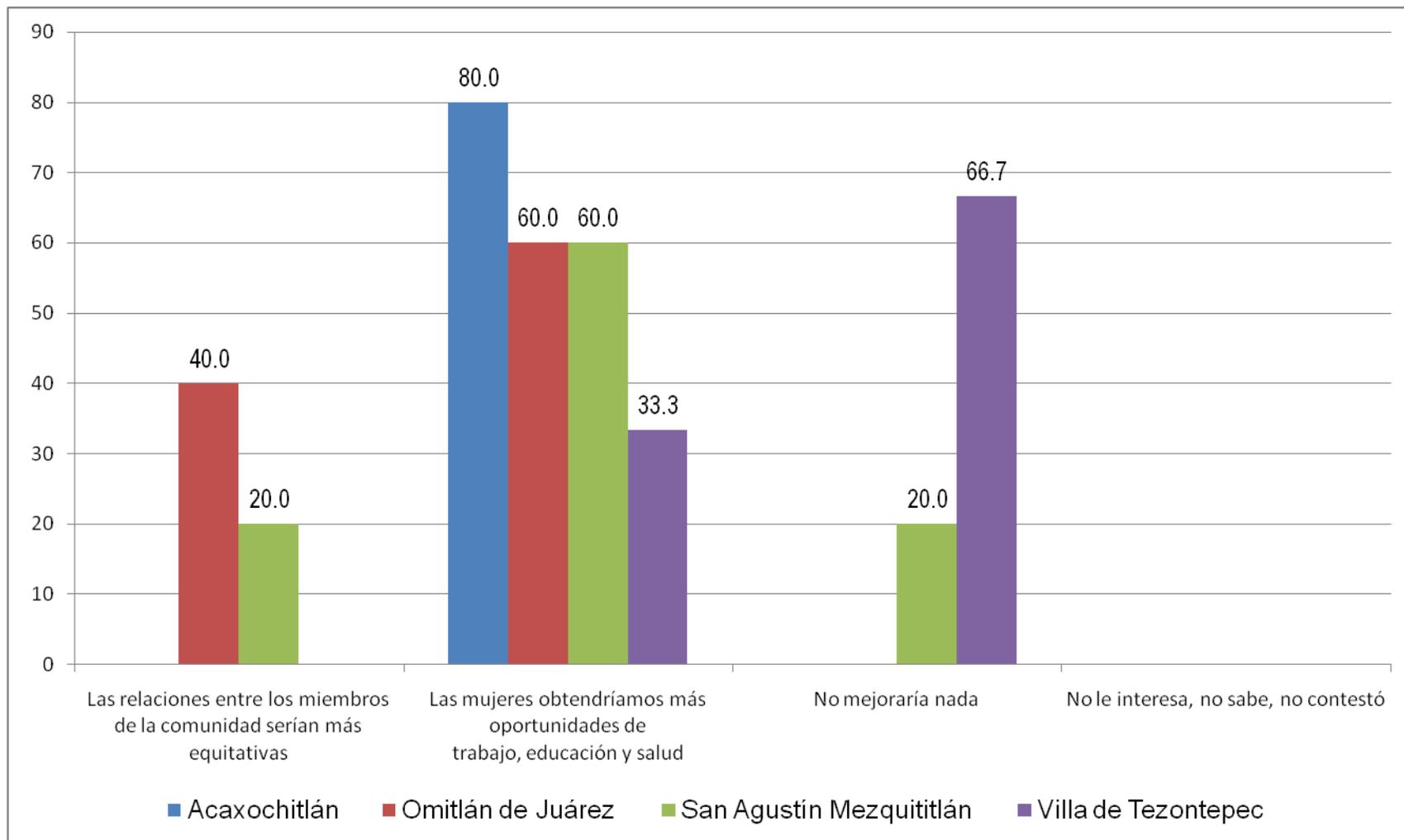
**Mujeres entre 40 y 49 años**



**Mujeres entre 50 y 59 años**



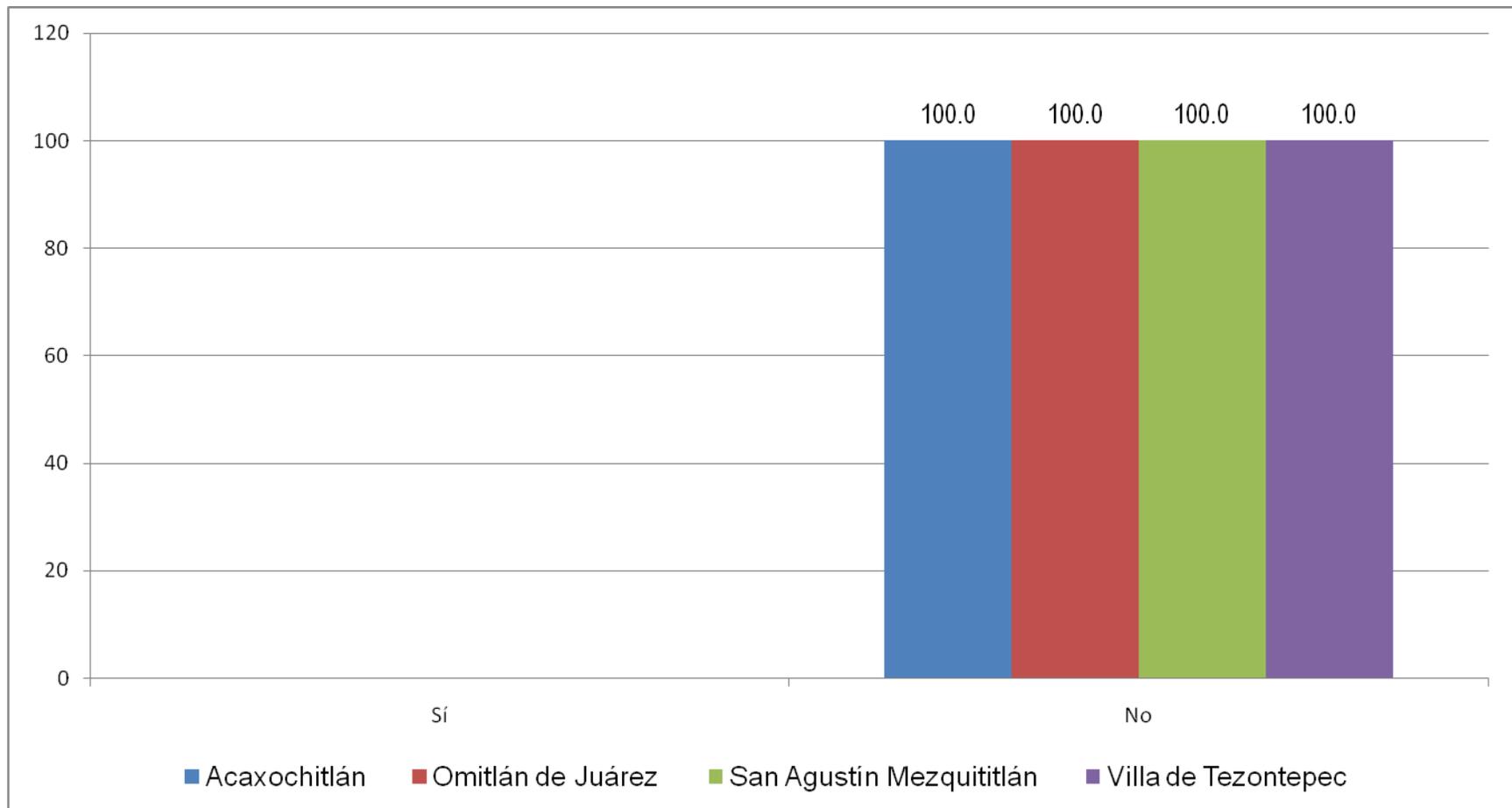
**Mujeres de 60 años y más**



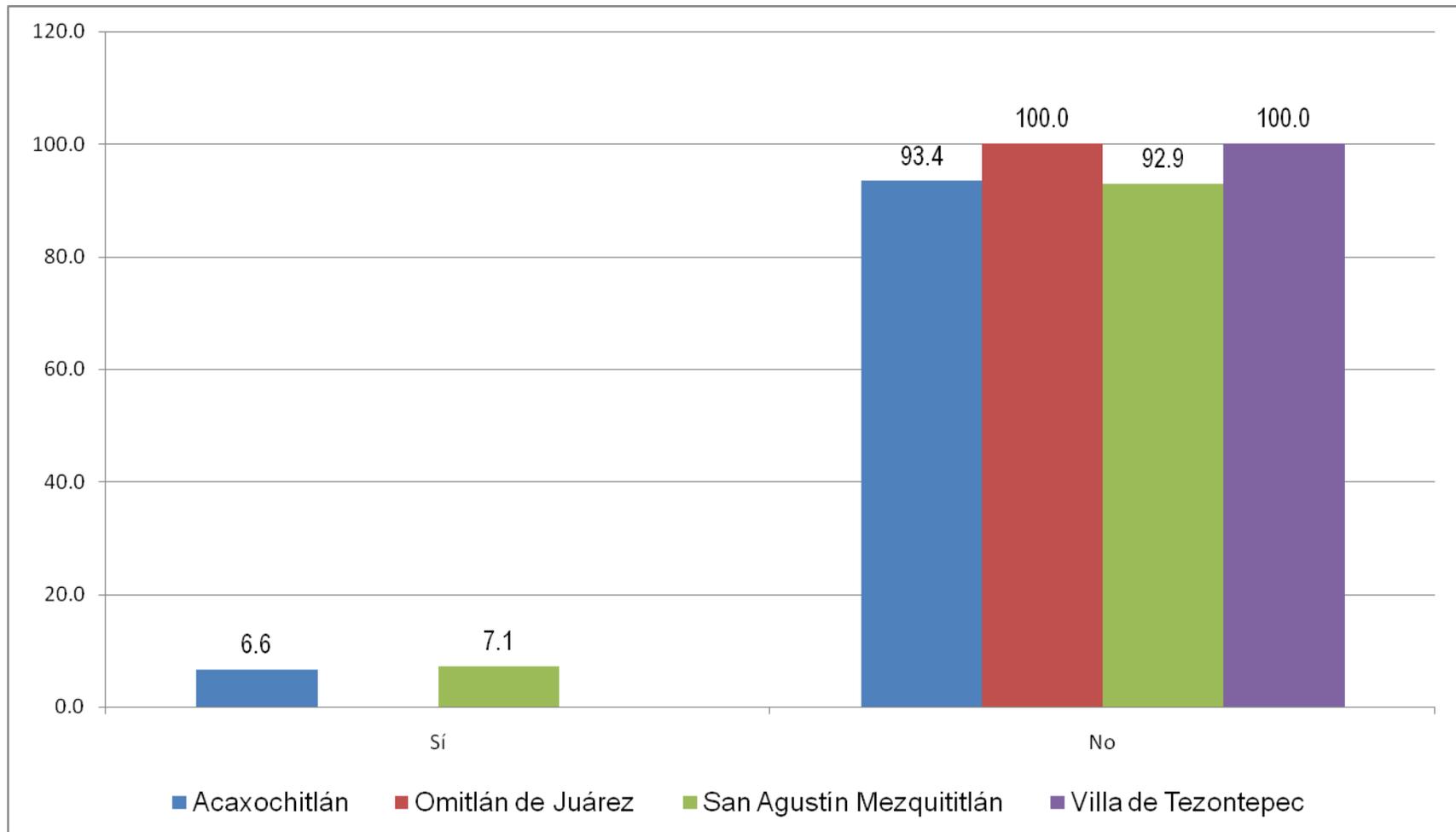
¿PERTENECE USTED A ALGUNA ORGANIZACIÓN?

Prácticamente la respuesta a la pregunta sobre la pertenencia a algún tipo de organización fue nula. Apenas entre los 20 y 39 años apuntan algunas respuestas positivas a la integración en agrupaciones políticas o sociales, pero, en general, las mujeres de los cuatro municipios muestran una débil tendencia a la organización, lo que provoca una enorme dispersión en términos del ineludible apoyo que requieren las mujeres líderes de sus comunidades. Llama la atención que esta respuesta contrasta con la indudable participación política de las mujeres en las comunidades, como promotoras del voto y muestra que los mecanismos de aceptación de propuestas políticas sólo se desarrolla en tiempos electorales y no se concreta en participación política permanente.

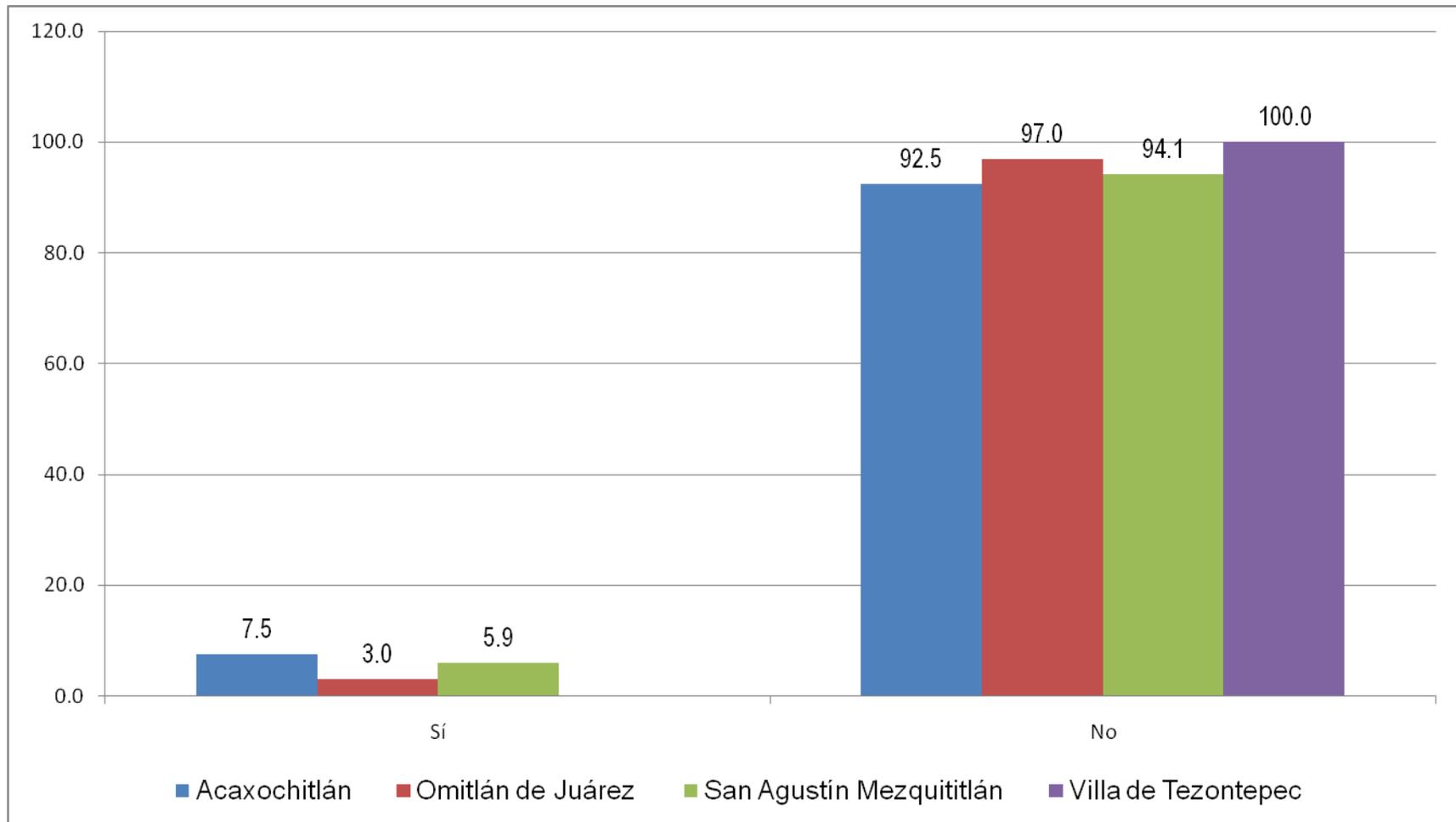
### Mujeres mayores de 15 años y menores de 20



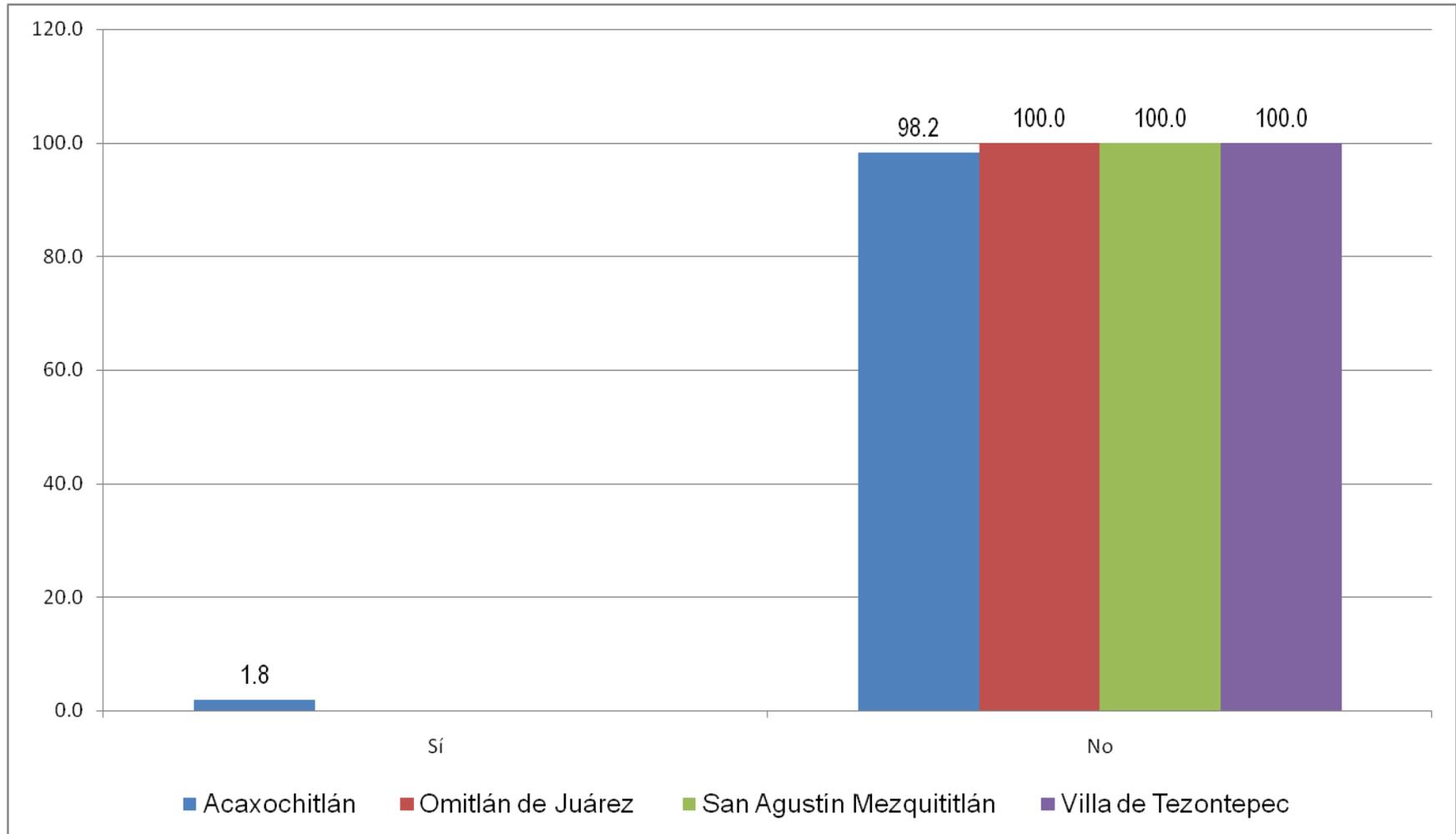
### Mujeres entre 20 y 29 años



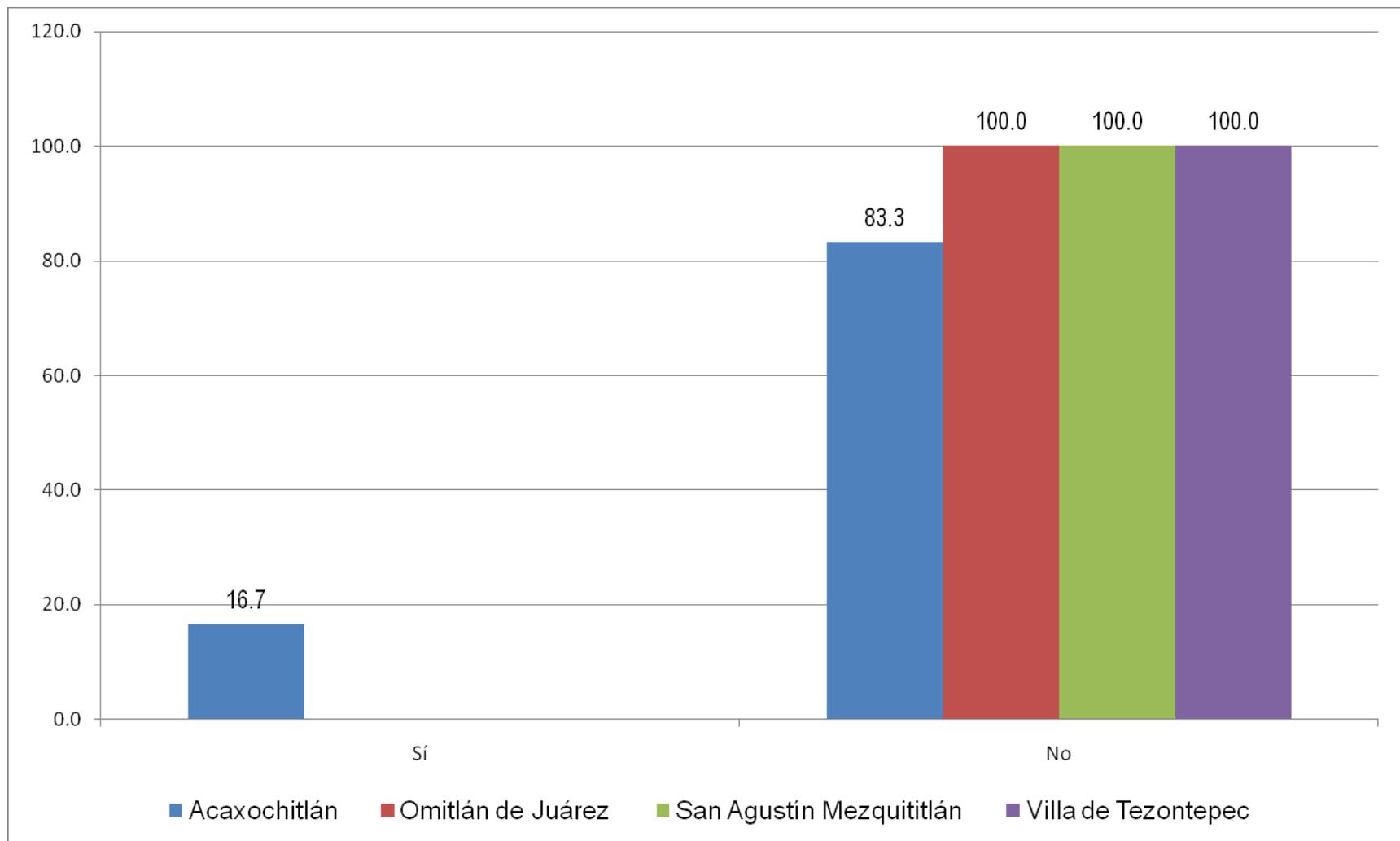
### Mujeres entre 30 y 39 años



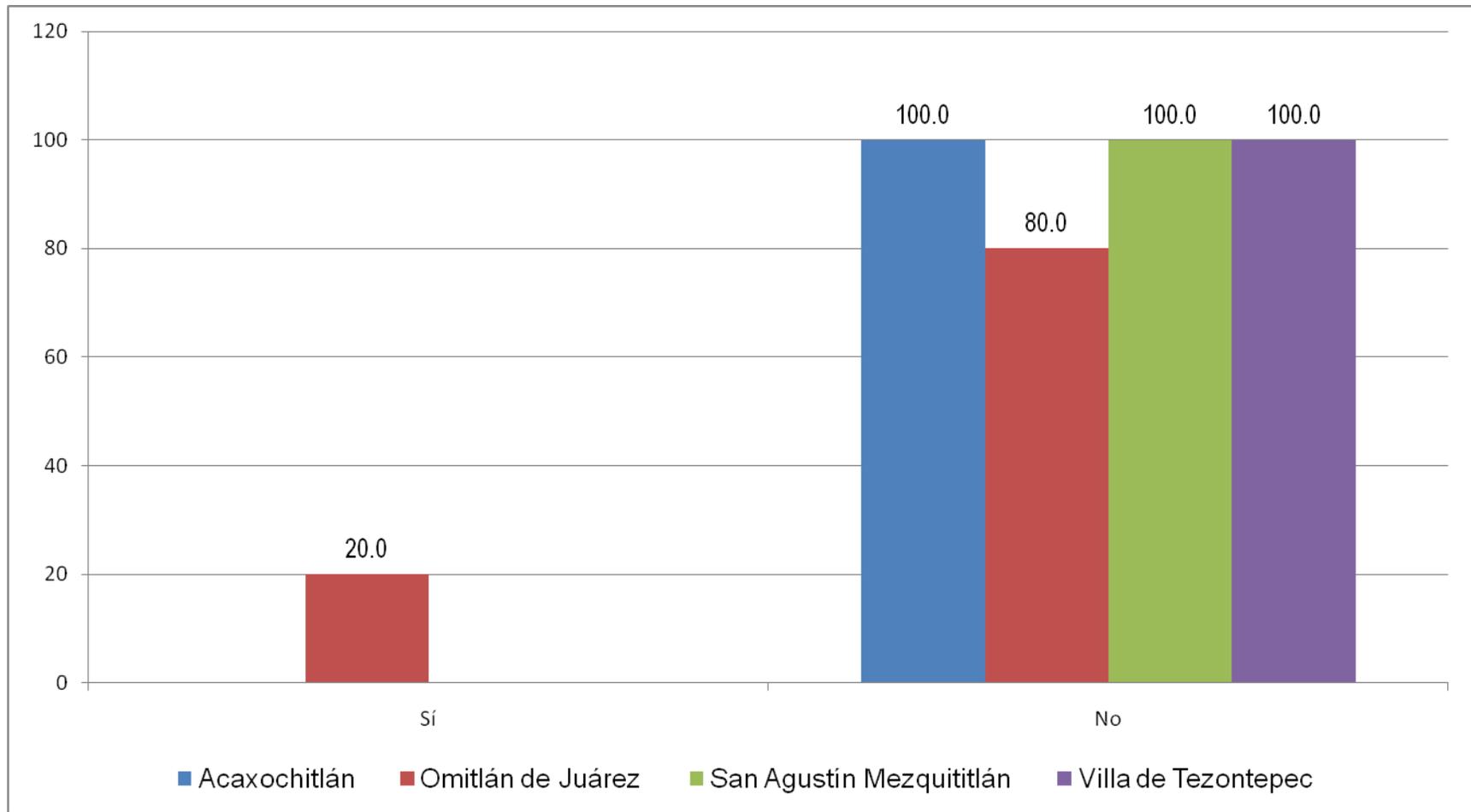
### Mujeres entre 40 y 49 años



**Mujeres entre 50 y 59 años**



**Mujeres de 60 años y más**



## CONCLUSIONES DE LOS GRUPOS FOCALES

Temática	Acaxochitlán	Omitlán de Juárez	San Agustín Metzquititlán	Villa de Tezontepec
¿Qué experiencias de vida las llevaron a convertirse en líderes de su comunidad?	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Darse cuenta que con su apoyo podían modificar la situación de muchas mujeres de su comunidad que sufrían de violencia física.</li> <li>2. Ver que con el apoyo que ellas brindaban a la gente de su comunidad se mejoraban las condiciones de vida de las personas.</li> <li>3. Darse cuenta que con su trabajo en la comunidad se reproducen los valores de respeto a las mujeres y a los adultos mayores.</li> <li>4. Ver que los jóvenes viven en condiciones de pobreza y discriminación y que su trabajo en la comunidad ayuda a mejorar sus condiciones de vida.</li> <li>5. Darse cuenta que al trabajar para ayudar a la comunidad se reconoce el trabajo de las mujeres</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cubrir las necesidades personales y de la comunidad vinculados a la carencia de servicios y la falta de empleo.</li> <li>2. Escuchar a las personas para enterarnos de los problemas de la comunidad y buscarles soluciones.</li> <li>3. Ver que al apoyar a la comunidad obteníamos más reconocimiento de la gente.</li> <li>4. Observar que al trabajar para mejorar la comunidad y buscar el bienestar de la gente somos tomadas en cuenta.</li> <li>5. Saber que al participar y solucionar problemas mejora nuestra vida, la de la familia y la de la comunidad.</li> <li>6. Ser líder permite obtener información de</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Darse cuenta que otras personas les pueden enseñar mecanismos para resolver problemas de la comunidad las motivó a ser líderes.</li> <li>2. Se dieron cuenta que pueden realizar otro trabajo además del que realizan en el hogar y que con esta labor no sólo benefician a sus familias sino a toda la comunidad.</li> <li>3. Descubrieron que no hay lazos solidarios en la comunidad y ellas generan estos lazos al trabajar por el bien de todos.</li> <li>4. Vieron que ser líder les permitía acceder a capacitaciones de diversos temas y que esto las hacía ser mejores personas.</li> <li>5. Observaron que al trabajar por el bien de la comunidad en</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Darme cuenta que al ayudar a cubrir las necesidades de la comunidad ayudaba a mejorar las condiciones de vida de mi familia.</li> <li>2. La búsqueda del progreso y satisfacción personal y de de la comunidad.</li> <li>3. Descubrir que cuando se ayuda a las personas se mejora la calidad de vida de nuestras familias y de la comunidad.</li> <li>4. Conocer a los vecinos y darme cuenta que yo podía apoyarlos para solucionar sus problemas.</li> <li>5. Querer trabajar para alcanzar un bien común con el objetivo de que todos mejoren sus condiciones de vida.</li> <li>6. Ver que al ayudar a solucionar los problemas de la comunidad sentía una satisfacción propia y</li> </ol>

	<p>y se confía más en ellas.</p> <p>6. Notar que cada que se capacita e informa a una mujer se modifica la situación familiar y se mejoran las condiciones de vida de las familias de la comunidad.</p> <p>7. Descubrir que trabajar para la comunidad implica un compromiso recíproco, de las líderes hacia la comunidad y de la comunidad hacia las líderes.</p> <p>8. Notar que al ayudar a la comunidad la autoestima se mejora puesto que solucionar problemas implica una satisfacción personal y el reconocimiento de los demás.</p> <p>9. Ver que cuando se ayuda a la comunidad las líderes ganan la confianza de la gente.</p>	<p>primera mano para poder orientar y ayudar a los vecinos de la comunidad.</p> <p>7. Demostrarle a la comunidad que como mujeres se es autosuficientes y se tienen la capacidad de solucionar problemas.</p>	<p>cuestiones de salud también mejoraba su calidad de vida y la de su familia.</p> <p>6. Cada que trabajaban por la comunidad adquirían nuevos conocimientos, o conocían a nuevas personas, esto les permitían seguir solucionando problemas.</p>	<p>los demás estaban satisfechos con mi trabajo.</p>
--	--	---	---	--

Temática	Acaxochitlán	Omitlán de Juárez	San Agustín Metzquititlán	Villa de Tezontepec
¿Qué significa para cada una de ustedes ser líderes	1. Significa tener carácter fuerte e iniciativa para	1. Al ser líder se obtienen satisfacciones	1. Ser líder implica ayudar a la gente en el	1. Cuando la gente les reconoce su habilidad

<p>de su comunidad?</p>	<p>poder solucionar problemas de la comunidad.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Implica tener compromiso con las personas de la comunidad para ayudarles a solucionar el problema.</li> <li>3. Ser líder de una comunidad implica responsabilizarse de las demás personas de la comunidad.</li> <li>4. Tenemos que trabajar por la comunidad sin discriminar a nadie.</li> <li>5. Debemos respetar a la gente y el trabajo que hacemos por la comunidad.</li> <li>6. Debemos tener voluntad para solucionar problemas y apoyar a la gente.</li> <li>7. Implica tener confianza en nosotras mismas para poder transmitir seguridad a los demás.</li> <li>8. Significa tener la fortaleza para soportar cuando las cosas no salen bien.</li> <li>9. Implica ser solidarias con todas las causas y personas de la comunidad.</li> </ol>	<p>emocionales con el reconocimiento de la comunidad.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Ser líder implica una gran responsabilidad ya que se deben solucionar los problemas de las personas que piden ayuda.</li> <li>3. Ser líder brinda la oportunidad de conocer personas, con capacidad de decisión, que pueden ayudarnos a resolver los problemas de la comunidad.</li> <li>4. Para ser líder es necesario invertir tiempo para solucionar problemas y realizar el trabajo comunitario.</li> <li>5. Una líder es reconocida por los logros que obtienen al ayudar a la comunidad y es criticada por los errores o fallos que tiene al no poder solucionar algún problema o no cumplir una promesa.</li> <li>6. La gente brinda su confianza y a poya a las líderes para que resuelvan los problemas en ellas para resolver problemas,</li> </ol>	<p>momento en que ellos lo soliciten.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Una líder debe ser amable con las personas porque con ello se gana el respeto de los demás.</li> <li>3. Debe ser responsable porque de esta manera se gana la confianza de la gente y seguirán apoyándola.</li> <li>4. Una líder debe ser participativa y tener iniciativas para mejorar la vida de la comunidad.</li> <li>5. Debe tener respeto por el tiempo y el trabajo de los demás por ello si se comprometió a algo debe cumplirlo.</li> <li>6. Una líder debe trabajar para convocar a la gente y generar consenso para la solución de problemas.</li> <li>7. Una líder debe ser solidaria con la gente de la comunidad.</li> <li>8. Debe tener paciencia para poder alcanzar las metas que se propone.</li> <li>9. Debe saber hablar con cualquier tipo de personas y bajo cualquier situación sin ser altanera o grosera pero defendiendo su</li> </ol>	<p>para resolver problemáticas de la comunidad.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Una líder tiene la responsabilidad de solucionar los problemas de las demás personas y lucha por lograr el bien común.</li> <li>3. Una mujer líder organiza y convence a la gente para solucionar los problemas de la comunidad.</li> <li>4. Una mujer líder tiene la capacidad de resolver problemas de manera práctica y rápida.</li> <li>5. Debe tener facilidad de palabra para poder relacionarse tanto con las autoridades como con los vecinos.</li> <li>6. Debe tener disposición de tiempo para poder solucionar los problemas de la comunidad.</li> <li>7. Debe tener la capacidad de aprender cosas nuevas.</li> <li>8. Debe aprender de la experiencia de tomar malas decisiones y tratar de no volver a repetir los errores.</li> </ol>
-------------------------	---	---	---	--

		<p>pero las rechaza cuando no se resuelven.</p> <p>7. Ser líder implica tener la capacidad de gestionar apoyos para la comunidad.</p> <p>8. Una líder debe tener la capacidad de trabajar en la solución de los problemas de la comunidad.</p> <p>9. Una líder convence a la gente de la comunidad para que la apoyen a solucionar problemas.</p>	punto de vista.	
--	--	---	-----------------	--

Temática	Acaxochitlán	Omitlán de Juárez	San Agustín Metzquitlán	Villa de Tezontepec
Si la presidencia municipal estuviera en manos de una mujer, ¿Qué considera cada una de ustedes que cambiaría en sus localidades en los problemas vinculados a la salud, la educación, el trabajo y la violencia contra las mujeres?	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las mujeres tendrían más apoyos gubernamentales para llevar a cabo proyectos productivos.</li> <li>2. Todos los centros de salud estarían debidamente equipados, con recursos humanos suficientes y con los medicamentos necesarios.</li> <li>3. Brindaría apoyos para</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Por ser mujer la gente le tendría más confianza para acercarse y solicitarle ayuda para resolver los problemas de la comunidad.</li> <li>2. Las mujeres, a diferencia de los hombres, tienen la capacidad para prever y por ello se generaría un plan de trabajo</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Todos los ámbitos de la vida de la comunidad mejorarían porque las mujeres son más honestas.</li> <li>2. En cuanto a la salud mejorarían los espacios destinados a este servicio porque no faltarían ni medicamentos ni personal capacitado para atender las</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La gente tendría más confianza para ir a plantearle los problemas y buscar solución en beneficio de la comunidad.</li> <li>2. Crearía una base laboral para las mujeres.</li> <li>3. Mejorarían los servicios de salud mejorando las clínicas, incrementando los medicamentos y</li> </ol>

	<p>que las y los jóvenes del municipio accedieran a la educación media superior y superior.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Brindaría apoyos psicológicos y legales eficientes para ayudar a las mujeres que son víctimas de violencia.</li> <li>5. Capacitaría a las mujeres en cuanto a la atención de enfermedades como cáncer, diabetes.</li> <li>6. Capacitaría a las mujeres sobre sus derechos sexuales y reproductivos.</li> <li>7. Daría talleres sobre la prevención de enfermedades de transmisión sexual.</li> <li>8. Incrementaría los talleres de prevención de violencia contra las mujeres.</li> <li>9. Fortalecería la Instancia municipal de las mujeres para ayudar eficientemente a las mujeres víctimas de violencia.</li> <li>10. Apoyaría a las personas con bajos recursos para que accedieran a viviendas dignas.</li> <li>11. Desarrollaría programas para generar empleo en</li> </ol>	<p>distinto que mejoraría todos los aspectos de la vida de la comunidad: salud, trabajo, educación y violencia contra las mujeres.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. En cuanto al tema de violencia contra las mujeres instrumentaría talleres para que las mujeres reciban información y capacitación sobre los derechos de las mujeres, de esta manera podrían denunciar y exigir que se hagan valer sus derechos.</li> <li>4. En el tema de la salud la Presidenta Municipal capacitaría y sensibilizaría al personal para atender mejor a los ciudadanos, haría llegar los servicios de salud a las comunidades más remotas y abastecería todos los centros con más medicamentos.</li> <li>5. Daría capacitaciones a las mujeres, talleres de oficios o talleres académicos para que puedan acceder a mejores trabajos.</li> </ol>	<p>unidades de salud.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Atendería en particular los problemas específicos de cada comunidad y no generaría proyectos amplios que sólo benefician a la cabecera municipal.</li> <li>4. Ubicaría las comunidades en donde hacen falta profesores y resolvería este problema.</li> <li>5. Daría apoyo de transporte y alimentación a los niños que van a la escuela y carecen de recursos económicos.</li> <li>6. Apoyaría a las familias con asesoría jurídica y psicológica profesional para abatir el problema de la violencia contra las mujeres.</li> <li>7. Daría asesoría psicológica especializada a mujeres víctimas de violencia.</li> <li>8. Generaría proyectos productivos o buscaría inversión para generar empleo para las mujeres del municipio.</li> <li>9. Desarrollaría proyectos para los jóvenes, por ejemplo, creación de</li> </ol>	<p>sensibilizando al personal médico.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Mejorarían los servicios de educación porque crearía programas para que los jóvenes tuvieran becas.</li> <li>5. Se preocuparía por llevar servicios de salud y educación a las zonas más alejadas del municipio.</li> <li>6. Las mujeres tendrían más confianza para acercarse a ella y solucionar problemas vinculados a la violencia contra las mujeres.</li> <li>7. No tomaría en cuenta los partidos políticos y gobernaría sin discriminación para todos los habitantes del municipio.</li> </ol>
--	---	--	---	--

	el municipio.	<p>6. Crearía puestos de trabajo para las mujeres del municipio y las capacitaría constantemente.</p> <p>7. Sensibilizaría a los funcionarios sobre el tema de la violencia contra las mujeres para que sean más eficientes los procesos en contra de los hombres que violentan a las mujeres.</p> <p>8. Fomentaría el autoempleo o generaría proyectos productivos que beneficien a las mujeres.</p>	<p>espacios culturales o actividades recreativas.</p> <p>10. Para ayudar a las madres trabajadoras y solteras pondría guarderías gratuitas para que se hicieran cargo de sus hijas e hijos.</p> <p>11. Para prevenir el problema de la violencia contra las mujeres capacitaría a las mujeres con talleres donde se les explicara cuáles son las leyes y normas jurídicas que las amparan en caso de ser víctimas de violencia.</p>	
--	---------------	---	---	--

Temática	Acaxochitlán	Omitlán de Juárez	San Agustín Metzquitlán	Villa de Tezontepec
Qué obstáculos encuentra cada una de ustedes para acceder a puestos de decisión y elección popular (explicar que se trata de hábitos, costumbres, tradiciones, que impiden que las mujeres se reconozcan a sí mismas, y por los demás, como	<p>1. Las mujeres no pueden acceder a cargos de decisión porque no tienen tiempo ya que son completamente responsables del hogar.</p> <p>2. Los hombres no dan ningún apoyo a las mujeres para que puedan acceder a</p>	<p>1. Las mujeres no están conscientes de que pueden ocupar cargos de elección popular por ello es necesario trabajar con ellas y concientizarlas de sus capacidades.</p> <p>2. No hay participación política de las mujeres</p>	<p>1. La mentalidad de las mujeres y el miedo que tienen a la pareja, a la inseguridad y a lo que dirá la gente es un obstáculo para que ellas accedan a cargos de elección popular.</p> <p>2. Los hombres son un obstáculo porque no</p>	<p>1. El machismo porque aunque existe igualdad entre mujeres y hombres y ambos son capaces de desempeñar las mismas actividades las mujeres siguen siendo discriminadas y criticadas por participar</p>

<p>personas capaces de acceder a puestos de decisión en instituciones gubernamentales).</p>	<p>puestos de elección popular.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Los esposos discriminan y reprimen a las mujeres, no les permiten salir del hogar.</li> <li>4. Las mujeres no apoyan a otras mujeres para que accedan a cargos de elección popular o toma de decisión.</li> <li>5. Las mujeres se sienten incapaces de desarrollar trabajo en cargos de mayor responsabilidad toma de decisión.</li> <li>6. El hecho de que muchas mujeres no accedan a educación formal ya que no contar con algún título les hace pensar que no son capaces de desarrollar trabajos específicos.</li> <li>7. La discriminación por ser indígenas y ser mujeres.</li> <li>8. La estructura de cacicazgo del municipio que impide que mujeres y hombres de las comunidades no accedan a los puestos de elección popular porque no pertenecen a una familia con tradición política.</li> </ol>	<p>es necesario fomentarla y generar estrategias para apoyar a las mujeres para que puedan ser elegidas en cargos de elección popular.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Las mujeres del municipio tienen baja autoestima esto les impide participar o no quieren hacerlo por temor a represalias de sus esposos.</li> <li>4. En el municipio las mujeres carecen de preparación académica. Cuentan con experiencia y capacitación en el trabajo pero la falta de un título académico no les permiten acceder a los cargos de elección popular.</li> <li>5. Las mujeres tienen miedo a la pareja o a lo que dirá la sociedad de ellas y esto les impide trabajar en cargos públicos aunque estén capacitadas para ello.</li> <li>6. Los hombres no están sensibilizados y no saben que las mujeres son capaces de realizar las mismas actividades que ellos.</li> </ol>	<p>están acostumbrados a que las mujeres participen y las discriminan o violentan.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. La comunidad todavía tiene una ideología machista donde se critica a las mujeres que participan en cuestiones políticas.</li> <li>4. Existen grupos de poder en la cabecera municipal que impiden que las mujeres de las comunidades se postulen como candidatas para acceder a los cargos de elección popular.</li> <li>5. El peso de los partidos políticos es muy significativo en el municipio si una mujer es candidata por un partido que no tiene tantos simpatizantes no será apoyada por la comunidad.</li> <li>6. El hecho de ser mujer es un obstáculo porque somos reprimidas y discriminadas.</li> <li>7. La situación económica precaria de muchas mujeres que aunque tengan el apoyo de la comunidad no pueden acceder a los cargos</li> </ol>	<p>en cuestiones políticas.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. La persona que toma el cargo de presidente municipal no permite que las mujeres líderes se integren en los espacios de elección popular ya que el designa a su planilla de regidores y a los directores del ayuntamiento.</li> <li>3. Las mujeres tienen miedo al cambio y no quieren asumir la responsabilidad de tener un cargo de elección popular.</li> <li>4. El autoestima ya que muchas mujeres consideran que no son capaces de salir adelante porque dependen de lo que diga su marido.</li> <li>5. La gente está cansada de promesas incumplidas de las representantes actuales y por ello no quiere apoyar a más mujeres para que accedan a puestos de elección popular.</li> </ol>
---	---	---	--	--

		<p>7. Las planillas y los cargos de dirección son establecidos por grupos políticos sin que se considere la opinión de los ciudadanos.</p>	<p>porque no cuentan con los recursos económicos necesarios para poder financiar la campaña política.</p> <p>8. Las mujeres no tienen confianza ni seguridad en su trabajo y por lo tanto la gente no confía en las mujeres.</p> <p>9. La sociedad del municipio no está preparada para que una mujer gobierne porque las cosas siguen funcionando bajo la lógica patriarcal.</p>	
--	--	--	---	--

## SÍNTESIS ANALÍTICA DEL ESTUDIO DIAGNÓSTICO

El Estudio diagnóstico arroja un conjunto de respuestas que, sin duda, nos deben permitir abordar la cuestión del liderazgo de mujeres desde una perspectiva más definida. El sondeo realizado abre un conjunto de elementos que configuran, en sí mismos, un programa de trabajo con vistas al estímulo y desarrollo de mujeres líderes en las comunidades, y la apertura de vías para establecer liderazgos políticos de mujeres que se alejen de los liderazgos masculinos de mujeres que se basan más en inercias de los partidos políticos y se alejan, cada vez más, de los vínculos con la ciudadanía.

En los grupos focales se pusieron a discusión temas que pretendían vincular el quehacer de líderes comunitarias con la idea general de prácticas virtuosas. Para ello, dirigimos la discusión de manera tal que las líderes pusieran en juego su propia lectura de prácticas virtuosas y la articularan con su propia experiencia en sus comunidades y en su municipio. Pusimos en debate su visión de los valores que deben acompañar a una mujer con liderazgo; indagamos acerca de los escenarios municipales en el eventual caso de que el poder político del Ayuntamiento estuviera en manos de una mujer; y, propiciamos un intercambio de ideas para conocer sus motivaciones y los obstáculos que enfrentan en el proceso de construcción de su liderazgo.

El conjunto de resultados pueden sintetizarse en tres aspectos:

1. Características sociodemográficas de las mujeres de los cuatro municipios
2. Percepción del liderazgo de mujeres
3. Percepción de la idea general de prácticas virtuosas derivadas del liderazgo de mujeres

## **Villa de Tezontepec**

### *Características sociodemográficas*

El municipio de Villa de Tezontepec muestra una densidad poblacional media (87.2 hab/Km<sup>2</sup>) y un índice de feminidad de 103.3. El grado de marginación es Bajo. Su grado de intensidad migratoria es considerado muy bajo y su índice de fertilidad es de 2.59. Su tasa de analfabetismo es de 7.3% de los cuales el 53.9% son mujeres. El 50.4% de las mujeres son derechohabientes del sistema de salud pública y el 20.3% de los hogares están dirigidos y sostenidos económicamente por una mujer.

### *Percepción del liderazgo de mujeres*

Villa de Tezontepec muestra los valores más bajos en términos de la valoración positiva que las mujeres tienen de los atributos de una mujer líder (79.7%), derivado fundamentalmente de que, según muestran las respuestas, durante la Presidencia Municipal encabezada por una mujer, no se desarrollaron las prácticas virtuosas que se esperaban y se produjo un gobierno municipal con liderazgo de tipo masculino, encabezado por una mujer.

Las mujeres del municipio no se encuentran organizadas, con lo que no se cumple una de las condiciones fundamentales para el desarrollo de buenas prácticas que es la necesidad de contar con una población de mujeres integradas en organizaciones de la sociedad civil que potencien las posibilidades de estimular y aprovechar las prácticas virtuosas. Esto construye un importante nicho de oportunidad para que las organizaciones civiles aporten su esfuerzo para la construcción y acompañamiento de liderazgos femeninos en el ámbito comunitario y político.

En particular, es necesario incrementar la atención hacia las jóvenes líderes que muestran una respuesta muy positiva en cuanto a la utilidad para la comunidad de contar con liderazgos de mujeres sólidos, para evitar que esta visión se deteriore en el momento en que se unen con una pareja para formar una familia y se pierda el sentido de pertenencia a la comunidad social o política. Sin duda para que esta acción pueda rendir los frutos necesarios, será preciso, también, crear mecanismos de capacitación y sensibilización hacia la población masculina, para evitar que el matrimonio o unión libre, se convierta en un obstáculo para la actividad de las mujeres líderes.

*Percepción de la idea general de prácticas virtuosas derivadas del liderazgo de mujeres*

Concepto	Ideas asociadas
Perfil de una mujer líder	Persona que construye base social y crea lazos comunitarios Persona que posee valores personales positivos Persona que antepone intereses comunitarios a intereses propios
Cualidades de una mujer líder	Responsabilidad por el otro Capacidad de convocatoria
Buenas prácticas esperadas si la Presidencia Municipal estuviera en manos de una mujer	Incremento del empleo de mujeres Mejoras en la atención sanitaria Planes educativos para jóvenes Combate decidido a la violencia contra las mujeres
Obstáculos que enfrenta el liderazgo femenino	Machismo Baja autoestima de las mujeres

## **Omitlán de Juárez**

### *Características sociodemográficas*

El municipio de Omitlán de Juárez muestra una densidad poblacional media (81.1 hab/Km<sup>2</sup>) y un índice de feminidad de 108.5. El grado de marginación es Medio. Su grado de intensidad migratoria es considerado medio y su índice de fertilidad es de 2.94. Su tasa de analfabetismo es de 11.4% de los cuales el 60.3% son mujeres. El 52.6% de las mujeres son derechohabientes del sistema de salud pública y el 25.1% de los hogares están dirigidos y sostenidos económicamente por una mujer.

### *Percepción del liderazgo de mujeres*

Omitlán de Juárez muestra valores muy altos en la valoración positiva que las mujeres tienen de los atributos de una mujer líder (96.8%), derivado fundamentalmente de que, según muestran las respuestas, durante la Presidencia Municipal encabezada por una mujer (periodo 1991-1994), se desarrollaron importantes obras, además de un relevante avance en cuanto los derechos de las mujeres, ejerciendo un liderazgo de corte femenino muy relevante.

Las mujeres del municipio no se encuentran organizadas, con lo que no se cumple una de las condiciones fundamentales para el desarrollo de buenas prácticas que es la necesidad de contar con una población de mujeres integradas en organizaciones de la sociedad civil que potencien las posibilidades de estimular y aprovechar las prácticas virtuosas. Esto construye un importante nicho de oportunidad para que las organizaciones civiles aporten su esfuerzo para la construcción y acompañamiento de liderazgos femeninos en el ámbito comunitario y político.

Por otra parte, el municipio de Omitlán de Juárez no cuenta con Instancia Municipal de la Mujer, aspecto que influye de manera relevante en la invisibilización de la mujer y la escasa fuerza de los liderazgos femeninos en la demarcación.

En particular, es necesario incrementar la atención hacia las jóvenes líderes que muestran una respuesta muy positiva en cuanto a la utilidad para la comunidad de contar con liderazgos de mujeres sólidos, para evitar que esta visión se deteriore en el momento en que se unen con una pareja para formar una familia y se pierda el sentido de pertenencia a la comunidad social o política. Sin duda para que esta acción pueda rendir los frutos necesarios, será preciso, también, crear mecanismos de capacitación y sensibilización hacia la población masculina, para evitar que el matrimonio o unión libre, se convierta en un obstáculo para la actividad de las mujeres líderes.

*Percepción de la idea general de prácticas virtuosas derivadas del liderazgo de mujeres*

Concepto	Ideas asociadas
Perfil de una mujer líder	<p>Persona que construye base social y crea lazos comunitarios</p> <p>Persona que posee valores personales positivos</p> <p>Persona que lucha por obtener y distribuir la asistencia social</p> <p>Persona que cuenta con la capacitación necesaria y la información adecuada.</p>
Cualidades de una mujer líder	<p>Responsabilidad por el otro</p> <p>Capacidad de gestión</p> <p>Capacidad de comunicación</p> <p>Ser confiable</p>
Buenas prácticas esperadas	Incremento del empleo de mujeres

si la Presidencia Municipal estuviera en manos de una mujer	Desarrollo de proyectos productivos para mujeres  Combate decidido a la violencia contra las mujeres
Obstáculos que enfrenta el liderazgo femenino	Falta de preparación académica Baja autoestima de las mujeres Represión de las parejas Cacicazgo

## **Acaxochitlán**

### *Características sociodemográficas*

El municipio de Acaxochitlán muestra una densidad poblacional alta (179.4 hab/Km<sup>2</sup>) y un índice de feminidad de 109.3. El grado de marginación es Alto. Su grado de intensidad migratoria es considerado muy bajo y su índice de fertilidad es de 2.96. Su tasa de analfabetismo es de 26.2% de los cuales el 65.9% son mujeres. El 51.1% de las mujeres son derechohabientes del sistema de salud pública y el 20% de los hogares están dirigidos y sostenidos económicamente por una mujer. La incidencia indígena en Acaxochitlán es muy importante ya que representa el 37.2% del total de la población del municipio.

### *Percepción del liderazgo de mujeres*

Acaxochitlán muestra valores altos en la valoración positiva que las mujeres tienen de los atributos de una mujer líder (90%), esta percepción es significativa en términos de que el municipio nunca ha tenido una Presidenta Municipal, sin embargo, fue posible trabajar con mujeres líderes que se encuentran incorporadas al gobierno municipal en el cargo de regidoras y que presentan liderazgos

femeninos firmes y de amplio consenso, que han favorecido a sus comunidades de origen con su actividad.

Las mujeres del municipio no se encuentran organizadas, con lo que no se cumple una de las condiciones fundamentales para el desarrollo de buenas prácticas que es la necesidad de contar con una población de mujeres integradas en organizaciones de la sociedad civil que potencien las posibilidades de estimular y aprovechar las prácticas virtuosas. Esto construye un importante nicho de oportunidad para que las organizaciones civiles aporten su esfuerzo para la construcción y acompañamiento de liderazgos femeninos en el ámbito comunitario y político.

La Instancia Municipal de la Mujer desarrolló en el último trienio una intensa actividad de sensibilización y construcción de liderazgos femeninos en la demarcación.

En particular, es necesario incrementar la atención hacia las jóvenes líderes que muestran una respuesta muy positiva en cuanto a la utilidad para la comunidad de contar con liderazgos de mujeres sólidos, para evitar que esta visión se deteriore en el momento en que se unen con una pareja para formar una familia y se pierda el sentido de pertenencia a la comunidad social o política. Sin duda para que esta acción pueda rendir los frutos necesarios, será preciso, también, crear mecanismos de capacitación y sensibilización hacia la población masculina, para evitar que el matrimonio o unión libre, se convierta en un obstáculo para la actividad de las mujeres líderes.

*Percepción de la idea general de prácticas virtuosas derivadas del liderazgo de mujeres*

Concepto	Ideas asociadas
Perfil de una mujer líder	<p>Persona que construye base social y crea lazos comunitarios</p> <p>Persona que posee valores personales positivos</p> <p>Persona que combate la violencia contra las mujeres</p> <p>Persona que cuenta con la capacitación necesaria y la información adecuada.</p> <p>Persona preocupada por la atención de las y los jóvenes</p>
Cualidades de una mujer líder	<p>Responsabilidad por el otro</p> <p>Compromiso con la gente</p> <p>Persona respetuosa de los demás</p> <p>Ser confiable</p> <p>Ser fuerte</p> <p>Ser solidaria con su comunidad</p>
Buenas prácticas esperadas si la Presidencia Municipal estuviera en manos de una mujer	<p>Incremento del empleo de mujeres</p> <p>Desarrollo de proyectos productivos para mujeres</p> <p>Apoyo a las mejoras sanitarias</p> <p>Combate decidido a la violencia contra las mujeres</p> <p>Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las mujeres</p> <p>Proyectos educativos para jóvenes</p>
Obstáculos que enfrenta el liderazgo femenino	<p>Autorepresión</p> <p>Baja autoestima de las mujeres</p> <p>Represión de las parejas</p> <p>Cacicazgo</p> <p>Falta de preparación académica</p> <p>Discriminación hacia la mujer y hacia los indígenas</p>

## **San Agustín Metzquititlán**

### *Características sociodemográficas*

El municipio de San Agustín Metzquititlán muestra una densidad poblacional baja (29.9 hab/Km<sup>2</sup>) y un índice de feminidad de 109.0. El grado de marginación es Medio. Su grado de intensidad migratoria es considerado medio y su índice de fertilidad es de 2.85. Su tasa de analfabetismo es de 13.5% de los cuales el 60.1% son mujeres. El 53.6% de las mujeres son derechohabientes del sistema de salud pública y el 25.3% de los hogares están dirigidos y sostenidos económicamente por una mujer.

### *Percepción del liderazgo de mujeres*

Omitlán de Juárez muestra valores medios en la valoración positiva que las mujeres tienen de los atributos de una mujer líder (83.7%). Aunque existe el antecedente cercano de una Presidencia Municipal encabezada por una mujer (periodo 1997-2000), no fue relevante en términos de liderazgo femenino.

Las mujeres del municipio no se encuentran organizadas, con lo que no se cumple una de las condiciones fundamentales para el desarrollo de buenas prácticas que es la necesidad de contar con una población de mujeres integradas en organizaciones de la sociedad civil que potencien las posibilidades de estimular y aprovechar las prácticas virtuosas. Esto construye un importante nicho de oportunidad para que las organizaciones civiles aporten su esfuerzo para la construcción y acompañamiento de liderazgos femeninos en el ámbito comunitario y político.

La Instancia Municipal de la Mujer, ha mostrado una tímida presencia en la demarcación y una sujeción radical a la Presidencia Municipal masculina.

En particular, es necesario incrementar la atención hacia las jóvenes líderes que muestran una respuesta muy positiva en cuanto a la utilidad para la comunidad de contar con liderazgos de mujeres sólidos, para evitar que esta visión se deteriore en el momento en que se unen con una pareja para formar una familia y se pierda el sentido de pertenencia a la comunidad social o política. Sin duda para que esta acción pueda rendir los frutos necesarios, será preciso, también, crear mecanismos de capacitación y sensibilización hacia la población masculina, para evitar que el matrimonio o unión libre, se convierta en un obstáculo para la actividad de las mujeres líderes.

*Percepción de la idea general de prácticas virtuosas derivadas del liderazgo de mujeres*

Concepto	Ideas asociadas
Perfil de una mujer líder	<p>Persona que construye base social y crea lazos comunitarios</p> <p>Persona que cuenta con la capacitación necesaria y la información adecuada.</p>
Cualidades de una mujer líder	<p>Responsabilidad por el otro</p> <p>Capacidad de convocatoria</p> <p>Capacidad de iniciativa</p> <p>Persona solidaria con su comunidad</p>
Buenas prácticas esperadas si la Presidencia Municipal estuviera en manos de una mujer	<p>Incremento del empleo de mujeres</p> <p>Desarrollo de proyectos productivos para jóvenes</p> <p>Apoyo en el mejoramiento sanitario</p> <p>Combate decidido a la violencia contra las mujeres</p>
Obstáculos que enfrenta el liderazgo femenino	<p>Machismo</p> <p>Baja autoestima de las mujeres</p> <p>Represión de las parejas</p> <p>Pobreza</p>

## PROPUESTAS DE POLÍTICA PÚBLICA

Desde 2008, el Instituto Hidalguense de las Mujeres, con el apoyo del INMUJERES, realiza proyectos para impulsar la transversalización de la perspectiva de género en la política pública de la Entidad. En el trayecto, se fueron configurando las Instancias Municipales de Mujeres (a la fecha son 69 de 84), así como las Unidades Institucionales de Género en las 15 Secretarías, la Procuraduría General de Justicia y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo. Estos importantes logros fueron determinantes para que en la actual administración se incorporara al Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 el Objetivo Transversal dirigido a “Impulsar la igualdad real entre mujeres y hombres en todas las acciones de gobierno”, y el Subeje 1.3 sobre la “Igualdad real entre mujeres y hombres”. En este contexto, y a partir de la discusión de estos avances con las mujeres líderes que participaron en los Talleres sobre fortalecimiento del liderazgo de mujeres para la articulación de prácticas virtuosas en los Municipios de Villa de Tezontepec, Omitlán de Juárez, Acaxochitlán y San Agustín Metzquititlán, fue posible plantear la siguiente recomendación de política pública dirigida a ampliar la participación política de las mujeres para consolidar a las instituciones democráticas de la Entidad y en los Municipios.

- Promover en la Administración Municipal, de manera vertical y horizontal, la igualdad real entre mujeres y hombres y el acceso a una vida libre de violencia.
  - Combatir toda forma de discriminación y violencia hacia las mujeres en el Servicio Público y estimular la construcción de una Cultura de Institucional que favorezca la igualdad real entre mujeres y hombres.
  - Establecer mecanismos para incorporar la igualdad real entre mujeres y hombres en Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016.
- Constituir las Instancias Municipales de Mujeres en los 84 municipios de la entidad.

- Instaurar en toda la estructura municipal las Instancias municipales de Mujeres y dotarlas de los recursos humanos, jurídicos, financieros y materiales para que desarrollen su actividad como mediadoras entre sociedad y gobierno.
  - Promover la instauración de las 84 Instancias Municipales de Mujeres.
  - Proporcionar a las Instancias Municipales de Mujeres los instrumentos jurídicos, estructurales y funcionales para que observen el marco jurídico necesario para intervenir en los procesos de transversalización de la política pública bajo una perspectiva de género.
  - Estructurar la red de articulación entre el Instituto Hidalguense de las Mujeres y las Instancias Municipales de la Mujer para facilitar la transferencia de información; el intercambio de experiencias que permitan transitar por el camino más corto para alcanzar una vida democrática; y, la dimensión didáctico-formativa mediante la que puedan superarse los condicionamientos que impiden a las mujeres incorporarse a las estructuras sociales y políticas para acceder a la toma de decisión.
- Proponer, diseñar y ejercer presupuestos sensibles al género en todas las dependencias municipales.
    - Proponer al Legislativo Estatal y Municipal los presupuestos anuales municipales de manera diferenciada para atender los programas dirigidos a mujeres y hombres.